

Казе



1951

16

LA VE publicación de la Delegación
de Educación Nacional,
N.º 16 Mallorca, 278, Barcelona

Director:

Eugenio Fuentes Martín

Redactores:

Francisco Farreras Valentí, José María
Castellet Díaz de Cossío, Manuel
Sacristán Luzón, Jesús Ruiz Ruiz,
Juan-Carlos García-Borrón Moral,
Jesús Núñez Hernández, Gabriel
Ferrater Soler, Juan Ferrater Soler

Colaboradores (n.º 16)

Dr. J. Miret Monsó, Dr. J. Mercader Riba,
J. A. San Martín, J. Gil de Biedma
Hans Carossa

Dibujante:

J. A. Roda

Acallado el muy ligero rumor que levantó la desgracia a los pocos días de suceder, cuando tal vez humeaban aún las piedras de Samos, queremos presentar una petición a las autoridades españolas. Pocas líneas bastarán para justificarla:

Ante todo, nos duele la indiferencia casi unánime. Como hace un par de años, cuando se hundió Sahagún — tal vez el monasterio más significativo de Castilla — parece que ningún español se considere perjudicado. Sólo «La Codorniz» — justificando cumplidamente el fácil chiste de llamarla «el periódico más serio de España» — supo enjuiciar la gravedad de lo ocurrido. Calló pronto y aún se vió obligada a presentar excusas, como si ella hubiese sido la que colocó bajo madera de siglos una destilería de licores, como si ella hubiera plantado un artefacto alimentado por gasolina en el corazón de la más antigua abadía española. Aparte de «La Codorniz» poco más ha habido: la información fílmica del No-Do — insuficiente — y aquí no ha pasado nada. Una indiferencia gris, sofocante, como la agonía de una gran historia. Y luego habrá quien se pregunte por las causas de la decadencia española.

Nosotros, como el gran escritor que hace poco denunciaba la ruina de la casa natal de Goya sin demasiadas esperanzas de que su aviso fuera eficaz, queremos profesar aquí una ingenuidad alentadora. Queremos hacer la humorada de no callarnos.

Ya no nos importan las causas remotas o próximas del siniestro. Ni las pequeñas anomalías que redondearon el espectáculo. Entre las llamas que se han llevado siglos de historia española corrían derretidas partidas de azúcar, ardían lotes de arroz y de otros productos no comestibles. Lo cual permite acaso comprender la indiferencia de los lugareños ante el desastre: lo que ardía no era su historia, era el almacén de abastos, por más milenarias que fueran las piedras que lo albergaban. Pero esas angustiosas consideraciones son inútiles ya. No pueden devolvernos nada.

Es otra nuestra petición: queremos, simplemente, que se publique en la prensa diaria una referencia *total* de lo que el pueblo español ha perdido en Samos. Porque el silencio sobre este asunto no puede tener sino el pésimo resultado de robustecer la quitinosa costra que está haciendo al español política y socialmente insensible. Los españoles deben ser informados exactamente de la pérdida histórica que hayan sufrido. Ya conocemos el estúpido origen de ese incendio que es para España el incendio del siglo: ahora exigimos, con la autoridad que a todos nos confiere el ser españoles, que se nos informe detalladamente de sus consecuencias.

LAYE

1.

LA PARTICIPACION DEL TIPO EN LA SINTESIS Y CONSTANCIA BIOLOGICAS DEL HOMBRE

SOBRE EL CONCEPTO GENERAL DE TIPO

Tipo es el ejemplar más representativo de una serie. He aquí una definición que, de tan genérica, corre el riesgo de caer en una abstracción demasiado vaga. Preferimos un punto de partida más concreto.

Se ha llamado constitución (cuya analogía con tipo podemos aceptar provisionalmente) «al todo de la vida corporal de un individuo en tanto que ese todo es duradero» (Jaspers). Glosemos estos conceptos: 1.º Se trata de una visión total. Pero también cabe fijarse en un aspecto o sector del organismo, siempre que lo consideremos en función de la totalidad. (Una mandíbula robusta, p. ej., nos interesará en tanto expresa una vitalidad y una instintividad fuertes). — 2.º Se refiere a vida corporal, o sea a factores somáticos considerados desde el plano vital. De aquí que, por lo menos en algún aspecto, tengamos que considerarlos en acción; o como una determinada posibilidad de acción. — 3.º Presupone una continuidad; es más: la constitución, en el sentido lato de Jaspers, es una garantía de continuidad. Su permanencia no sólo colabora a que otros sujetos identifiquen a su portador, sino también a la conciencia que éste tiene de ser una unidad capaz de prolongar a lo largo del tiempo unos caracteres peculiares.

Este último extremo no puede aceptarse de un modo absoluto sin entregarnos previamente al espejismo de generalizar sobre el tiempo esa continuidad «de un día a otro», fruto de la observación, necesariamente míope, de lo cotidiano. El espejismo es posible porque no hay saltos bruscos, porque la evolución de aquellos caracteres — incluso la transformación en sus opuestos — se opera tan lentamente que no se aprecia un cambio radical en largos años, aunque sin darnos cuenta vayamos asimilando otros rasgos constitucionales, nuevas *posibilidades de expresión* de nuestros contenidos personales hasta el día en que también las llegamos a sentir como algo personal y específicamente nuestro. Pero si valoramos «toda una vida» observaremos que el cuerpo ha cambiado. No obstante, el cambio sólo pertenecerá a lo constitucional cuando entrañe una modificación en el modo de ser, general,

íntimo y peculiar del sujeto, y en su manera de conducirse. Un régimen de cebamiento y de gran reposo podrá engordar a una constitución alta y delgada, pero por debajo de la grasa seguiremos adivinando unas facciones largas; así como la normalización del régimen de vida le hará perder su exceso de anchura. Es posible, sin embargo, que no recobre del todo su forma primitiva: podrá quedar algo más grueso que antes, pero sólo proporcionalmente al grado en que se operó un cambio en su estructura íntima y en sus facciones a favor de un tipo más ancho, modificación facilitada por un especial modo de vivir con una forzada sobrecarga de las funciones asimiladoras durante varios meses (tiempo, por lo demás, tan corto, que sólo conduce a este efecto en tales casos de un condicionamiento excepcional y forzado). Y cuando entonces el sujeto enfoque su vida desde un punto de vista de hombre gordo, tendremos la prueba de una transformación psicológica concomitante que también permitirá calificar de constitucional al cambio sufrido por el cuerpo.

Al considerarla como una *posibilidad de expresión* de contenidos personales hemos abordado un 4.º concepto que valora y da sentido a la constitución como soporte de nuestra continuidad subjetiva. No aludimos a que aquélla plasme, como coagulándolos en su propia materia, a los contenidos internos. Ahora nos importa en tanto se presenta como vía de exteriorización de tales contenidos, en tanto es un mecanismo de canalización, de *tránsito somático, que los moldea*, que les da, en suma, cierto carácter especial común a todos, por muy dispersos y diferentes que sean en su origen.

Es este carácter lo que les confiere, en conjunto, un sentido de unidad en el tiempo, o sea de permanencia, de prolongación, de *continuidad* y fidelidad a sí mismos, puesto que la constitución les imprimirá su sello peculiar en tanto exista. Y a su vez, ésta adquirirá, gracias a ellos, un sentido de *intimidad* para el sujeto, puesto que los contenidos arrancan de lo íntimo, de lo profundo, de sectores próximos al centro de la personalidad, y en el momento del moldeo el grado en que éste facilita o dificulta, apoya o entorpece, convierte en agradable o desagradable a la expresión, pone la nota de este sentimiento, tan elemental como básico, a la propia intimidad del contenido. Pero no juguemos con el equívoco. Por su origen, el contenido es íntimo en el sentido de haber sido elaborado en el interior del sujeto. Mas la plena intimidad implica, por parte del individuo, que *sienta* el contenido como algo personal, peculiar y específicamente suyo. Este sentimiento no es ajeno a una resonancia orgánica, que en buena parte corre a cargo de caracteres constitucionales. Estos se evidencian en el momento de la exteriorización del contenido, a la vez que, a éste, aquel sentimiento (facilidad o dificultad, agrado o desagrado), le confiere una nota de plena intimidad. Es fácil entonces que hagamos extensiva esta intimidad del contenido a su continente, que no los delimitemos con claridad, dadas la coexistencia temporal del primero con el momento funcional del segundo y su frecuente polarización espacial (subjetiva

y más o menos borrosa) en un mismo sector orgánico de nuestra vitalidad. Los contenidos vivifican nuestra constitución ante nosotros mismos; y la permanencia de la constitución confiere a los contenidos que exteriorizamos unos caracteres constantes (que integramos subjetivamente en nuestro «modo de ser»). Nos llevaría a la misma conclusión el estudio de aquellos contenidos que «se actualizan o se realizan en el interior del organismo», sin que las otras personas se den cuenta: en realidad también se trata de una exteriorización con respecto al núcleo central de la personalidad. Pero son mucho más demostrativos los primeros, aquellos que implican una reacción externa del organismo, visible a los ojos de los demás.

O sea: la constitución la llevamos con nosotros, pero sin su aspecto dinámico (aunque se reduzca al simple moldeado pasivo, durante su función exteriorizadora), ni llegaríamos a fijarnos en ella, en su pura realidad formal. Y sin que el objeto de esta dinámica no fueran contenidos íntimos, no llegaríamos a sentir la realidad formal del continente como algo muy nuestro, como una presencia también íntima y subjetiva. Si yo no intentara moverme, desconocería mi constitución como posibilidad de movimiento. Si yo no paso de idear un movimiento mío, podré crearme lento o veloz, según la simple calidad que sospeche en aquél. Pero en cuanto lo lleve a la práctica, por muy rápido que quiera ser toparé con la limitación que impone mi propio cuerpo. A partir de entonces (y tanto más cuanto más se repita) sabré que *yo soy* lento, descubriré y precisaré una frontera entre el proyecto frustrado, cada vez más reducido a ser un *objeto* que el Yo apetece (por lo tanto, radicalmente extraño al Yo y no confundible con él), y la realidad constitucional *propiamente mía*, que se funde subjetivamente con mi Yo, colabora a delimitarlo de lo extrapersonal y se consume en él. Realidad constitucional en cuanto confiere una continuidad — el mismo sello para diferentes y sucesivos contenidos internos —, y está en la base de la personalidad total; propiamente mía, porque en la limitación (a la vez que apoyo) que ofrece a los contenidos en su momento funcional les imprime un sentimiento que exalta toda aquella intimidad, y así los siento de una calidad muy mía, en el preciso instante de quedar marcados con aquel sello que, sea o no sea de mi agrado, es también muy peculiarmente mío. La adaptabilidad natural, la tendencia biológica a integrarse espontánea y recíprocamente todos los planos de la personalidad y la ley del mínimo esfuerzo logran muy pronto en la mayor parte de casos no elaborar en el plano íntimo otros contenidos (o, por lo menos no intentar la realización de otros) que aquellos cuya exteriorización sea más fácil, esté más de acuerdo con el «modo de ser» constitucional del sujeto.

TIPO Y MORFOLOGIA

Cuando Mira ve en la constitución «la síntesis estática del hombre», expresa llanamente el primero de los cuatro conceptos que hemos glossado. Y también el segundo, si consideramos a lo estático no ya en un grado fríamente estatutario, o sea inanimado, sino como simple pasividad de un cuerpo vivo que no nos impide evaluar la acción en po-

tencia en dicho cuerpo, su energía, su vigor, su turgencia y robustez. Este es el concepto de *tono morfológico*, como expresión de un tono vital, que olvidan muchas tipologías. Acabamos de usar el adjetivo de Morfología, pero en realidad es ella (en el sentido vasto de «lo plástico», que abarca la superficie, la dimensión y la estructura que a una y a otra les da cuerpo), quien substantiva lo tipológico. Los dos autores citados no establecen distinguos entre tipo y constitución. Otros (y nos atendemos a su criterio), reservan el primer término para lo esencialmente morfológico; y añaden a esto cuando hablan de constitución, numerosos caracteres que ya no se refieren al rendimiento biológico en bloque, como efecto de expresión morfológica, sino que lo apuran y analizan en sus fuentes, muchas de ellas perdidas — más allá de la forma —, en tensiones y equilibrios físico-químicos, en realidades virtuales, en esquemas de laboratorio. Y a partir de aquí clasifican a cada totalidad, a cada individuo considerado como realidad tangible y viviente.

Las razas, incluso en el aspecto morfológico, se basan en otros principios. Una tipología tiene que manejar tipos interraciales, universalizables e independientes de climas y de latitudes. Sin embargo, ni teórica ni prácticamente podemos llegar a una delimitación radical.

Es frente al tercer concepto donde observamos una gran disparidad. Para unos, serían del todo hereditarios los caracteres esencialmente morfológicos que constituyen un tipo (lo mismo como realidad actual que como germen de sus posibilidades evolutivas); para otros, el recién nacido sería eminentemente maleable, y su tipo lo conformarían las fuerzas ambientales en acción; otros, adoptan una posición mixta, y aun, para muchos, podría jugar además un gran papel la voluntad del sujeto cuando, contra viento y marea, se rebela contra su tipo, se impone activamente una conducta que no responde a su modo de ser físico, y acaba por adquirir secundariamente los rasgos morfológicos que a tal conducta corresponden. Algunos casos evidentes confieren validez a la última posición, esa de los valores humanos individuales volviendo por sus fueros contra una relajación a favor del determinismo a ultranza. En aquella conducta rebelde consideramos que la oposición al tipo radica en tomar partido a favor de una actitud psicológica contraria al tipo, aun cuando el sujeto ignore dicha oposición. (Se trata de moverse desde el principio en un plano más profundo que el de una simple «gimnasia correctora» que se oponga a la morfología del tipo apoyándose estricta y directamente en el plano somática.)

Corman, médico y psicólogo de Nantes, considera el tipo como una superficie de contacto entre el ambiente (que moldearía a la forma) y la dureza y energía del sujeto (que se expresarían en primer lugar por el tono morfológico): normalmente en equilibrio, el desvío hacia la inestabilidad extrema sería incompatible con la vida del individuo. Esta concepción y el correspondiente sistema tipológico, a los que el autor da el nombre de «Morfo-psicología», han despertado un gran interés entre educadores y psicólogos. Y es que — correspondía decirlo

al empezar —, todo el interés por el tipo cada vez se polariza más hacia los caracteres psicológicos que se correlacionan con él.

LA POSICION ACTUAL

Es difícil poner en claro si ya estamos de vuelta de la Tipología o si en realidad queda por descubrir una sistematización de los tipos que se salve de los defectos de las anteriores.

Es significativo que sea la patología (lo mismo somática que psíquica) quien haya comenzado a desmoronar esos sistemas al uso, demostrando su falsedad, y que incluso haya puesto en tela de juicio la posibilidad de todo sistema o *opærio* de base tipológica. Y que, no obstante, a estas clasificaciones se les conceda todavía un gran valor en lo que no rebasa los límites de unas variantes de la fisiología y de la psicología de hombres normales, por lo tanto variantes todavía sanas.

Esto ya nos explica que fué un error básico considerar como patrones de los tipos a casos que eran representantes típicos de determinadas enfermedades: el hábito Asténico de Stiller, p. ej., de aparente afinidad con la tuberculosis. Se tomó por tipo a una caricatura; otras veces se le confundió con la meta de una evolución extrema. En cambio, no hubiera conducido a error ni a puntos muertos partir de una gama de valores normales, admitiendo varias posibilidades (como desviaciones de un centro estadístico o de un valor ideal, según los sistemas), que denominamos tipos, en vez de suponer que a éstos les anclaba en la realidad una descaricaturización de lo morboso o un estancamiento evolutivo.

También confirma el error el que tipologías de la tradición precientífica, fruto de una larga observación que valoraba, lo mismo intuitiva que empíricamente, especímenes de humanidad normal, se mantienen más en pie (aunque menos divulgadas) que los sistemas científicos, y no sufren la crisis que a éstos les afecta actualmente. Y es que en realidad su «ciencia» tiene mucho de prestado y mucho de espejismo. No existe aun una ciencia propiamente tipológica: el enfoque científico de cada sistema, o es un apriorismo, o especula con esquemas procedentes de la Psiquiatría o de la Patología general. Se quiso, pues, observar más de lo que se veía. La posición clásica, en cambio, tiene una clara noción de sus límites en tanto observa tipos, delimita y correlaciona; yerra allí donde siempre sospechamos que puede existir error: en la interpretación causal. Lo curioso (y esto se repite en muchos otros campos) es que el desliz hacia la fantasía — conjunciones astrales, horóscopos... — obedeció al afán de razonar «científicamente» su visión intuitiva, sin lograr reducir a unidad el dualismo (que no creemos llegue a antagonismo) entre lo mágico y lo lógico. Y sin que sus representantes pudiesen comprender que a menudo lo que es científico hoy, mañana deja de serlo, y que siempre es peligroso todo dogmatismo de aparente base científico-natural.

Así, pues, merece la pena de ensayar tipologías que partan de lo normal y no lo excedan. Como la de Corman, que esquematizaremos en el próximo número.

J. MIRET MONSÓ

DIVAGACIONES EN TORNO A UN PROYECTO

LAYE es una publicación de carácter profesional y educativo. El proyecto que tengo a la vista ha sido presentado por una Delegación de Distrito de Educación Nacional. El asunto de este proyecto es la reforma de la Enseñanza Media preuniversitaria. La reforma de la Enseñanza Media preuniversitaria es un tema de discusión pública e interés vital y especulativamente a todos los españoles.

Cualquiera de estos antecedentes serviría para justificar la elección de semejante tema al escribir un artículo para LAYE. Su acumulación *parece* recomendarla muy especialmente. Sin embargo (existen muchos y muy otros antecedentes que huelga enumerar) sólo a duras penas me atrevo a hacerme culpable de su aparición en nuestras páginas y únicamente me arriesgo a ocupar con ello la atención de quienes lo lean luego de hecha la siguiente clara advertencia: lo que sigue son, como el título indica, meras divagaciones; divagaciones utópicas, estuve a punto de escribir arriba. Donde se diga «debe hacerse» o «es acertado» o cualesquiera expresiones de semejante jaez, el lector hará bien en entender «según nuestra utopía» (la de la Delegación de Zaragoza, la mía, la de los catedráticos de Instituto). No habrá a lo largo de este comentario la menor sombra de una aspiración o deseo de dictar normas a la realidad. No habrá vanas exigencias ni sugerencias humildes sino un simple y puro entretenimiento utópico. La realidad se encuentra en otro plano y ni yo, que esto escribo, ni quienes lo sean somos sus obreros.

El caso es, pues, que la Delegación zaragozana de Educación ha forjado y editado un llamado proyecto de Ley de Bases para la Enseñanza Media preuniversitaria española, y que tal proyecto, en cuanto conjunto ordenado, coherente y completo, es el primero dado a luz desde que se habla en España de la reforma del plan de 1938, es decir, desde 1938. Quizá lo conozcan ya muchos de los lectores de LAYE. Como información para quienes no la posean, como sinopsis para los demás, resumiré lo que en él hay de más relevante. En las palabras preliminares al lector se afirma que «es un clamor nacional — y no es expresión retórica — el que reclama la modificación de la legislación vigente sobre enseñanza media»; que no se entienden por tal los «remitidos ineficaces» y que «ES PRECISO UNA LEY NUEVA». (Las mayúsculas son del original.) En el preámbulo se proclama que dicha necesidad viene siendo dictada por la experiencia y la razón, lo cual se demuestra (utópicamente) en el apartado a) por lo que respecta a la experiencia, y en el b) por lo que respecta a la razón. En los «Principios» que ponen fin al preámbulo se incluye (por primera vez de modo público claro y sin embages) la «*unión de las funciones docentes y examinadoras salvo los casos de control necesarios al Estado*». Principio que conviene recalcar ya que hasta ahora, sin que pueda saberse bien por qué, en todas las opiniones hechas públicas a propósito de la re-

forma se admitía como un dogma indiscutido e indiscutible la separación de dichas funciones.

La adopción de tan decididos y cristalinos puntos de vista ha permitido la redacción del proyecto, que es, gracias a ello, el primer proyecto sistemático que ha llegado a nosotros. Veamos sus líneas generales.

No aparece en él, sea dicho en primer lugar, la inexplicable reducción de materias que últimamente se nos presentó como único objetivo de la posible reforma. El bachillerato actual, contra lo que se ha dicho, no está recargado sino mal cargado, que es cosa muy distinta. No sobran en él asignaturas; antes bien, faltan. Y faltan no por no haber sido incluídas nunca en nuestros planes de estudio, sino por haber sido desconocidas por la ley de 1938 que las suprimió (no está de más recordarlo a quienes defienden el mantenimiento del plan actual con el «argumento» de que «la discontinuidad en los planes es lo más pernicioso para la enseñanza»: ¿qué se hizo del plan de 1934?) Efectivamente, el proyecto que nos ocupa amplía más que elimina. Restablece las dos asignaturas de «Física y Química» y «Ciencias Naturales» (que incluyen Anatomía y Fisiología humanas, Biología, Geología y Agricultura), es decir, todo lo que hay y más de lo que hay en el horrendo cajón de sastre que el plan actual rotula «Ciencias Cosmológicas». Restablece también la disciplina de Derecho, adscrita a la Cátedra de Filosofía. (Ocurre en el plan actual que, eliminados el Derecho y la Anatomía y Fisiología humanas falta a los alumnos de bachillerato toda introducción o anticipo de los estudios que se cursan en una Facultad universitaria y de las asignaturas fundamentales de otra, siendo así que dichas dos facultades juntas absorben más de la mitad del contingente estudiantil que sigue carreras superiores). Finalmente hasta en las llamadas asignaturas complementarias aparece una nueva: la música, que se recomienda sola y por sí sola recomienda al proyecto que la incluye en la formación de nuestras juventudes.

La reforma no se orienta, pues, en un sentido de «mayor facilidad» si por tal se entiende el mayor desembarazo en la actividad docente, como querrían hacerlo entender las industrias faltas de profesorado titular. Pero el plan proyectado, en sentido discente, resulta infinitamente más fácil que el hasta hoy mantenido. *Infinitamente* porque el bachillerato de hoy *no se puede* aprender, en tanto que el plan de los zaragozanos volvería a hacer posible su eficacia. Y ello como simple resultado de una ordenación racional. Como edad mínima para el ingreso se fija la de 11 años, con lo cual el nuevo alumno empezaría los estudios de bachillerato en el *duodécimo* de su vida, durante el cual tendría que enfrentarse con *cinco* asignaturas (Religión, Gramática, Geografía, Francés y Matemáticas) y no ocho, con las que ahora se le hace luchar siendo un año más joven; y llegaría al 5.º curso (el más penoso de todos) a los 16 años. El estudio del Latín se inicia cuando el alumno sabe ya Gramática, lo que es tanto más razonable cuanto que los cursos anteriores de esta asignatura deben orientarse, según el proyecto, de mo-

do especial al enriquecimiento del léxico español y a la redacción, extremos ambos en que nuestros actuales bachilleres dan muestras de un desconocimiento pavoroso. Los idiomas modernos no se simultanean, sino que al estudio de una lengua latina sucede, a partir del 4.º curso, el de otra anglosajona. Es decir, que no se hace al niño estudiar inglés sin haberle dado tiempo de aprender francés, como no se finge intentar que aprenda latín mientras no sabe español. El amasijo de las «Ciencias Cosmológicas» se disgrega y reagrupa lógicamente en la forma indicada más arriba: la Física y Química aparece en 4.º curso (y se mantiene en los 4 últimos) y las tres «Ciencias Naturales» se distribuyen en 5.º, 6.º y 7.º. Las asignaturas fundamentales disponen en sus primeros cursos (las Matemáticas en 1.º y 2.º, el Latín en 3.º y 4.º) de una hora de clase diaria, mucho más pedagógica que la hora alterna, lo que puede proporcionar la buena base que hoy echamos en falta. La Geografía se estudia *antes* que la Historia, como requiere la mayor facilidad para el niño que la primera ofrece, y su carácter instrumental relativamente a la segunda: el escenario es anterior al drama. Sencillamente, un plan ordenado según las exigencias de la experiencia y de la razón. Qué es mucho. Sin dejar por eso de ser muy poco.

* * *

Naturalmente, el proyecto de la Delegación zaragozana de Educación es, se sabe y se confiese a sí mismo, perfectible. Podría estudiarse, por ejemplo, si convendría la desaparición radical del Griego (única conquista del plan 38) o su mantenimiento cuando menos en el 7.º curso (preuniversitario), que por su finalidad parece requerirlo y por su escasez de asignaturas permitirlo. Hay algo que objetar a la distribución de materias asignadas a la cátedra de Filosofía, si no se precisan convenientemente sus denominaciones (especialmente en el 7.º curso) y quizá a las asignadas a otras cátedras. Pero no es ocasión de pulir detalles mientras no se dispone del armazón.

Y...

* * *

Un proyecto de Ley de Bases para la Enseñanza Media no podría reducirse a una mera ordenación horaria de materias lectivas. El que nos ocupa prevé la desaparición del irrazonable examen de Estado universitario, tantas veces denunciado como el auténtico quiste motivador del actual desorden. Y prevé también la necesidad de que el Estado, si admite la existencia de Colegios «reconocidos» recabe el derecho de *conocerlos* — «a parte ante» — e inspeccionarlos, «a parte post». De otra forma la expresión misma de «Colegios reconocidos» sería, como es, absurda y debiera cambiarse por la de Colegios «privilegiados». Pero esto es ya industria y conviene dejar la palabra a los industriales.

J. C. G. B.

SENTIDO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORO

Cada época lleva consigo la carga de una preocupación. Preocupación que se refleja en el modo de comportamiento colectivo, en el signo de las instituciones y en las promesas de acabar con ella por parte de los que aspiran a un apoyo de las masas. No intentamos en este trabajo señalar los modos por los que la colectividad toma sucesivamente conciencia de los problemas. En realidad es bastante difícil esclarecer si son algunos cerebros privilegiados los que transmiten a la comunidad de los hombres la inquietud por un problema concreto o si es la preocupación latente de la masa la que lleva a ciertos hombres a formularla racionalmente. El hecho es que nos percatamos de pronto de que ciertos contenidos anteriormente situados en un plano teórico pasan a ser pasiones colectivas.

Esto ocurre hoy, por ejemplo, con la inquietud social, como ocurrió en el siglo XVIII con la inquietud de la libertad personal. El hombre se dió cuenta de repente de que era un ser que vive en sociedad. Lo cual no quiere decir, claro, que todas estas cosas no las fuera antes. Pero a partir de este «percatarse» es sólo cuando nuevas ideas pasan a tomar fuerza revolucionaria, y desde este momento la sociedad escapa de las mayores violencias para llevarlas a su realización. El hombre quiso alcanzar su libertad con la Revolución Francesa y hoy intenta organizar desesperadamente su vida colectiva. La Libertad así, con mayúscula — y últimamente lo Social, se han convertido en «slogans» políticos.

Pero el hecho de que estos contenidos intenten realizarse a toda costa desde la esfera del Poder Público para satisfacer así la exigencia colectiva que aquél sirve, el hecho de que formen parte de todos los programas políticos y que se mencionen en todas las propagandas de partido no quiere decir que obtengan necesariamente una solución más satisfactoria que la adoptada antes de modo espontáneo. Es más, su transformación en tópicos es un serio peligro para toda clase de problemas. Hablar mucho parece ser buena excusa para obrar poco.

Un ejemplo clásico de lo que venimos diciendo, al cual dedicaremos este trabajo y que esperamos justifique nuestro largo preámbulo, se encuentra en la esfera de lo intelectual. En ella nuestra toma de conciencia con lo social mezclado a la dignidad del individuo nos hace alzar como bandera la del trabajo intelectual libre y accesible a todos. Desde el siglo XVIII quisiéramos que cada cual pudiera formarse a su gusto, con independencia de su puesto en la sociedad. Una serie de medidas han sido adoptadas para conseguirlo: se han creado instituciones benéficas, becas, bibliotecas gratuitas y públicas, comedores baratos, residencias... Cada centro universitario moderno posee un cúmulo de instituciones adyacentes mantenidas por el Estado o por asociaciones diversas. Una gran propaganda en torno a la Universidad se ha ejercido durante dos siglos. Se ha montado un edificio administrativo importante en torno a la educación, pasando ésta a ser regida por el Estado. La Cultura es hoy en todos los países un instrumento político.

Pero al mismo tiempo, a medida que la cultura va tiñéndose de política, o, en el mejor de los casos, empapándose de administración, pierde progresivamente su auténtico ser. Para optar a esas becas hace falta reunir una serie de requisitos, de garantías administrativas o políticas. Para comer barato hace falta someterse a unas directrices públicas, permitir que la asociación o partido del que se come utilice a los comensales como instrumento de su propaganda. El profesor es un funcionario, sujeto a las limitaciones y prudencia a que el funcionarismo somete. Sabe el profesor, y aquí reside su tragedia, que por mucho que destaque su posición es fija y que, en el régimen obligatorio de la Universidad, no va a tener más alumnos que su compañero más incompetente. Por otro lado el alumno difícilmente puede mostrar preferencias por una asignatura determinada. Este indiferentismo a que el régimen universitario obliga separa al profesor y al alumno por un abismo infranqueable. Los discípulos no lo son por gusto, sino porque el Estado les obliga, para obtener un título profesional, a «pasar» una serie fija de materias. El profesor se contagia de ello y deja de ser maestro; es decir, deja de tener contacto directo con el discípulo, con sus inquietudes. Se limita a una explicación colectiva y abstracta.

Pero la Universidad no es eso. No se nos oculta la dificultad de obviar sus defectos actuales en medio de la complicación del mundo moderno. Pero es posible que nos sea útil revisar su concepto primitivo, y percatarnos de cómo en su origen la Universidad correspondía a ideales culturales muy exigentes. Y, sobre todo, de cómo en aquel mundo inquisitorial y absolutista de los principios de la Edad Moderna se tenía un sentido social de la Cultura, mezclado a un fino sentido de la dignidad humana, que ya quisieran para sí los más exigentes reformadores sociales de nuestro tiempo.

Las primeras Universidades en Europa fueron uniones libres de maestros y discípulos nacidas al calor del movimiento cultural del siglo XIII que, provocado principalmente por los libros de los traductores toledanos y el descubrimiento de textos originales del mundo clásico, bien pudiera llamarse pre-humanista. El primer texto español en donde se nos dan noticias minuciosas de la organización de la Universidad española es el título 31 de la 2.^a Partida, llamado «De los Estudios en que se aprenden los Saberes, et de los Maestros et de los Escolares». Ya en él se nos da un concepto de Universidad que quisiéramos que hoy permaneciese: «Estudio es ayuntamiento de maestros et de escolares que es fecho en algunt lugar con voluntad e con entendimiento de aprender los saberes.» Es decir, la Universidad es instrumento corporativo total, unión de esfuerzos de todos los que se dedican al saber. Pero no sólo atiende a necesidades intelectuales, sino que también protege físicamente a sus miembros. Así afirma el rey Sabio: «De buen ayre et de fermosas salidas debe ser la villa donde quieren establecer el Estudio porque los maestros que muestran los saberes et los escolares vivant sanos... et otrosí debe ser abundada de pan, et de vino, et de buenas posadas en que puedan pasar su tiempo sin grant costa.» La confirmación humana total de los alumnos es colocada como objetivo primordial. Así, maestros y escolares conjuntamente — nótese el alcance de compenetración vocacional que esto significa — escogen un mayoral o rector del Estado que debe velar «para que no levanten peleas et defenderles que no anden de noche, mas que finquen sosegados en sus posadas et puñen de estudiar, pues los Estudios para eso fueron creados et non para que anden de noche ni de día armados trabajándose de pelear o de facer otras locuras.» La condición de estudiante imprime carácter.

Aparte de estas emocionantes recomendaciones, no se contiene en las leyes de Alfonso X ni una sola intromisión del poder público en el trabajo intelectual de los llamados vocacionalmente a él. El más fino respeto a la libertad de pensamiento se percibe en sus páginas. La reunión de maestros y discípulos era puramente vocacional y espontánea, y a la ambición de saber no se le imponía la menor restricción. Por

ello la compenetración fué íntima y humana desde el principio. Nos bastará para probarlo examinar un poco el «*Liber Constitutionum et Statutorum*» de la Universidad de Lérida, fundada el 1300 por Jaime II de Aragón. En ésta el gobierno de la Universidad no es compartido por profesores y discípulos, sino que, considerando a éstos como más interesados en aprender que aquéllos en enseñar — consideración, por lo demás, perfectamente lógica — el predominio es completamente del estudiante. Los que quieren aprender nombran un rector y unos conciliarios — todos estudiantes — que organizan el estudio y proponen al Consejo los profesores que desean que éste les proporcione y pague. La ciudad, gustosa, mantiene esos profesores, pero la corporación univérsitaria es una sociedad jurídica, económica y administrativamente autónoma.

A este extraordinario respeto de la Edad Media para los que se dedican al trabajo intelectual, a esta protección desinteresada y sincera de los poderes públicos reales o municipales, se une en la Edad Moderna un magnífico sentido social de la Cultura. El XVI es el siglo de oro de nuestra cultura universitaria. En nuestra Universidad nació la Teología moderna, inspiradora de los cánones tridentinos a los que Soto, Cano, Láinez y Salmerón llevaron el aliento salmantino. Un catedrático de Salamanca, Vitoria, funda la ciencia del Derecho Internacional entendida de acuerdo con la estructura de los estados modernos. Un discípulo de Alcalá, Molina, junto con Ginés de Sepúlveda y Vázquez de Menchaca elaboran la base de la moderna teoría política. Y un profesor de Coimbra, Suárez, escribe el primer tratado independiente de Metafísica desde Aristóteles. Puede decirse que la Universidad española de los siglos XVI y XVII significa en Europa nada menos que la incorporación del saber medieval al Humanismo revolucionario. España fué la primera nación del mundo que se apartó de las disciplinas tradicionales para adoptar las específicamente modernas. Salamanca y Alcalá — la una muy vieja y la otra muy nueva — fueron las universidades más concurridas de Europa en un momento en que La Sorbona y Bolonia empezaban a decaer. España fué el país con más cantidad de universidades en relación con el número de sus habitantes, pues, según Fernández de Navarrete, había en total treinta y dos. El año de 1566 marca el máximo de escolares en Salamanca: 7.800. En las 31 restantes el número era menor, pero puede calcularse un total de estudiantes en España, entre nacionales y extranjeros, de unas 100.000 personas, número muy respetable en relación con la población española en aquel tiempo.

Pues bien: esta monstruosa actividad intelectual estaba al alcance de cualquiera. La afirmación no es exagerada. En primer lugar no había limitaciones en cuanto a la nacionalidad de los estudiantes. La comunidad cultural con el resto de los países de Europa era completa, y la frontera estaba abierta para todo el que quisiera aprender. Las guerras de la época podían ser un obstáculo material, pero no espiritual, pues la actividad del Ejército no tenía nada que ver con la vida universitaria. Los extranjeros tenían exactamente la misma consideración que los nacionales, podían optar a toda clase de cargos universitarios y poseían el fuero de los estudiantes, con exención de impuestos, portazgos, jurisdicción universitaria, etc. En segundo lugar, y aquí está lo interesante, tampoco estaba limitado el acceso a la Universidad por imposibilidad económica de subvenir a los gastos ocasionados por los estudios. Veamos por qué medios se lograba este resultado, considerado hoy como el colmo de lo revolucionario y como meta casi imposible de alcanzar.

Al mismo tiempo que nacía la gran Universidad española, nacieron a su lado infinidad de Colegios o establecimientos de enseñanza que albergaban a sus pupilos atendiendo a sus necesidades. Eran centros de formación total, en los que se completaba la labor formativa de la Universidad dándose clases de idiomas y «repeticiones» de las lecciones explicadas por los catedráticos. Estos colegios eran fundados

por el Consejo de la villa, por las Ordenes religiosas, por las Corporaciones públicas y por particulares. A ellos acudían los escolares cuya inteligencia les había hecho acreedores a una beca, y hasta los señores particulares rivalizaban en becar a escolares pobres. Estos Colegios han sido felizmente resucitados por la Universidad española actual, pero relativamente al número de estudiantes la cantidad de instituciones adecuadas es actualmente mucho menor, porque si bien hoy la iniciativa estatal es más intensa por las razones apuntadas en nuestro preámbulo, la particular no lo es tanto. Como ejemplo diremos que en Salamanca en el siglo XVI había veinte colegios menores y cuatro mayores cuya dignidad era conferida por la propia Universidad. Puede decirse que el número de becas conferidas por las distintas instituciones del país era casi suficiente para cubrir los gastos de todos los alumnos pobres que destacaban por su inteligencia. Téngase en cuenta que en esos colegios no vivían casi más que becarios. Los ricos solían ir a las llamadas «Casas de bachilleres de pupilos» o pensiones particulares, y se tomaban un «repetidor» particular para que les ayudase a estudiar las explicaciones universitarias.

Estos «repetidores» o «pasantes» solían ser estudiantes pobres no becarios, pues lo verdaderamente extraordinario de la organización universitaria de nuestro siglo de oro es que también para ellos había puesto en la Universidad. Como primera medida la Universidad tenía una «Matrícula Generosorum» en la que los ricos pagaban por sus compañeros pobres, pero el acceso a la Universidad era absolutamente libre, pues ya vimos que las cátedras eran dotadas con independencia de lo percibido por la matrícula. Claro está que, aunque no tenían que pagar para asistir a la Universidad, ni siquiera para obtener los títulos conferidos por ella, la vida del estudiante pobre y sin beca no era ningún camino de rosas. Muchos de ellos se dedicaban, como hemos dicho, a «repetir» lecciones a los ricos. Pero es que incluso el intelectual falto en absoluto de recursos tenía derecho a un cucharón de potaje dos veces al día en cualquiera de los conventos de Salamanca, sin preguntarle de dónde venía ni exigirle documento alguno de identidad. De ahí el célebre remoque de «sopista» aplicado a todos los hombres que aparecían de pronto en las aulas universitarias sin más que una vieja sotana sobre la piel y en el estómago la sopa del convento. Y estos hombres llamados por la vocación intelectual a la Universidad, pero sin un céntimo en el bolsillo, no eran pocos ni despreciados. Muchos de los que tuvieron que acogerse algunas temporadas a la sopa célebre fueron después eminentes profesores.

El hecho de que se pudiese ir **sin dinera en absoluto** a oír las maravillosas lecciones de un Vitoria, un Soto o un Suárez es de una importancia sociológica extraordinaria. El célebre dicho de «andar a la sopa», tan clásica del lenguaje castellano, posee para nosotros, estudiosos españoles, una profundidad y una poesía conmovedoras. Indica que una vez tuvo España un sentido social de la Cultura tan depurado que era considerado como algo natural dar de comer al que quisiera estudiar, sin otra garantía que su calidad de estudiante. Claro está que de ello se aprovecharon muchos para estudiar poco y comer sopa. Pero eso no importa, y ya sabían los que la daban que alimentaban muchos vagos. Había estudiantes andariegos y postulantes, y la picaresca estudiantil dió a las universidades de la época una fisonomía especial. Ya en el siglo XV hizo el Arcipreste aquellas célebres coplas para estudiantes limosneros:

«¡Señores, dat al escolar
que vos vien demandar!»
(Libro del Buen Amor)

Pero lo importante es que existía un sentido natural de la austeridad intelectual y de la libertad de aprendizaje y enseñanza que substituía con creces a todas las medidas del poder público. Estaba prohibido a los estudiantes, cualquiera que fuera la clase social a que perteneciesen, el uso de vestidos ricos y de lujos excesivos. A la

Universidad, fuérase clérigo o seglar, se acudía vestido con una sencilla sotana de paño pardo o negro y tocado con una simple teja o un birrete, estando prohibida la gorra y la caperuza. La única nota alegre era la beca, en caso de tenerla, y consistía en una banda de tela con los colores del colegio. Esto unificaba socialmente a los escolares, y les recordaba continuamente la poca importancia que en el mundo de la ciencia poseen las diferencias sociales.

Este era el régimen que nuestra sociedad estudiantil poseía en los momentos cumbres del absolutismo español, cuya concepción habitual hace pensar en diferencias sociales tajantes y en preferencias de rango. Estas existían, naturalmente, en la vida social. Pero de ningún modo en la intelectual, concebida con un sentido humano que después cientos de revoluciones no han logrado alcanzar. Esto demuestra una vez más que la conciencia colectiva de un problema, y su inmediata conversión en bandera política, corresponde a una situación subjetiva de falta de conformismo que no siempre produce la aportación de una solución real y objetiva. No olvidemos que la ideología no hace la revolución. Son los hombres, con sus debilidades y sus imperfecciones, los que construyen el edificio de la sociedad. Y el ideal queda ahí, en una esfera difícilmente accesible no por lo lejana, sino por las barreras de tópicos sin valor ideológico positivo que nosotros mismos colocamos ante él. Hay que llegar a una socialización de la cultura, no por el sistema de la vulgarización periodística y superficial que ha adoptado la democracia del hombre-masa, sino por el hecho de tener abierta la esfera superior del saber a todo aquel que sienta la curiosidad de asomarse a ella. Tanto las ideologías revolucionarias como las de sentido conservador de nuestros días no han visto que no basta con elevar el nivel medio de la cultura por medio de fáciles píldoras de conocimiento servidas hasta el infinito en ediciones de periódico, sino que es necesaria la formación de una aristocracia intelectual compuesta, simplemente, por los más inteligentes y los mejor formados. En este sentido tanto la democracia como el socialismo — como en tantas otras materias, por desgracia — parten del mismo principio «vulgarizador» del saber, pero sus esferas altas siguen siendo cotos cerrados. Esto es debido a que los dos han mezclado la política con la cultura, y no ignoran los peligros fundamentales que la posesión de una fuerte clase intelectual posee para un régimen de este tipo. Tan sólo en una Monarquía aséptica a la Cultura como la de nuestro siglo XVI podía darse el ideal intelectual, sin que siquiera la realeza española lo tomase especialmente bajo su cuidado, o, quizá, precisamente por eso.

JESUS NUÑEZ



Rodin
41

2.

PRIMEROS INTENTOS DE REFORMA UNIVERSITARIA EN ESPAÑA

LOS textos que traeremos a colación proceden de una consulta que hizo la Junta Central del Reino, establecida en Sevilla en 1809, a una multiplicidad de organismos políticos, autoridades o simplemente personas prestigiosas, sobre las reformas profundas y generales que se reclamaban para el bienestar futuro de España y la curación de los males inveterados de nuestro país. Los consultados, por lo menos aquéllos cuyos dictámenes hemos tenido la ocasión de leer, que son los que se solicitaron por intermedio de la Junta Superior de Cataluña (1), son figuras por lo regular, poco llamativas y en apariencia grises, pero de influjo indudable en el Principado por aquel entonces, según pronto se echa de ver.

Téngase en cuenta que bastantes eran o habían sido Catedráticos de la Universidad de Cervera, y que si es verdad que en sus memoriales se trata de todo — ejército, política, administración, economía —, lo que aquí nos interesa especialmente, es la parte que consagran a reformas factibles de educación. Y aunque sus opiniones no correspondan a grandes figuras ni vengan avaladas por una autoridad reconocida en la materia, por lo menos reflejan el estado de la enseñanza en aquel momento, obligan a revivir los problemas normativos y de organización, atestiguan sobre la encrucijada de ideologías diversas que pugnaban por imponerse en nuestro suelo cultural y nos informan de la reacción inmediata, sincera y leal de aquellos improvisados políticos frente a la complejidad de la situación pedagógica que se les ofrecía.

(1) Los dictámenes de que se trata en este artículo se hallan actualmente depositados en el Archivo de la Corona de Aragón, fondo de la Junta Superior de Cataluña (1808-1812) dentro de la signatura. Caja 11 en un legajo que lleva por título: «Memorias sobre Cortes». — (Agosto-Diciembre de 1809).

La condición de universitarios, que serían la mayor parte de los consultados, se patentiza en su empeño de hacer gravitar el informe evacuado, principalmente a base de los problemas candentes de la Universidad y que eran debatidos a porfía en el momento en que reseñamos. Era reciente la promulgación de un nuevo plan de estudios, el de 1807, obra del Marqués de Caballero, quien modificando aspectos esenciales se disponía a remover de arriba a abajo la contextura de la instrucción pública española, comenzando por la de la vieja Universidad, de tipo autónoma y semi-confesional (2).

El plan Caballero, que hubiera levantando, según se echa de ver en los textos que transcribimos, una formidable tempestad entre el elemento docente, quedó atascado de resultas de la Guerra de la Independencia que se interpuso a su inmediata aplicación. Por lo que su eficacia quedó seriamente comprometida; más aún, puede creerse que no se aplicó ya.

Ramón Lázaro de Dou es la única gran personalidad de entre las firmas que aparecerán en el presente trabajo, opinando sobre cuestiones de pública instrucción. Cancelario, entonces, ya ilustre de la Universidad de Cervera y como tal, personaje influyente de los destinos del Principado catalán, el Doctor Dou fué desde luego solicitado y contestó: el texto de su consulta es breve, bastante lapidario y con un estilo aún

(2) Para obtener una visión más ampliada de los problemas didácticos y culturales de esta época de transición y en especial del funcionamiento de las instituciones docentes del siglo XVIII, que es de donde arranca la situación pedagógica que comentamos, y para completar cualquier aspecto de nuestro trabajo puede acudir a la Bibliografía siguiente, la que damos de una vez para el tema:

Para lo referente a vida interior de la Universidad de Cervera, consúltese la obra de M. RUBIO y BORRAS: **«Historia de la Real y Pontificia Universidad de Cervera»**. 2 Vols. Barcelona 1914, y también ahondando más la Universidad como núcleo cultural, R. P. FEDERICO VILA BARTROLI: **«Reseña histórica, científica y literaria de la Universidad de Cervera»**. Barcelona 1923. — Para información sobre el desarrollo histórico de las Universidades españolas en general, véase V. LA FUENTE: **«Historia de las Universidades en España»** y A. GIL DE ZARATE, **«De la Instrucción Pública en España»**. Madrid 1857, así como G. DESDEVISES DU DESERT: **«L'Espagne de l'Ancien Regime: Richesse et Civilisation: L'Enseignement public; Revue Hispanique»**. Vol LXIII. 1928. — Pág. 211.

Una apreciación erudita del foco cultural cervariense, trascendiendo a la totalidad de la Cultura catalana del siglo XVIII y de principios del XIX, la ofrece la obra del P. I. CASANOVAS: **«Finestres: Estudis biogràfics»**. Barcelona 1932, seguida del interesante **«Epistolari de Finestres»**. 2 Vols. Barcelona 1933. F. SOLDEVILA en su trabajo **«Barcelona sense Universitat. La restauració de la Universitat de Barcelona»**. Barcelona 1937. Traza un acabado panorama de las instituciones docentes de la época, insistiendo particularmente en aquéllas que quedaron en la ciudad de Barcelona al quedar ésta despojada de su Universidad. También pueden consultarse con fruto C. PARPAL Y MARQUES: **«Antecedentes de la Escuela filosófica catalana del siglo XIX»**. Barcelona 1914; Mn. FREDERIC CLASCAR: **«Estudi sobre la filosofia a Catalunya en el segle XVIII»**. Barcelona 1918; FONT Y SAGUÉ: **«Història de las Ciències Naturals a Catalunya»**. Barcelona 1908; TORRES AMAT: **«Memorias para ayudar a la formación de un Diccionario de Escritores Catalanes»**. Barcelona 1830; GUILLEM M.^a DE BROCA: **«Biografía de Ramón Llatzer de Dou y de Bassols»**. Barcelona 1916 y A. RUIZ Y PABLO: **«Historia de la Real Junta particular de Comercio»**. Barcelona 1919.

nebuloso y desaliñado, pero su disconformidad con el plan Caballero se transparenta bien:

...«Universidades pocas; muchos libros en ellas, instrumentos, monedas, máquinas y toda especie de auxilios literarios, con método y libros de buen gusto, limitándose la habilitación de cursos para grados de los seminarios, en los términos que repetidas veces está mandado, provehéndose cátedras en regencia y cátedras en propiedad, como se hacía antes del plan de 1807: en éste se puso demasiado larga la carrera de diez años; los que no vengan a la Universidad con buen gusto en latinidad, humanidades y filosofía nunca aprovecharán: a los que con el buen gusto de lo dicho entren en Facultad mayor, cuatro años con buen estudio y examen bastan para el bachillerato y dos para pasantía y grado mayor.

Con un tal laconismo irrumpen del pensamiento complejo de Ramón Lázaro de Dou una sucesión atropellada de ideas al parecer sin conexión alguna. Pero examinando el texto con la detención suficiente se puede perfilar su posición personal, a base de los cuatro puntos siguientes:

- 1.º Condenación en bloque del plan Caballero.
- 2.º Valoración humanística de los estudios propios de la Universidad.
- 4.º Redistribución de cátedras para su mejor dotación.

Y aún se vislumbra un quinto extremo que en sucesivos dictámenes tomará forma: la oposición al centralismo absorbente que implicaría la realización práctica de las medidas previstas en el Plan de 1807. Fray José Rius, otro profesor de Cervera, éste filósofo, mientras que el Doctor Dou era un legista, también se muestra enemigo del plan, y además, resentido por no haber sido atendidos sus meditados consejos.

...«El plan novísimo que dos años ha se propuso a las Universidades es sin duda el más expedito para abatir las letras y entronizar la ignorancia. Se había pedido a todas las del Reyno que formaran su método de estudios; en consecuencia se formó también en la nuestra de Cervera, y me parece que, atendidas todas las circunstancias de lugar, tiempo y personas era el más conveniente a esta Provincia. Por lo que mira al plan de Filosofía, que por comisión del Claustro y deferencia de los demás profesores de esta Facultad tuve el honor de ordenar, dixe allí quanto me pareció del caso para mejorar la enseñanza de tan importante ciencia. Pero ningún efecto produjo nuestro trabajo y solo merecimos la recompensa de quedar brumados con un plan intolerable y aún imposible de realizar»...

En efecto, la Universidad de Cervera había elevado al gobierno su opinión proponiendo unas leves variaciones del método de estudios, tocantes solamente a libros o autores (suplantar por ejemplo el texto del

P. Jacquier, excesivamente adicto al Peripato, por el del P. Guevara, considerado más verídico por su eclecticismo en Metafísica). En lo demás: distribución y categoría de cátedras, duración de carreras, modificaciones en las asignaturas cursadas, nueva orientación (menos exegética, más experimental y práctica) de la enseñanza, el Claustro cervariense no creía aconsejable el menor cambio. La Facultad de Leyes, todavía, encariñada con su Romanismo, reputábalo como una gloria genuina de la Universidad (3) y no hubiese deseado por nada del mundo, que con la atención a las nuevas leyes de España, se desviasen sus alumnos de su veneración ritual al Derecho romano, fuente perenne de toda jurisprudencia y ordenación legal superior.

Naturalmente el espíritu reformista a ultranza que se había enseñoreado de las alturas desde los tiempos de Carlos III y que había radicalizado aún los ministerios volterrianos de su sucesor Carlos IV, iba desde luego mucho más allá que a una simple mutación en los libros de texto. En 1771 los proyectos del Ministro Roda habían afectado principalmente los Colegios Mayores y a la autonomía interna de las Universidades del país, interviniendo el poder central tanto en la distribución numérica de Universidades y Cátedras y en los reglamentos para su provisión, como en la administración de las rentas universitarias y en la forma de conceder las becas a los estudiantes. Además el plan abordaba cuestiones de disciplina, puesto que a la vez que establecía para los alumnos un riguroso régimen de internado y trabajo escolar, instituía para el control de profesores y autoridades académicas a dos inspectores del gobierno de Madrid para la Universidad respectiva: un director y un censor de costumbres.

Ahora el ministerio Godoy avanzaba un paso más. Pese a la poca eficacia del plan de 1771, cuyas disposiciones por prematuras y poco coherentes se cumplieron a medias o los desvirtuó luego el mismo gobierno, el ministro José de Caballero estaba decidido a renovar en sus fundamentos la ordenación existente de las Universidades de España. El P. Rius se queja por ejemplo de que los Catedráticos hayan visto sus esfuerzos recompensados con *un plan intolerable y aún imposible de realizar*; el Arcediano Sala (4) otro de los consultados se extiende aquí explicando mejor ese punto.

...«El plan que últimamente se había adoptado, al paso que se opone absolutamente a la Latinidad, es tan complicado y hace tan dilatada la carrera que, por una parte el tedio, que causa a los Estudiantes y el enorme gasto a sus padres, y por otro la multitud de Autores y complicidad (sic) de materias parece más propicio para entorpecer a los ta-

(3) La Universidad de Cervera fué testimonio en pleno siglo XVIII de una esplendorosa floración en su seno de una importante escuela de Romanistas. Véase P. J. CASANOVAS: «Finestres. Estudis biogràfics y G. M. DE BROCA; «Biografía de Ramón L. de Dou».

(4) D. JOSE SALA, Arcediano de Vich, había sido ya particularmente consultado en 1802 por el Príncipe de la Paz sobre los mismos puntos de ahora, pero no fué escuchado, según él mismo refiere. Arch. C. A. Caja 11. — Memoria n.º 9.

lentos más elevados que para instruir en las ciencias a nadie»...

La discrepancia fundamental pues obedece a dos causas: primera, la desvaloración que el plan encubre, de la lengua latina, como instrumento formativo; y segunda, su larga y complicada duración, en realidad la forzosa introducción de materias nuevas, desconocidas hasta algunas de ellas por quienes las deberían de profesar.

Así a la Facultad de Filosofía se le obligaba ingerir grandes dosis de ciencias exactas y físicas (Aritmética, Álgebra y Geometría; Física y Química; Astronomía e Historia Natural). Y ello en Cervera, en donde la Cátedra de Matemáticas estuvo la mayor parte de veces vacante y por lo tanto desatendida, por más que haya de reconocerse que también hubo honrosas excepciones, como por ejemplo, la del sabio Padre jesuita Cerdá. En cuanto a lo demás, bastará repasar los planes de estudios adoptados con autor, edad, por la Facultad cervariense de Filosofía, para percatarse que la norma regularmente seguida oscilaba entre el artificio mnemotécnico de las sùmulas de Pedro Hispano y la disputa superior de las escuelas Suarista y tomista, consumiendo, claro está, la lectura integral de Aristóteles, las tres Éticas, la Metafísica, el «*De coelo et de mundo*», el «*De anima*», los *Meteoros*... (5). Hay que convenir empero en descargo de los protestatarios, que Caballero y quienes imaginaron el plan para la reforma de las Universidades en 1807, no hicieron otra cosa que yuxtaponer torpemente las Ciencias a la Filosofía, sin intentar siquiera una armónica síntesis.

En cuanto a la Facultad de Leyes, era especial empeño del legislador que se atendiera debidamente el Derecho patrio: el Derecho real y las partidas, la Novísima Recopilación; y que las Universidades no fuesen focos latentes de rebeldía, so pretexto de una superioridad científica del Derecho romano que las inducía a volverse de espaldas al español. Y, aún era añadida a lo dicho, la Economía Política, la asignatura de moda, la ciencia del porvenir, tan prometedora en novedades y sugestivos adelantos, y, a la que no muy propicios se mostraban los Catedráticos de la Universidad de Cervera, como el mismo Concelario Doctor Dou, en una de sus obras (6).

Y para aprender todo ésto, ¡diez años!, el último destinado a prácticas de pasantía, sin contar la prórroga legal del curso hasta el 18 de junio y las extraordinarias moderantías y Academias de discusión hebdomadales que, ya existentes anteriormente, mantenía con todo el nuevo plan.

Téngase en cuenta que toda esta hinchazón redundaba exclusivamente en provecho de las disciplinas realistas (desde las Ciencias físico-naturales hasta el derecho vigente, abogando incluso por los idiomas modernos), y ésto en detrimento de las Humanidades clásicas que

(5) Véase especialmente RUBIO Y BORRAS: «Historia de la Real y Pontificia Universidad de Cervera». — Vol. II — Pág. 283. — Estatutos de 1726.

(6) «La riqueza de las Naciones nuevamente explicada con la doctrina de su mismo investigador». Cit. por Brocá: Op. cit. Págs. 30-31.

con la Dialéctica se consideraban tradicionalmente como el mejor instrumento de Gimnasia intelectual, previa a toda especialización universitaria y superior.

La obtención misma del Bachillerato en Artes se reducía ahora de un modo extraordinario, puesto que el número y la calidad de las asignaturas a aprobar quedaba condicionado por la especialización ulterior que el alumno mismo había escogido: Física teórica para las Facultades Mayores de Teología y Medicina; Moral de Casos (Casuística) para las licenciaturas de Leyes y Derecho Canónico. En contraposición, estas carreras especiales resultaban alargadas: Cánones precisaba hasta ocho años, incluyendo ahora la Historia eclesiástica y el estudio especial de los Concilios españoles; Teología lo mismo con la Historia de la Religión. En la Facultad de Medicina se establecían una serie de disciplinas nuevas: la Botánica, la Fisiología, Higiene, la Obstetricia, aparte de modernizar los textos y las prácticas de la Facultad. Todo ésto era ya norma común para los grupos de profesores e investigadores de Barcelona (los beneméritos Virgili, Gimbernát, Salvá y Campillo, Sanpónts y Barba, Carbonell y Bravo, e indirectamente el gran Orfila) pero no para los rezagados universitarios de la Facultad de Cervera, que aún fiados en la superioridad de su sistema, se negaban en 1807 a alterar un plan de estudios de Medicina, cuyas directrices no pasarían de las bostezantes lecturas del «*De morbo et sinthomate*» de Galeno o de los consabidos aforismos del vetusto Hipócrates.

Es raro que el plan Caballero con su deslumbrante y optimista novedad hubiese sido aconsejado al Ministro por la Universidad que se consideraba entonces la más reaccionaria del Reino, la de Salamanca; serían acaso zancadillas políticas o bien intrigas del más desparpajo personalismo, todo era posible bajo la égida de Manuel Godoy. Algo irregular sin duda habría por la reacción indignada con que inmediatamente contestaron nuestros universitarios. Cervera, pues, protestó: el plan era intolerable, de incapaz realización y más aún, parecía hecho a merced de ciertos influyentes autores que esperaban del mismo la colocación de sus libros (7). Enviaron a Madrid al Catedrático de Filosofía, Tirso Moles para que representase la protesta unánime de la Universidad. Llegóse a proponer el cierre temporal de las clases por todo el curso de 1807-1808, pero no fué necesario pues los acontecimientos imprevistos de la revolución patriótica popular se les vinieron encima y el plan permanecía en suspenso cuando ya en plena Guerra de la Independencia se solicitaron las presentes consultas.

La opinión del P. Rius, ya mencionadas, sobre lo que era aconsejable hacer en la tal circunstancia, es como sigue:

...«*Mi parecer en el particular es, que se vuelva a encargar a cada una de las Universidades la formación del método*

(7) IGNACIO JORDAN Y ASSO y MIGUEL DE MANUEL en su obra «*Institución del Derecho Civil de Castilla*». 1771. — Según afirma RUBIO y BORRAS. Op. cit. Pág. 349. Nota 1.

do de estudios, y que en vista de todos proponga Su Majestad a la Nación el que estime más a propósito; o de todos saque lo más útil para texer el que deba servir a la instrucción universal. Aunque según mi opinión, no puede haber un plan idéntico en todas las academias del Reyno, porque no todas tienen un mismo número de Cátedras ni es uno mismo el genio, ni las facultades de todas las provincias...

El mal, pues, radica, a modo de ver del P. Rius, en la uniformidad que se quiera imponer en el mecanismo universitario. Cada provincia y establecimiento — agrega — tiene sus habituales costumbres, sus necesidades peculiares y la distribución y la existencia misma de las Cátedras, dependiendo en último extremo de los fondos académicos y de su dotación, debe acomodarse a las características generales de cada Universidad.

...«Esto es el mejor medio — insiste — a quanto yo alcanzo de reformar la pública enseñanza, pero en la inteligencia de que si no se dotan bien las Cátedras nunca florecerá mucho la pública instrucción: porque atendida la condición humana, será muy difícil, que los grandes talentos, que en otras carreras pueden prometerse una fortuna brillante, quieran seguir la engorrosa de la enseñanza con sus miserables estipendios. También será del caso igualar en el honor y conveniencia todas las cátedras de una Universidad; pues de esta manera en un mismo Catedrático seguirá siempre una misma facultad; de que resultarán excelentes maestros de cada una de ellas; no como ahora en que las más pesadas suelen ser las menos atendidas y por lo mismo, abandonadas de sus obtentores a la primera ocasión que se presenta.

Como puede observarse franciscano se declara contrario a los diferentes tipos de dotación de Cátedras, anejos a las desigualdades de categorías: Cátedras de propiedad o vitalicias, Cátedras de regencia o temporales, Cátedras de ascenso o meritorias; contra lo que opinaba según vimos el Doctor Dou, que se había pronunciado por el mantenimiento de aquellas diferencias de calidad. El problema de la redistribución de Cátedras lo entiende el Arcediano Sala de modo diverso:

...«Redúzcanse las Cátedras que no sirven de utilidad y reformando algunos abusos, que el capricho o la indolencia han introducido en todas las Universidades del Reyno, podrían dotarse las restantes como corresponde y escogerse los sugetos de literatura, prudencia y zelo que requieren estos establecimientos que han de producir en el Reyno los frutos de mejor utilidad y facilidad: Redúzcanse los Seminarios Tridentinos a la enseñanza de la Sagrada Escritura y Theología Moral, Liturgia, Disciplina Eclesiástica y Oratoria Sagrada, como que están destinados a la instrucción de los que deben colocarse para el Ministerio Sagrado, de

los que los ricos podrán pagar el gasto de su manutención, y un cierto número de Estudiantes pobres podrán ser mantenidos, y el sobrante de las rentas de estos Colegios o Seminarios podrán servir para establecer otros en las Universidades para que no faltasen a los pobres el medio de adquirir las demás ciencias, que en ellas se enseñan, dexando a la libertad de los Obispos y Protectores, conforme el Sagrado Concilio de Trento poner aquel número de estudiantes del Obispado que respectivamente les corresponda»...

Con lo que topamos con otro problema de la época y éste en particular de la Universidad de Cervera, el de las conexiones e interferencias con otras instituciones docentes, generalmente eclesiásticas, que tomando pie en la afinidad de enseñanzas y cursos, intentábale discutir el monopolio en la educación superior. Naturalmente los barceloneses fueron los que más empeñadamente llevaron la lucha, pero los Seminarios de Tarragona y Tortosa lo probaron también. Razón por la cual se ocupó el Arcediano Sala de los Seminarios, opinando que precisamente la afinidad de materias podría aprovecharse para simplificar el número de cátedras de la Universidad, procurando como consecuencia una saludable mejora en su dotación.

...«Suponiendo que en los Seminarios Tridentinos se deberán enseñar la Theología Moral y la positiva, la Disciplina Eclesiástica junto con la Oratoria Sagrada, podrán reducirse en las Universidades las Cátedras y establecerse un método mejor y más breve para la enseñanza»...

En cambio si se abandona a los Seminarios u otros Colegios de los Obispos el cuidado de la instrucción gramatical, que se exija para el ingreso en la Universidad, el conocimiento sólido de la lengua latina y también del idioma nacional.

...«Igual cuidado parece debería tenerse en el arreglo y buen orden de las Universidades, que a nadie debería admitirse qu no fuese perfectamente instruido en la Latinidad y en el Dioma de la Nación, lo que podrían aprender aún los más pobres o en los Colegios particulares de los Obispos o en los lugares a quienes había concedido Su Magestad el privilegio de semejantes Magisterios, cuyando el Magistrado con toda exactitud y diligencia posible, que para estos empleos se eligiesen tales sugetos que fuesen capaces del mejor desempeño, tanto en la piedad como en las letras, no admitiendo en sus clases sino a aquellos que estuviesen ya bien instruidos en el arte de escribir y en los elementos de la Aritmética...»

Formación que si en Humanidades pareciera acaso deficiente, admite el mismo Arcediano y aún aconseja que se complete luego en la propia Universidad con el estudio voluntario de las lenguas griega y hebrea, no olvidándose desde luego de las Matemáticas Superiores.

...«Bastaría a mi parecer — agrega — que después de

la Filosofía se siguiese una cátedra de lengua griega y hebrea, a la que podrían acudir promiscuamente los que quisiesen dedicarse a la Theología o a las Leyes; dexando a la libertad de los mismos estudiantes el acudir a ella sin precisarlos, pues hemos de creer que no todo es para todos y sería bastante para estimularles a mi parecer, el preferir para los honores de la Universidad a los que hubiesen aprendido antes el griego y Hebreo; no debería faltar una Cátedra de Matemáticas para los que después de la Filosofía quisiesen aprender una ciencia tan útil y que puede servir tanto.»

Esta insistencia por la enseñanza de las Matemáticas y demás cosas útiles, que asoma sintomáticamente en el Arcediano Sala, que ya no era justamente un Catedrático, la vemos reafirmada con mayor energía en un noble filántropo barcelonés, el Barón de Castellet, autor de una memoria muy interesante desde varios puntos de vista y sobre todo en los del ramo docente y cultural. Con la particularidad de que en Castellet se nos presenta con gran claridad la colisión ideológica entre el realismo utilitario, que informa poderosamente las enseñanzas surgidas en los centros extra-universitarios que se dan en Barcelona, a espaldas ciertamente de la Universidad oficial de Cervera, y el humanismo clasicizante, al que en sus postrimerías con cierto desespero se aferra aquella Universidad como ánora de renovación salvadora.

El juicioso e instruido Barón termina por no creer en la posibilidad de aunar en armonía y en un superior y único establecimiento, a las dos corrientes pedagógicas antedichas. Ni las Ciencias Naturales pueden ser enseñadas en latín ni la Universidad puede desprenderse de sus métodos tradicionales, so pena de desvirtuarse en su esencia. De aquí, la necesidad de escindir fatalmente en dos campos distintos el conjunto de enseñanzas, obedeciendo a las dos modalidades metodológicas y al parecer inconciliables, la empírica y la racional; la utilitaria y la estrictamente formativa.

...En el estado actual de los conocimientos humanos — escribía el Barón de Castellet — no deben confundirse las Ciencias naturales con las que comunmente se enseñan en las Universidades. El método silogístico que se sigue en ellas es muy a propósito y me atreveré a decir necesario, como se observa en su pureza y sin las cavilaciones de los ergotistas, para el adelantamiento de la Theología y demás facultades que comunmente se llaman mayores, pero es perjudicial en las Ciencias naturales. En ellas todo pende de la experiencia y de la observación y jamás se dará un paso, aunque se dispute un siglo entero por aquel método.

A más las ciencias naturales no deben enseñarse en latín; la infinidad de instrumentos y de materias que fueron desconocidas de los romanos y forman en el día algunos de los principales objetos de estas Ciencias no tienen nombre propio en aquella lengua y el empeñarse en explicarles no

sirve más que de corromperla y entorpecer el curso de las ciencias. Es verdad que la lengua latina tiene la gran ventaja de ser común a todas las naciones sabias y que por su medio se propagan fácilmente los conocimientos sin necesidad de aprender las lenguas vivas; pero este bien se consiguiera publicándose en dicha lengua obras magistrales, que den razón en los principios de las ciencias y de los resultados de los experimentos, sin que se use de ellas en las Esquelas.

De lo dicho infiero que las Ciencias Naturales no se han de enseñar en la Universidad y que se han de crear nuevos cuerpos o Academias destinadas a su enseñanza o adelantamiento. En ellas ha de haber Cátedras de Matemáticas, de Física Experimental, de Química, de Botánica, de Historia Natural, de Estática, de Pneumática, de Mineralogía, de Astronomía, de Agricultura, en una palabra de todas las Ciencias Naturales. Deben proveer estos Cuerpos todas las máquinas e instrumentos conocidos, jardín Botánico y terreno a propósito para hacer los experimentos. Conviene que se sitúen en las ciudades más populosas y de mayor industria, no sólo para que los artistas puedan participar de la Enseñanza de las Ciencias, que les son análogas y les suministran los principios para ejercer bien sus respectivas profesiones.

Esos establecimientos serán sin duda costosos, pero pueden discurrirse medios para plantificarlos y mantenerlos a semejanza de los que se emplean para las Universidades y aún cuando deberá costear una parte el Estado, creo que en nada puede mejor emplear sus rentas que en promover la instrucción pública en materia de tanta entidad. En muchas ciudades hay cátedras de algunas de las Ciencias Naturales, que han establecido las Sociedades económicas y reuniéndose todas en un cuerpo, tal vez sería mejor su coste y se adelantarían la perfección de las Ciencias.

El admirable ejemplo de la Barcelona de su época, creando con el solo esfuerzo de la ciudad nuevas enseñanzas técnicas para promover el progreso de su economía; las clases de dibujo y náutica, a costas de la Junta de Comercio, de la que el propio Barón de Castellet llegó a formar parte con concepto de hacendado agrícola; el nivel científico, realmente envidiable, a que habían llegado con sus perseverantes investigaciones los profesores de la nueva Escuela de Cirugía, que fundó el famoso Gimbernat; los avances de la Medicina, de las Ciencias Químicas y farmacéuticas, los nuevos inventos en que el mismo ambiente científico — activo, moderno —, de la Barcelona de entonces, había impresionado sin duda la mente progresiva y abierta de nuestro Barón, quien piensa y se adelanta, en el magno proyecto de una Universidad industrial o Institución Politécnica que sin disputar sus prerrogativas a

la antigua Universidad, realice la grandiosa misión que atendiendo a la altura vertiginosa a que ya llegaba la civilización material de su tiempo, debía serle merecidamente encomendada.

Los dictámenes de José Ignacio Almirall y del Doctor D. José Batlle Jover, son más condensados en lo que se ocupan de educación pública. Del primero, otro Catedrático de la Universidad de Cervera, cabe subrayar su carácter centralista y exclusivo, por militar Almirall dentro del mundo jurídico en la escuela española del Regalismo; del segundo, propietario letrado de la Selva del Campo de Tarragona, su pintoresca y chocante curiosidad.

Puntualiza José Ignacio Almirall sus «*Reformas necesarias en el sistema de instrucción*», a saber,

Que el Gobierno perfixa el método y libros por los que se deberá enseñar a leer, escribir y la aritmética y así mismo, con respeto a la enseñanza de la Gramática, Retórica y Poesía, dándose en estas aulas algunas nociones de geografía.

Que igualmente se prefixa un mismo plan de estudios en todas las Universidades del Rey, tal que cumpliéndose con él se haga de las Universidades unas oficinas de donde salgan para todas las ramas del saber. Que las Universidades se reduzcan a menor número.

Que no se admitan en ellas sin preceder un riguroso examen de latinidad por espacio de un cuarto de hora por lo menos, debiendo el examinador o examinadores en la certificación que librasen que el examinando tiene la disposición suficiente para matricularse en la Facultad de Filosofía.

Que los Catedráticos den asimismo la Cédula de habilitación jurada para el pase de sus Discípulos al curso inmediato.

Que el cursante a quien se le denegase dos veces la cédula de aprovechamiento sea destinado al servicio de las armas (!).

Y José Batlle el hacendado doctor de la Selva del Campo, a modo de artículos 47 y 48 de una complicada y utópica *Constitución* que él imagina y en forma de Carta otorgada propone para la Monarquía española, dice así:

Artículo 47. — Establecemos y ordenamos: que a cada uno de los veintiún distritos haya una Universidad General en donde se enseñen gratis todas las Ciencias y Artes liberales a todos los que quieren concurrir en ellos con arreglo con los Estatutos que Nos establecemos (pero interín con los hasta aquí); asignando en cada una de ellas los Catedráticos siguientes: De Retórica y Poesía, uno; de Lógica y Dialéctica, tres; de Metafísica, tres; de Geografía, Cronología e Historia, uno; de Geometría y Matemáticas, uno; de Física Escolar y Experimental, tres; de Dibuxo Natural y Mi-

litar, uno; de Medicina Theorico-Práctica, cuatro; de Derecho Romano, cuatro; de Derecho patrio, uno; de Sagrados Cánones e Historia Eclesiástica, dos; de Sagrada Theología, ocho; de Moral, uno; de Astrología, uno. Juntos treinta y cuatro con el sueldo anual de trescientos duros cada uno. A más habrá un Regente con seiscientos duros anuales; se les dará para la manutención de dos Alguaciles y dos sirvientes, trescientos veinte duros y para gastos extraordinarios, doscientos duros anuales. Juntos, treinta y ocho individuos con el anual gasto de once mil trescientos veinte duros cada Universidad...

Artículo 48. — No podrá estudiar ningún individuo en ninguna Universidad, sino en la de su Distrito, que le compete por su connaturalización pues todos gozarán de los mismos privilegios y fueros. Todos los cursantes deberán vestir el porte militar o el traje eclesiástico. Todas las limosnas asignadas para la enseñanza de las Facultades y Ciencias individuales deberán pagar a la Universidad general de su respectivo distrito para repartirlo entre los pobres estudiantes o destinarlos al modo conforme a su función. Otro sí, las rentas de los colegios regulares si son destinadas a la enseñanza pública debe tener idéntico destino, etc., etc.»

Tales son las apreciaciones e ideas que suscitaban en el Principado de Cataluña los problemas de nuestra Universidad, al alborar la diecinueveva centuria.

JUAN MERCADER RIBA

CONSIDERACIONES MARGINALES A JENÓFANES

Las cosas se miran desde un punto cardinal que las comprende enteras: nuestra conciencia. Allí fluyen, gravitan, se arremolinan y unen, para acabar reposando en las creencias. A veces, una salta y todas las demás se agitan: en nuestro interior un problema se singulariza. Apoyando esta idea sobresaliente, las restantes se colocan como base, sustentándola.

Esto quiere decir que el hombre no escoje: encuentra. Que él no domina, sino su conciencia, en lucha con los problemas que le aparecen transidos de dolor y de paz. Entonces, no puede silenciarse y debe hablar consigo mismo, a ese problema cuya presencia le sitúa en la vida y que, en una palabra, le inspira.

Así nacemos a la filosofía, en la que no estamos solos. Por ejemplo, Jenófanes, dentro de su pensamiento, puede acompañarnos. En realidad, no nos hallamos a larga distancia del contenido. Por el contrario, parece que cala en nuestro tiempo y que siguiéndole podremos contemplar una humanidad más transparente. Es cuestión, tan sólo, de una gran cordura.

Por lo demás, algunos pensarán que mejor se justifica un meditar sin resonancia externa; pero, desgraciadamente — al menos a nosotros — los problemas no llegan con voz individual sino ligados a los seres que están a nuestro lado, en amplia o limitada distancia espiritual. Por otra parte, no se trata de comprobar textos ni de realizar mejor o peor filología, y sí de captar, a través del prisma de una subjetividad impresionable, el mensaje aún vivo para nosotros de este viejo filósofo. Por lo que sea, y como al final se verá, era preciso escribir. Muchos quizá no comprendan que tal palabra — preciso — engloba el origen de cualquier meditación y de todo resurgimiento.

1 Existe un ser único. Este es superior a los hombres y también está en ellos.

Las potencias de la existencia radican íntegras en El.

Este ser es eterno, intemporal, estático.

Hay una eterna lucha de las cosas para manifestarse en tal unidad.

Es un vuelo de sustancias y de pensamientos que se completan sin riesgo de soledad. Por su propio camino cada cosa acude a la morada indivisa, desde la que hablarán universalmente, cada cual con cada cual.

2 Para educar a los hombres se precisa moldear a los dioses. Ocurre, sin embargo, que al transcurso del tiempo unos y otros se compenetran de tal modo que llegan a anularse. Por ello, cuando comienzan las manifestaciones del individualismo, aparece también la singularidad de Dios, ni caballo ni buey, ni siquiera hombre. Porque toda representación iconográfica, basada en cualquier naturaleza animal, significa la limitación de Dios a una mera visión, tan cercana que se agota en superfluo mirar. Así sucede que los hombres, al pretender asentarse en un terreno hondamente religioso, limitan a Dios, lo piensan, y si es preciso lo olvidan. Pues es seguro que cuanto menos su nombre pronunciemos más cercano se halle. Vosotros, los que me leéis, ¿acaso lo echáis de menos?

3 Desde tiempo ha muerto la Edad Heróica: Homero y Hesiodo ya no están con nosotros; el corto espacio de siesta ha terminado. Ahora es preciso contemplar hombre y mundo desde sí mismos, para conducirlos a su propio encuentro. Es preciso que el hombre se gobierne por sus leyes, en cuya unidad se haga clásico y filósofo.

Así ocurre a menudo: nuevas generaciones piensan que la paz es posible, y que los mejores son aquellos sin patria, sin fronteras, amigos de todas las ciudades.

4

Tales está presente. La fuerza ingrávida de la creación se hace pesada y ya gravita. El agua se une a la tierra. Es el principio de la aparición de la «Materia» como ser «Único» y «Originario» mientras el hombre se va espiritualizando y, claro está, también su conciencia.

Hace mucho que vivimos bajo la creencia de lo finito. «Ser hombre es ser para la muerte.» Así, repetidamente, la más moderna ciencia y la más profunda filosofía, confirman este concepto. Nosotros no lo ponemos en duda. Pero, ¿hemos comprendido bien los significados de finito e infinito? ¿Son algo idéntico pero de heterogeneo signo? Cuando vemos la pequeñez del átomo convertida en una inmensa problematicidad, podemos pensar que las fronteras del Universo radican únicamente en nuestros ojos. Al fin y al cabo, no están los límites en lo espacioso sino en lo vivo. Nada hay, pues, que repugne lo infinito; ni siquiera tu «Unidad», viejo Poeta.

5

Lo limitado está presente pero lo infinito es Real. Contemplemos el globo de la tierra como un cráneo vacío, donde los ojos miran hacia adentro en lirismo de muerte.

6

El Arco Iris no es más que un fenómeno de la naturaleza.

La poesía se va haciendo consciente.

Hay una explosión de consecuencias en este nacimiento de lo poético.

Pues, se dirá el filólogo: ¿el asesino de Homero, principio de la poesía?

Pero, a nuestro entender, en Jenófanes se manifiesta la intuición que lleva, dentro del pensamiento Jónico, a una extraña realidad griega: sentimientos de belleza casi íntimos, solitarios, desligados de la comunidad. Pienso en Safo y Alceo, en toda la poesía Eólica, en general.

Es algo que florece súbitamente, con motivo de que los hombres temen a la vida caduca. Y deciden, los más humanos, amarse mutuamente: confinados

en reducidos círculos, hacen de las cotidianas y simples relaciones el vínculo más puro y más profundo que el amor ha tenido. O bien, los más trágicos, extraen de sus báquicas borracheras los versos donde el dolor, poco a poco, se va sedimentando.

Fué algo insólito en la Grecia educadora, y como inadecuado vieron este fenómeno coetanos y futuras generaciones, adoptando la actitud del desprecio. Para nosotros, hombres de otro tiempo, el problema radica en pensar qué hubiera sido de la Lírica Griega — y también de nuestra Poesía Pura — si Sócrates y Platón, más tarde Aristóteles, hubieran lanzado sus dardos contra ella en lugar de despreciarla como cosa de esclavos; quizá nos salvó la aparición de un gran problema que, más o menos consciente y gradualmente, llegó a la mente de estos filósofos: el Hellenismo como cultura.

7

Envidiamos el valor de Sócrates que en defensa de su «genio» no rehusa la muerte. Pero tanto a quien se alza airoosamente contra el pasado, sin esperanzas de martirio, con ánimo, aunque el pasado sea Homero. ¡Cuánta ambición retenida en silencio ante el estéril sueño de los contemporáneos! ¡Cómo quisiera uno gritar y ceder su voz al viento para que resonara más lejos! Tal tu lucha, tu noble lucha contra aquellos que ven mil sombras y mil espectros, y buscan un dios para cada nebulosa, para cada temor. Como si las cosas tuvieran una importancia propia que las justifica y no una soledad que las ennoblece. Pero tú sabías que sólo existe una realidad, donde las cosas se esconden, y a la que nos conducen cuando esto se comprende.

8

Las cosas no están en nosotros desde un principio. Con el tiempo llegamos a ellas y en el tiempo queda nuestra vida; pero podemos tomarnos todo aquel que precisemos, porque en él son siempre las cosas nuevas.

9

Jenófanes ha meditado largamente, observando. Sus opiniones son las que considera verdad: aquí endereza su camino hacia lo puramente religioso. Parece predominar la filosofía, pero hay tanta religión como ciencia. Jenófanes era amante de conocer las cosas «religiosamente», es decir, con claridad, verosímilmente, pero sin temor tampoco a lo oscuro, a lo que «jamás varón humano conocerá de vista» por hallarse oculto a su mirada humana.

10

PARODIA

El fuego se ablanda con el hielo. Para ello es preciso pensar aburguesadamente, cómodamente, con un whisky en nuestra mano derecha, y en la izquierda un buen cigarro.

(Aquí, el autor de estas líneas se toma un descanso y tras pedir perdón al público invisible, continúa.)

11

PANEGIRICO DE LA SABIDURIA

Jenófanes es un hombre santo que ama la sabiduría, y por ella se siente digno. Desde los versos de su Panegírico lanza un reto a los tiranos de todos los tiempos. Desafía al poder que se basa en la fuerza; al que encuentra su vigor en la simple destreza; a aquel que no respeta su independencia; sobre todo, al que vive de aumentar el dolor de su propia carne...

«Aunque gane la victoria
en el combate pavoroso
que combate se llama de combates,
y por estos motivos
sea en el parecer de sus conciudadanos
más admirable que ellos
y para él se levante en los combates
asiento más subido, etc., etc.

Jenófanes es ya un patriota, ejemplo de patriotas. Pero, ¿existe Jenófanes, o es que ha muerto para siempre? ¿Sólo permanece su sombra entre nosotros?

El que estas líneas escribe, como discípulo que es del filósofo, pide el silencio de los heraldos que recuerdan, siempre y siempre, «la victoria de las victorias» cuyo recuerdo tanto le duele en lo más íntimo de su «Unidad».

12

Jenófanes se siente viejo. Sesenta y siete años hace que recorre los caminos de Grecia recitándose a sí mismo la sabiduría. Y con saber tanto, y con habérselo repetido tantas veces, no todo lo ha aprendido, sólo muy poco. Las gentes para quien también hablaba conocieron aun menos, pero llenaron ratos de ocio... Jenófanes piensa melancólico en sus veinte años, cuando ya pertenecía al mundo de los muertos.

13

Sin embargo, una cosa sabe cierta: que todo su El se deshace en flechas hacia «uno», en el cual su naturaleza, como parte homogénea de otro todo, encontrará reposo...

FINAL

El escritor se hallaba en la Grecia del siglo VI (a. C.): «números», «materia», «origen», «unidad»... todo estaba en él y dentro de él se complacía; de repente se ha encontrado frente a su mesa de trabajo, escribiendo.

JOSÉ SAN MARTÍN



Roda
51

Empfängnis

Immer nahn uns ungeborne Seelen,
Wenn wir atmen, Brust an Brust,
Suchen sich ins Leben einzustehlen
Auf der Woge unsrer Lust.

Eherz und Kuß und inniges Bergeuden,
Uner schöpflich blinde Nacht!
Morgenfrühe ruft zu frischen Freuden;
Doch das neue Sein erwacht,

Und nun möchte Aug in Auge sehen.
Fühlst du, was in uns beginnt?
Neue Sonne zwingt uns, zu gestehen,
Ob wir ihres Willens sind.

Hans Carossa

Gedichte

CONCEPCION. — Siempre se nos acercan almas no nacidas, / Cuando respiramos pecho contra pecho, / Intentan introducirse furtivamente en la vida / Sobre la ola de nuestro placer. / ¡Juego y beso y derroche íntimo, / Inagotable, ciega noche! / La madrugada convoca a frescas alegrías; / Pero el nuevo ser despierta, / Y ahora querría mirar, los ojos en los ojos. / ¿Sientes lo que empieza en nosotros? / Un nuevo sol nos hace confesar / que estamos entregados a su voluntad.

ALGUIEN QUE DUERME

¿Quién?

¿Quién es el dormido?
si me callo ¿respira?

Alguien está presente
que duerme en las afueras.

Las afueras son grandes ,
abrigadas, profundas,
lo sé, pero ¿no hay quién
me sepa decir más?

Están casi a la mano
— y anochece el camino
sin decirnos en donde
querríamos dormir.

Pasa el viento. ¿Le llamo?
Puede venir de allá.

Si subiera al salón
familiar del octubre
el templado silencio
se aterraría.

Y quizá me asustara
yo también si él me dice
— irreparablemente —
quien duerme en las afueras

ENTRE SOL Y SOL

*«Hasta en el sueño son los
hombres obreros de lo
que ocurre en el mundo»*

I

EL notable charlatán enredador don Federico García-Sanchiz ha intervenido recientemente en la vida artística española. Eximio dilecto de venerables matronas y honrados prohombres reservistas, es raro que don Federico abandone el conquistado ámbito para intervenir en la vida cultural auténtica española (si bien esta afirmación — en la que aparecen tres términos susceptibles de muy diversas entonaciones — parecerá falsa al ilustre charlatán.) Tan raro es ello que, junto a la multitud de sus charlas bajo consigna, no recordamos ahora sino otra intervención de este tipo: sus más que inoportunas declaraciones cuando la vuelta de Ortega.

Esas dos manifestaciones de don Federico — su rabieta antiorteguiana y su proclama antipicassiana — no tendrían por sí mismas interés suficiente ni siquiera para ser recogidas en este «Laye» casi anónimo. Pero la posibilidad de que ellas encarnen la opinión matrono-reservista del país las reviste de cierta difusa importancia. De acuerdo con esta suposición merecen ser examinadas. No vaya a ser que — según la frase del sabio jonio que nos preside — yazgan sonambúlicamente ocultos en ellas importantes motivos de «lo que pasa en el mundo».

Un carácter común tienen las dos rabietas de García-Sanchiz: ser puro *anti*. Y también es común la conclusión práctica: ciérrense los Pirineos. Pero ciérrense no ya a los perversos europeos que desconocen la verdad de España, etc., etc., sino a españoles. Y obsérvese: esos españoles son, en un caso, el filósofo español más conocido en el mundo desde Suárez y — en otro — el pintor más conocido en el mun-

do desde Velázquez y el Españolito. ¿Y quién es el que tan enérgicamente quiere cerrar la frontera a esos dos españoles? ¿Qué es? Es *charlatán de oficio*. Su profesión consiste en contarnos la emoción que le produjo ver el Monte Hispaniquito cuando, invitado por dieciocho organismos oficiales, lo pasó tan bien en la republiquita de Tarari.

Lo primero que salta a la vista es la desproporción entre este gato disfrazado de tigre por las circunstancias y las víctimas que elige. Y esto, sin más, es una anomalía que explica en parte sus filípicas. Porque, naturalmente, en una España que recuperara todas sus riquezas intelectuales (*y ello ocurrirá aunque no vuelvan los emigrados, porque hoy se trabaja en la Universidad*) los charlatanes quedarían reducidos al lugar que les corresponde. Don Federico lucha, pues, por la vida cuando ataca todo lo culturalmente superior a su geografía sentimental y de encargo.

Recuérdese que el asunto no es inédito en nuestra patria. España (como Castilla, según el refrán hace a los hombres y los gasta, es siempre dura para el español que tiene algo importante que decir o que hacer. Sin perjuicio de lo cual, son precisamente aquellos españoles que más hacen sufrir al genio los que en la generación siguiente lo reivindicán con furia chauvinista. Esperemos, en consecuencia, que el Federico García-Sanchiz de hacia el año 2222 proclame en ardorosas conferencias (el importe de cuyas entradas se destinará a los Reyes Magos de los niños pobres) la gloria hispánica de Ortega y de Picasso.

Hasta aquí hemos podido sonreír. Pero hay un aspecto de las actuaciones del Charlatán que acaba con toda disposición benévola: García-Sanchiz supedita a sus minúsculas pasiones y a sus consignas del momento el sentimiento nacional mismo, dicta sobre él decreto de monopolio y ahonda así hasta muy dentro del mapa humano español divisiones tan estúpidas como desgraciadamente operantes. Sus rabietas son siempre partos de los montes, y en eso estriba su peligrosidad: *porque el ratón aparece — ridículamente, es claro — en alguna cueva básica de la historia española; para cerrar a Ortega la frontera, García-Sanchiz creyó necesario exhibir de nuevo (en él es cosa frecuente) la llaga nacional por excelencia, la guerra del 36-39. Y al negar a Picasso su ciudadanía española ha creído conveniente — por razones, sin duda, del más subido arcano — relacionar la pintura del malagueño con el Peñón de Gibraltar. Si bien nos imaginamos que, cuando la nostalgia popular por Gibraltar tomó espontáneamente un carácter auténticamente pasional (es decir, a la vuelta de la primera División Azul) el eximio conservador debió formar diligentemente entre las filas de los «sensatos». Tal vez eso contribuya también a que los jóvenes que protagonizaron el único movimiento po-*

pular español por Gibraltar que se ha producido en todo el siglo xx sepan que tienen mucho más que ver con Ortega o con Picasso que con el Charlatán cuyas inquietudes nacionales funcionan bajo consigna de oportunismo.

Oportunismo que en otro sentido (en sentido serio) es todo menos oportuno. Si hay algo inoportuno en España es ahondar zanjás, profundizar divisiones. Los españoles que abisman zanjás divisorias abren fosas para una nueva guerra civil. Bastante diversos somos; demasiado para que nuestra unidad siempre frágil pueda resistir la inoportuna mina de tal o cual estúpido zapador.

Ese es, brevemente dicho, el punto charlatanesco que resulta peligroso. Es probable que, más que por malicia, el pobre hombre llegue a revestir ese aire amenazador para España sólo gracias a una gigantesca concreción de ceguera más o menos inocente. Pero si la ceguera puede ser a menudo inocente, no es nunca inocua. Tal vez los tontos no sean malos; mas, en todo caso, no hay tonto bueno.

Viendo al Eximio Charlatán convertido en peligro para la unidad española, suspiramos: ¡Ah! ¡Buena razón asistía a Heráclito cuando nos enseñó que no hay hilo perdido en la madeja del mundo!

II

Tombuctú (Sahara francés), 20. *Urgente*. — Hoy ha empezado la Convención Universal de Bomberos y Similares (C.U.B.S.) con asistencia de un delegado español, por primera vez desde la resolución de la O.N.U. en 1946. Nuestro delegado, señor Alvarez de Sotomayor, fotógrafo y bombero, consiguió un éxito rotundo al ser elegido Bombero Mayor por aclamación. La C.U.B.S. está recibiendo infinidad de parabienes, toda vez que desde 1914, fecha simbólica de la muerte del último Grand Pompier francés, había estado vacante el Bombero Mayor Universal.

FE DE ERRATAS. — 1. — Por dificultades en las comunicaciones telefónicas, nuestro linotipista interpretó erróneamente una frase de nuestro redactor, componiéndola la expresión «Don Federico García-Sanchiz, charlatán enredador», en vez de «Don Federico García-Sanchiz, charlista y orador».

2. — Por la misma causa, tenemos que lamentar un error que aparece en nuestra noticia de Tombuctú (*Sahara francés*), en la cual el señor Alvarez de Sotomayor es titulado «fotógrafo y bombero», siendo así que debe leerse «hagiógrafo el primero».

Esperamos que el buen etcétera de nuestros lectores habrá etcétera etcétera.

L.

3.

UN MES DE BARCELONA

(Noviembre de 1951)

MES prometedor ha sido éste de noviembre. No sólo por la muy fiel promesa que a todos nos hace su segundo día, sino también por haberse abierto con las últimas audiciones de la Gran Misa de Juan Sebastián ofrecida por el Orfeó. El Orfeó Català, orfeó por antonomasia en Barcelona (si no he escrito antes su apelativo completo no ha sido sólo por evitar la desagradable asonancia en *a* acentuada) ha podido comprobar que las audiciones de esas obras que sólo él puede dar son una auténtica necesidad ciudadana. Que esta comprobación le anime a prodigarse es el deseo de todos aquellos para quienes el contacto con los grandes maestros del XVII y del XVIII es casi una razón para ir tirando por este valle de bostezos.

Todavía más Bach nos trajo Karl Munchinger con la Orquesta de Cámara de Stuttgart. Esta orquesta excelente era ya conocida en Barcelona. Sus programas fueron magníficos. Recordemos, ya que, según enseñanza del más gozador de los maestros, también el recuerdo del placer es placentero: Karl Munchinger — ¡Oh cisnes de la escolta de Epicuro! — dirigió para nosotros el viernes, 23, tres fugas, el concierto para dos violines, el tercer concierto de Brandenburgo y la propina que el selecto público del Palacio de la Música (capaz de hacer cantar a un mudo) le exigió por su ya habitual procedimiento de no abandonar la butaca hasta considerar consumidos los doce duros de la entrada. Lo que no obsta para que, mientras la Orquesta ejecutaba las piezas programadas, fuera necesario llamar más de una vez al orden del silencio a los selectos auditores.

* * *

El Cine Club Universitario es, por el momento, la única actividad artística joven que funciona este año. (Dejo aparte a los pintores, de quienes Gabriel Ferrater lleva puntual lista en su sección.) En su inauguración de curso, el Cine Club nos presentó a Carlos Serrano de Osma, que por medio de una confusa aplicación del concepto de generación (¿por qué no estudiará la gente lo que quiere decir la palabra antes de usarla?) consiguió dejar claro un panorama personal de nuestro cine. Aquí ocurrió lo contrario de siempre: con malos medios, buen resultado. Carlos Serrano de Osma, director de la revista cinematográfica española de mayor importancia, o mejor, de la única revista cinematográfica española («Cine experimental») pone en su consideración de los asuntos cinematográficos una seriedad vocacional admirable. Ojalá pueda seguir adelante con la misma sinceridad. Los asistentes lamentaron que, por dificultades de tiempo, el Cine Club no haya podido colocar a Serrano de Osma ante su obra, tal como hizo el año pasado con Luis Arroyo. Esperemos que aquellas sesiones de autocrítica y controversia se repitan este año. Y entre tanto, un afectuoso saludo al Cine Club, en espera del rebrote anual de los teatros jóvenes.

* * *

Tres días antes del primer concierto de la Orquesta de Cámara de Stuttgart se conmemoró la muerte de José Antonio Primo de Rivera. Hubo ocasión de asistir a varias y diversas conmemoraciones. En todas ellas... Pero en fin, he aquí:

En opinión de algún articulista de fondo, la muerte de José Antonio tiene un significado de rotunda claridad: José Antonio murió para que los amigos del articulista salieran elegidos concejales. Aún envidiando tamaña claridad de visión, es difícil no notar algo raro en esa rectilínea comprensión de la historia. Cuesta mucho trabajo seguir el ágil vuelo de tan claras mentes.

En alguna conmemoración fué leído ese texto extraordinario que es el testamento del muerto. También hubo, empero, algo de difícil comprensión, y precisamente con referencia a esa lectura: es raro que no sacudiera ningún viento profundo a quienes oían aquel párrafo de tan fina y aguda y al mismo tiempo sentida expresión: "Ni puedo desde aquí lanzar reproches a unos camaradas que ignoro si están ahora sabia o erróneamente dirigidos, pero que a buen seguro tratan de interpretar de la mejor fe, pese a la incomunicación que nos separa, mis consignas y doctrinas de siempre. Dios haga que su ardorosa ingenuidad no sea nunca aprovechada en otro servicio que el de la gran España que sueña la Falange." Difícil también entender, como no brotaba violentamente, al choque con esas palabras, aquel otro párrafo joseantoniano: "Una de las cosas que más me temo es la

implantación de un falso fascismo conservador..." con todo lo que sigue, cuyo tenor literal he olvidado de puro vivido (1).

El cronista tuvo el honor de asistir a otra conmemoración de mayor sutileza, basada en una comprensión del muerto que podríamos calificar de bondadosamente irónica. En ella, sesenta y dos años de experiencia espiritual fina como pocas dieron una lección de humor y de ironía, lamentando la esterilidad de las muertes heroicas, la ineficacia profunda del sacrificio por la Idea — así, escrita con la ingénua mayúscula de la pura grafía anarquista. Porque llegan los ideales al poder y en él se enquistan, degeneran y acaban por morir de anemia; anemia provocada por la hipertrofia (¡nunca mejor dicho!) de órganos poco ideales, pero que por ley inevitable son el pie de sucio barro que mantiene en equilibrio inestable a la estatua ideal. Por eso, la experiencia aconseja mirar con ironía las estatuas ideales. "Amia mucho a tu ideal — nos dijo la persona a quien en respetuosa discrepancia me permito dedicar los párrafos siguientes — pero no desees su triunfo."

No parece, en verdad, fundado el proclamar mayores esperanzas. Pero tal vez quede algo por decir a propósito de humor e ironía. Porque se da el caso de que en los hombres de hoy existen simultáneamente caracteres de apariencia contradictoria: una extraordinaria capacidad de ironía y de humor, por un lado, con un sorprendente rebrote de lo épico y lo utópico o paradisiaco por otro. En todos los terrenos: irónico es nuestro arte, irónica nuestra filosofía, irónica nuestra vida. Y, sin embargo, nuestro arte es a menudo paradisiaco, con voluntario olvido de toda verosimilitud, nuestra filosofía maneja conceptos más profundamente decisivos para la persona que nunca y nuestra vida ha permitido asombrosas manifestaciones épicas. Para un humorista fin de siglo hay aquí un absurdo absolutamente inaceptable. ¿Cómo es que no lo hay para los hombres auténticamente a caballo del medio siglo? Por lo que hace a España, podemos asegurar que en nuestros años de juventud (2) ha llegado incluso el humor — no la tradicional "gracia" — a rozar extensas zonas de españoles que nunca habían salido del chiste construido a base de baturro o butifarra. Los hombres que lanzaron "La Ametralladora" o "La Cordorniz" son contemporáneos (históricamente, son los mismos) de los que echa-

(1) Espero que si periodistas de provechosa ortodoxia no escandalizan a nadie con sus afirmaciones sobre la «interpretabilidad» de las teorías joseantonianas, tampoco causaré ya grave escándalo por insinuar que también esa «interpretabilidad» es interpretable.

(2) Incurro en la pedantería del insufrible «nosotros, los jóvenes» (que no es lo mismo que registrar, simplemente, lo que hace la gente joven) sólo por excepción, como sobre el lector frecuente, y por requerirlo en cierto modo el planteamiento del asunto.

ron tres añitos a trágica épica.

Debe ocurrir, pues, que humor e ironía son, tal como deben sentirse hoy, nuevos en parte. Aquí se abre un vasto paisaje que espero recorrer próximamente. Ahora sólo puedo bosquejar sus horizontes: cuando el hombre experimentado lanza el "¿para qué?" incontestable, podemos suponer que él sí que tiene un para qué. Su humor, su ironía, respetan algo — no sea ello más que la conservación de la vida o de ciertas condiciones externas. Su ironía se detiene ante algo que es respetable sin crítica previa. Hay algo importante en su vida, como en la de tal mítica belleza de salón, hoy resquebrajada por los años.

Mas la ironía — es decir, ese decisivo mirar de reojo que, si nadie lo impide, acabará por hacer del hombre un ser realmente consciente —, ha caminado mucho desde los años veinte. Tanto, que ha llegado a los límites. Llamémosles Grenze, haciendo el breve signo que aclare bien lo que queremos decir al buen entendedor. Y resulta entonces que la ironía no encuentra hoy especial motivo para reprimir su sonrisa en el momento de calzar las seguras zapatillas ante el honrado fuego. Si es risible el ponerse a morir porque sí, ¿por qué ha de serlo menos el ponerse las zapatillas porque sí? ¿Por qué ha de serlo menos respirar que expirar? Sea la ironía — es la ironía — integral y consecuente.

Mas, aquí llegado, invade al buen irónico un estético afán de aceptar honradamente el juego. ¡Simpático cero que con un leve, cariñoso pellizco, te conviertes en el signo de infinito! La vida es juego, saladísima catástrofe. Juguémosla, pues, bien. De aquí, por ejemplo, tanto incendio numantino y también tanto deliquio paradisiaco como registra nuestra época. ¿Creen ustedes que aquellos "blancs sanglots" de los violines de Schönberg, mallarmenianos hasta lo indecible, son fruto de una visión del mundo transidamente lírica? ¡No! Schönberg es un maestro de estos años. Schönberg era un insigne aburrido que bien pudo morir de dislocamiento de quijada. Pero cuando se trató de jugar a paraísos fué capaz de componer esa edénica maravilla que es la "Verklärte Nacht".

Por lo mismo, nos resulta comprensible el raro pathos ético de nuestros años mozos. (Y el que se acerca, porque el Paraíso parece haber aceptado nuestro juego y ha decidido refugiarse en las obras de nuestros artistas.)

Claro que también se puede intentar jugar a pantoufles y a peluches y a petits biscuits de Sèvres. Mas para jugar bien a eso hay que acordarse de hacer pam i pipa de vez en cuando al honorable sillón de nuestro sabio reposo, a la decente pantoufle y a la proba viscera que va haciendo titc-tac dentro de nosotros. Porque tampoco es para tanto. Total: tic-tac, tic-tac, tic-tac...

M. S. L.

AQUI, MADRID

Madrid, diciembre. — Ya está la ciudad, otra vez, imbuída dentro del tráfago invernal. A lo largo del mes de noviembre han dado principio sucesivamente todas esas actividades que hacen de Madrid la indiscutible capital de España. Indiscutible pero artificial, y eso lo repetimos mucho los catalanes, demasiado orgullosos, quizás, de las riquezas naturales de nuestra Barcelona. Pero Madrid tiene dos riquezas extraordinarias, que son precisamente las que la hacen única ciudad española susceptible de poseer rango de capitalidad: su animación callejera y su inquietud intelectual. Animación e inquietud que parecen ser anverso y reverso de la misma cosa; no hay que olvidar que los peripatéticos fueron filósofos, y que la inquietud intelectual no es más que una forma, la más alta quizás, de la "animatio" o posesión de un alma.

No es mal signo de esta "animatio" o animidad — más que animación — madrileña el hecho de que el curso que el profesor Xavier Zubiri explica este año acerca de tema tan profundamente filosófico como el problema de la Libertad haya tenido que trasladarse de la pequeña sala de conferencias de "La Unión y el Fénix" al gran salón de actos de la Cámara de Comercio madrileña. Los ciento cincuenta asistentes al cursillo tienen ahora butacas suficientes. Y hay que hacer constar que el curso no es público ni gratuito, pues la matrícula de oyente hay que pagarla todos los meses y la tarjeta de asistencia se exige rigurosamente a la entrada. Hay, pues, que alborozarse: Madrid paga por filosofar, y los oyentes del curso de Zubiri se sienten unidos en la hermandad del deseo real de aprender, que como tal exige un esfuerzo, incluso económico.

Como efecto inmediato de tal organización, esas viejas carcamales tan abundosas en la fiebre de conferencias gratuitas de nuestro país han desaparecido casi por completo del filosófico curso de Zubiri. Alguna queda, con su inevitable sombrero lleno de perifollos y quizás también con la aviesa intención de obtener del cronista posible el buen calificativo de "intelectual". Si no fuera porque las sabemos capaces de toda suerte de atrocidades pediríamos que se cobrase la butaca, en toda suerte de charlas y conferencias. Pero quién sabe si el único perjudicado, en fin de cuentas, sería nuestro propio bolsillo. ¡Vale tanto el calificativo!

Mientras tanto el pequeño Zubiri recorta su figura tras la imponente mesa presidencial del lujoso salón de actos del Comercio de Madrid. Con ese timbre interrogativo del fundamental "quid veritas?" filosófico, su voz introduce al oyente, insensiblemente, en lo profundo, enfocando el problema desde todos los puntos de vista históricos, cuyas conclusiones quedan siempre pendientes de ulterior revisión, nunca satisfechas de sí mismas. Todo tiene, en él, la estructura problemática de la verdadera verdad.

* * *

Parece como si, al menos en Madrid, se hubiese llegado al último refinamiento de la moda de las conferencias. Y ese último refinamiento, nuevo instrumento de tortura del auditor, es la tarjeta de asistencia a los cursillos. (Siendo éste, el cursillo, el penúltimo — un poco viejo ya — achaque de esta enfermedad internacional que es la conferencia.) Quizá por eso se entra también por tarjeta en el curso explicado por el P. Federico Sopena, director del Real Conservatorio de Madrid, sobre la Historia de la Música en el siglo XX. Claro está que el P. Sopena ha querido hacer más bien una clase que un curso de conferencias, y en este caso la matrícula está plenamente justificada. Máxime cuando el óbolo que se paga es sólo simbólico del interés del oyente y está pensado exclusivamente para refrendar el refrán castellano de "el que algo quiere algo le cuesta", aunque ese algo sea muy poquito. El público es aquí, debido a este carácter, muy diferente también al de toda otra conferencia. Se persigue en este curso algo que muy pocos han intentado hacer: educar las orejas de los universitarios, esperando obtener de las generaciones jóvenes un mayor reconocimiento para las manifestaciones de la música de nuestro tiempo. Desgraciadamente, y como todos sabemos muy bien, el público de conciertos español vive, casi exclusivamente, del pasado. Y esto es lógico que les ocurra a los viejos, pero no a los jóvenes, a los que su época debe hablar en su lenguaje. Y este lenguaje, aún no bien aprendido por ser imposible recibirlo de nuestros mayores, es el que intenta enseñarnos el P. Sopena. Por ello en su primera charla declaró el conferenciante que se proponía ante todo combatir esa forma de maniqueísmo cultural que consiste en considerar nuestro siglo como algo malo. Malo porque no entra en los moldes de las mentalidades hechas al estilo del siglo anterior, como tampoco entraba el estilo de este último en las mentes de tipo dieciochesco.

* * *

Y estas mentes, las que no encajan en el siglo en que vivimos, han desencadenado en Madrid la batalla artística más fundamental de todo el siglo, desarrollada según todas las reglas de la guerra. Mejor dicho, no: los enemigos han intentado el empleo de gases tóxicos. Mejor será

explicarlo.

De repente, y ante la manifestación de Arte contemporáneo que es la Bienal y que ya explicamos, apareció en el periódico "Madrid" una carta firmada por Alvarez de Sotomayor, pintor y director del Museo del Prado, y dirigida al presidente de la Asociación de Psiquiatras, asociación inexistente. Pero sus palabras iban dirigidas al Dr. Vallejo-Nájera, invitándole a someter a examen serio a todos los pintores no académicos. La acusación es vieja, y pareció arreglarse con una contestación desde "Alcázar", en la que los pintores afirmaban estar orgullosos de esa locura que les llevaba lejos de los cromitos del señor Sotomayor. Pero inmediatamente llegaron los gases asfixiantes: una carta al Pardo, y una acusación desde "Madrid" que intentaba poner fuera de la Ley a todo al que no pintase pan al pan y al vino, vino. Todo señor que no pintase una patata donde viera una patata era declarado comunista, ateo y enemigo del Régimen. Como podemos observar las armas de los "conservadores" del arte académico no son ni más ni menos nobles que las de los conservadores de cualquier otra cosa. Todo el que tiene algo que conservar y no desea que se lo quiten apela a la fuerza pública. También es viejo procedimiento. La reacción no se hizo esperar, y fué presidida por un manifiesto firmado por todos los que se sentían más o menos revolucionarios y con más o menos méritos en favor del Movimiento Nacional. La primera figura — dato curioso — era la de don Eugenio D'Ors, que parece estar definitivamente dispuesto a firmar cualquier cosa que se le ponga por delante. La batalla tuvo que terminar forzosamente en el momento en que terció en el asunto "La Cordorniz", castigando al señor Sotomayor a la "Cárcel de papel" en que él mismo se había metido con sus ataques. Aún no ha debido salir de ella.

** * **

Pero la cosa es más importante de lo que parece, pues significa el triunfo definitivo del Arte actual en Madrid. Quizá de ahora en adelante ya no sea necesario que nuestros mejores pintores se marchen a París para que les entiendan, quizá no se dé nunca más la vergüenza de ser una nación cuyos hijos constituyen la vanguardia del Arte en todos los países menos en el suyo propio. Creemos que una buena prueba la constituye la conferencia de Dalí, cuyos organizadores jamás pensaron que el teatro María Guerrero iba a amenazar derrumbamiento como consecuencia del peso de la gente agolpada en sus cuatro pisos. El público invadió el patio de butacas, las graderías y hasta el escenario. Mucha gente iba, quizá, a ver lo que hay siempre de espectáculo en el excéntrico pintor de Port-Lligat. Había un espectador con barba, gorra de cuadros y una paloma en el hombro. Otros lle-

vaban una auténtica calavera, con boina, ensartada en un largo palo. Todos se avergonzaron un poco al ver avanzar a un Dalí vestido de negro y con cuello duro, que era lo verdaderamente original ante público tan heterogéneo. Y Dalí dió una lección. No de humildad precisamente, pero sí de Arte, que es lo interesante en un artista. Una lección que desnudó los dos aspectos del genio: cuando éste está respaldado por una tradición digna, como la que tenía Rafael en el Peruggino, le basta con añadirle el rayo de luz divina que convierte la vulgaridad en genialidad; pero cuando el genio se encuentra con unos antepasados indignos — como Sotomayor, añadimos nosotros —, se ve obligado a re-crearlo todo, a buscar un mundo nuevo.

Esta es, creemos, la tragedia del Arte, de nuestro Arte, que va a entrar ahora, con más fuerza que nunca, en la capital de España.

J. N. H.

Roda es, sin duda, un pintor joven, sin que para merecer el dudoso honor de este calificativo necesite apelar al privilegio de la prolongación indefinida de la juventud, que los pintores acostumbran a otorgarse en nuestros felices tiempos, pero no es un pintor novel. La muestra de sus cuadros que la Sala Caralt ha presentado del 20 de octubre al 20 de noviembre, es la quinta que el aficionado barcelonés se ve invitado a contemplar. Lo malo es que el conocimiento previo de las leyes y los recursos de la pintura de Roda, de que creemos disponer, en vez de orientar ahora nuestra apreciación, sirve sólo para desconcertarnos. Roda ha barajado las cartas y ha iniciado un *new deal* estilístico; ha cambiado su «manera». Acaso se nos ocurra decir (y algún gacetillero, en efecto, lo ha escrito) que el pintor ha abandonado el realismo. La frase, naturalmente, es peor que falsa: absurda; ni Roda ni nadie ha sido nunca un pintor realista, puesto que la puerta de entrada en la realidad es la puerta de salida de la pintura. Hablando con mayor cautela, sin embargo, podemos decir que, para que la realidad ingresara en su pintura, el Roda que conocíamos no la trastrocaba; se limitaba a saturarla. No sometía a una premeditada elaboración las débiles sugerencias de pintura que la realidad le enviaba; las captaba una a una, con tensa sensibilidad, y las trasladaba al cuadro reducidas a un alto grado de concentración, despojadas de toda ganga, pero escasamente deformadas. De otro modo: Roda no

reproducía la realidad, pero la respiraba; la transformación de los datos inmediatos de la sensibilidad se realizaba fragmentariamente, con respeto y sin *partipris*. Y el contemplador se complacía en seguir el suave ritmo respiratorio de aquella pintura, acomodándose a su generosa porosidad. En los últimos cuadros, en cambio, las referencias naturalistas nos producen el efecto de bruscos aterrizajes, que cortan arrítmicamente los largos vuelos decorativos u oníricos del pintor. Roda, pensamos, ha vuelto enteramente la espalda a su pintura anterior.

¿Cómo no había de inquietarnos tan drástica alteración? Inquietarnos, quiero decir, acerca del buen funcionamiento de nuestro mecanismo crítico. Las gentes sólo cambian bruscamente en los apólogos morales, y cabe dudar de que éstos sean un medio muy eficaz para el conocimiento del hombre. Puesto que el concepto que poseíamos de la anterior manera de Roda, y el que ahora nos vamos formando de su manera nueva, chocan entre sí y nos obligan a hablar de cambio brusco, uno de los dos, por lo menos, es erróneo. Sin embargo, al intentar reajustarlos, advertimos que quizá no haya ocurrido nada grave. No sólo los mitos mueren por un poco más de precisión; también, a menudo, las contradicciones.

La que veíamos avanzar hacia nosotros abriendo sus horrendas fauces paralógicas, nacía únicamente de que habíamos aceptado en su sentido literal una de las muchas me-

táforas simplistas que usamos al describir con palabras o conceptos el misterioso quehacer del pintor. No hacemos, en efecto, más que desarrollar una metáfora, cuando al mirar un cuadro pretendemos penetrar en el universo representado por el pintor. Poco importa que pensemos este universo como constituido por una realidad más o menos estilizada, o por un sistema de puras formas. Lo decisivo es que creamos que el cuadro alude a un universo; a algo que el pintor, mientras lo pintaba, ha tenido estáticamente ante sí, como modelo visto o imaginado. La verdad es que la pintura no existe ni antes ni después de los cuadros; el sustantivo «pintura» no es más que el abstracto del verbo «pintar». El pintor no «expresa» nada ni «construye» nada; el pintor pinta, y buscarle a la pintura un sentido que trascienda la estricta actividad de pintar, es falsificarla. También la comprensión de la pintura debe ser y puede ser sólo narrativa.

Cuando describíamos el primer estilo de Roda por su relación con la realidad sensible, no calábamos sin duda muy hondo. Y al sentirnos desconcertados ante su transformación, no advertiríamos que el desconcierto nacía, no de la transformación en sí, sino de nuestro modo de interpretarla. En realidad, Roda no ha cambiado de «universo»; se ha limitado a efectuar determinado reajuste en la selección, el enlace y la dosificación de sus materiales pictóricos; ha instaurado un nuevo régimen en su economía. El reajuste ha consistido en que el pintor, con lírico entusiasmo, otorga ahora plena libertad de acción a los elementos más directa-

mente sensuales de la pintura: el color y la materia.

La nueva actitud de Roda hacia estos componentes del cuadro se inició a principios de 1950, y se manifestó externamente por el abandono del pincel como útil de trabajo, y su sustitución por la espátula. Todavía en esta última exposición figuraba un cuadro («La Martiniquesa») que debe incluirse, por su técnica y su espíritu, en la que llamaremos «manera de transición» de Roda. Lo curioso es que, al principio, el pintor no parecía haber cambiado su técnica obedeciendo a un impulso de mayor fogosidad manual, o de simplicidad en la ejecución; al contrario, más bien se nos mostraba cauteloso, intimidado casi, ante los nuevos recursos de que disponía. El más claro sintoma de tal estado de espíritu (y, de paso, una corroboración de que el problema del realismo o del irrealismo no ha originado el nuevo estilo de Roda) lo hallamos en que el pintor se sometía al modelo mucho más directamente, abandonando su costumbre de pintar de memoria. Sería fácil mostrar detalladamente cómo los problemas formales que Roda se planteaba entonces, surgían, de modo estricto, de su técnica manual, y como ésta le guiaba y al propio tiempo le constreñía. Acaso nuestro *tic* crítico nos hizo suponer que aquella pintura, siguiendo su natural evolución, había de esforzarse en someter la técnica manual, en anular sus resistencias y sublimar sus sugerencias. Pero el instinto del pintor no cuida de verificar las previsiones del crítico, y el de Roda le ha ordenado seguir el camino opuesto; habiendo descubierto que la materia posee una vitalidad y una autonomía propias, nuestro pintor

se abandona a sus dictados con arrebatado.

Le vemos ahora ceder a todas las tentaciones, acusar todos los anacolutos formales. Las playas de color son magníficas y engarzadas con absoluta espontaneidad ornamental; un amarillo solar se rodea de severos grises; leves películas pigmentarias se yuxtaponen a gruesos empastes; un objeto se encierra en el grueso trazado geométrico de su contorno, y su excesiva presencia obliga al objeto vecino a sutilizarse en compensación y a verse sólo aludido por medio de algunos finos e interrumpidos rasgos caligráficos; y en algunos cuadros se ven incluídas, sin la menor reserva mental, crudas sugerencias de otros pintores. Los signos plásticos se generan espontáneamente, y carece de sentido apreciarlos por sus alusiones naturalistas. ¿Qué importa que un faisán cubra el cielo nocturno o que unas hojas desgajadas de sus ramas floten en el aire de un interior?

El lector que no haya visto la exposición que comentamos, tal vez se vea inclinado por la ineptia de nuestras frases a creer que Roda se ha entregado a una irresponsable anarquía. Nada más lejos de la verdad; y no porque el pintor disimule su relajamiento con adecuados truquitos (los hay, y fáciles de aprender). Aseguraba Madame de Merteuil que,

alcanzada la cima del delirio erótico, *le plaisir s'épure par son excès*. Dejemos a la amable señora la responsabilidad de su aserto; pero sí es cierto que en pintura (Van Gogh lo demostró de modo suficiente) la fiebre y aún la brutalidad sensual llegan a ennoblecerse y a adquirir un alto rango, si se aceptan con franqueza y se exaltan con vivacidad. No necesita Roda echar mano de otros recursos para producir en el contemplador de sus cuadros (aunque se trate de un crustáceo crítico, provisto de un grueso dermoesqueleto de prejuicios y teorías) una sostenida exultación: no es poco verse admitido a presenciar cómo operan, sin trabas ni frenos pedantes, los constituyentes más directos y obvios de la pintura.

Pero en los estados de gracia nadie puede instalarse; y también esta última manera de Roda es, sin duda, «de transición». No llega a tanto nuestro aplomo, que vayamos a profetizar acerca de su futura evolución. Por otra parte, de lo único que estamos seguros es de que Roda es un buen pintor; es decir, un pintor que no se deja agotar por las meditaciones de un crítico, y que desmiente puntualmente todos sus presagios.

G. F.

DE «EL PODER Y LA GLORIA» A «EL FUGITIVO»

Es cosa sabida que en toda obra de tesis, la necesidad de probar algo incita generalmente a reducir los acontecimientos a un puro esquema, a simplificar en lo posible la acción. Tras cada gesto y cada ademán parece adivinarse, triunfante, el autor. Los personajes evolucionan con el rigor de peones de ajedrez, el tema se encoge hasta transformarse en teorema y la arbitrariedad termina por dar al conjunto el movimiento mecánico de una partida de damas donde, ante un adversario imaginario, el único jugador desplazará a su antojo los peones enemigos.

Aficionado desde los tiempos de «El delator» al fortalecimiento temático de la imagen, no es extraño que John Ford se sintiera impedido a realizar la adaptación cinematográfica de una obra tan tremendamente vigorosa como «El poder y la gloria», de Graham Greene (1).

Quienes conozcan, tan siquiera sea superficialmente, la producción de este autor católico anglosajón comprenderán las enormes dificultades con que Ford tuvo que enfrentarse para conseguir tal traducción fílmica. Graham Greene, cuya labor como guionista cinematográfico es más que brillante — «El ídolo caído», «El tercer hombre» — no había tenido hasta ahora excesiva suerte con las adaptaciones cinematográficas de sus obras. «Una pistola en venta» dió como resultado una cinta menos que mediocre titulada «El cuervo» e «Historia de una cobar-

día» produjo una película en technicolor, — «El hijo del pirata» — de ínfimos valores y escasa técnica.

Y es que el universo greeniano en su faceta más íntima parece escapar al ojo de la cámara: sus tipos, aunque rebosantes de humanidad son como los estrictos peones antes mencionados, cuyos movimientos se encaminaran a un triunfo final: el encuentro de Dios. Este final lo alcanzan, empero, por singulares caminos, completamente extraños precisamente por habituales, al común espectador cinematográfico. Al repasar la obra de Graham Greene, la impresión fundamental que se desprende es la de una humanidad convertida en selva o utilizando sus propias palabras, en campo de batalla. Para exteriorizar esta concepción de la vida, el autor echa mano de las fórmulas policiacas o de aventuras, es decir, las más comunes al cine. Salta a la vista la estrecha relación que une en sus obras la óptica policiaca con las leyes esenciales de la aventura humana en su búsqueda de Dios. La humanidad greeniana se divide siempre según los tres clásicos tipos de la obra — novela, film — policiaca: en primer lugar, el fuera de la ley, el hombre acosado por una sociedad que a su vez se siente puesta en peligro por él; en segundo lugar, los representantes de tal sociedad, los poderosos, que disimulan sus egoístas intereses tras la fachada del orden establecido y finalmente, el agente ejecutivo, el defensor de semejante orden, que sin ser más que humilde

(1) «El fugitivo», de John Ford

peón en la batalla, no sabe exactamente por qué lucha, pero lo hace con valentía porque presiente que es su deber.

Con estos elementos acaso a primera vista convencionales, compone Greene su fórmula, su concepto del destino humano, de este destino que a lo largo de sus obras se transfigura en vocación o se degradará en fatalidad.

Tal idea, que forma la trama de todas las novelas de Graham Greene, halla en «El Poder y la Gloria» su máximo exponente. Desde el punto de vista católico, ¿qué destino presenta rasgos tan concretos como el de un sacerdote? Desde el día de su ordenación, el ministro de Dios se ve marcado por un carácter eterno, más indeleble que el temperamento. El tema de dicha obra es, precisamente, la pugna entre tal ordenación y semejante temperamento. Pero sean cuales fueren sus actos, ni un solo instante deja el protagonista de querer seguir siendo un sacerdote. Es decir, la fatalidad temperamental se ve vencida por la fuerza vocacional de la ordenación. Para convencernos de este triunfo, la novela presenta un segundo sacerdote: el padre José, el «pater-whisky, que manifiesta mediante todo sus acciones que no quiere seguir siendo un sacerdote: su matrimonio es exteriorización del deseo de diluirse en la común condición humana. Pero la actitud de los que le rodean, el desprecio, las burlas y el escándalo que provoca, le mantienen encerrado a su pesar en la condición adquirida al ser ordenado. Es decir, su destino, falto de vocación, se ha transformado en plena y absoluta fatalidad.

En este punto hallamos, pues, el trasfondo católico de la obra de

Green: la existencia humana constituida en destino. El hombre se halla limitado y orientado por una naturaleza otorgada, es una criatura llamada a algo y su destino consiste — según acepte o rehuse responder a su vocación — en elevarse desde el plano del determinismo al de la libertad o a hundirse, por el contrario, en una atmósfera de fatalidad tanto mayor cuanto más intensa es la fascinación que ejerce. Pues el reverso de una libertad en activo de fuerza y exaltación no es una esclavitud turbulenta, sino una cansada resignación, testimonio perenne de la perversión de una grandeza. Este es el caso del padre José.

Sin embargo, este personaje — necesario contrapunto para exponer la concepción greeniana del hombre — ha sido eliminado implacablemente de la transcripción cinematográfica. Queda, por tanto, la figura del sacerdote acosado, a solas con su íntima realidad, enfrentado a su circunstancia, pero sin fuerza suficiente para revelárnosla. Es decir, reducido a una simple presencia física en la pantalla.

Y aquí venimos a enfrentarnos de nuevo con los eternos problemas que plantea la adaptación fílmica de la obra literaria. Al traducir conceptos a imágenes se obtendrán siempre actos, pero no el fundamento — causa, impulso — psicológico de los mismos. Hay que recurrir entonces a un camino: dotar a la imagen de una vibración psicológica propia.

Fueron indiscutiblemente los rusos quienes llevaron primeramente a la cinematografía el alma de la imagen, a semejanza de las demás artes plásticas. Un comentarista italiano, Francesco Pacinetti, diría que «el mérito primordial e indeliniabile del

cine ruso es haber querido afirmar la virtud creadora de la imagen». Faltos de película para la producción de films y deseosos de lanzar al mundo sus mensajes, los rusos crearon una nueva estética caracterizada por el gran plano, es decir por el sistemático e infinitesimal aprovechamiento de la imagen.

Esta tendencia tuvo su máximo exponente en el realizador Eisenstein. Desde «El acorazado Potemkin» a «Alejandro Newski», es decir en sus dos momentos más definidos, el director soviético supo conservar esta máxima conquista del cinema bolchevique.

Pero acaso donde se puso más de manifiesto tal tendencia fué en el descubrimiento fílmico que de la realidad mejicana hizo el famoso realizador fallecido en 1948. El contacto de Méjico hizo revivir en él la cuerda más profunda y sensible, revelando en sus imágenes una facultad de emoción que siempre había tratado, por pudor y extrema timidez revolucionaria, de disimular. En las figuras atormentadas de la cinta «¡Que viva Méjico!», Eisenstein, que durante largo tiempo se había esforzado en someter su viva sensibilidad a la razón, adquirió la potencia del artista capaz de equilibrar en su labor la parte intelectual con la puramente instintiva.

El descubrimiento cinematográfico de Méjico, unido a la valoración interna de la imagen, tuvo una inmensa trascendencia. Dígalo sino el arte de Emilio Fernández, heredero directo de Eisenstein y maduro fruto nacido de la gran semilla — 60.000 metros de película — lanzada por el ruso en tierras mejicanas.

Por vez segunda en la historia del séptimo arte, el cine se ha conver-

tido en expresión propia de un pueblo y de sus aspiraciones nacientes. En manos del Indio, las imágenes sobrepasan los límites del arte puro para llenar una función social, exactamente igual que en los films de la gran época soviética. Siendo la sensibilidad artística del mejicano de orden plástico principalmente, el cine de Fernández — único valorable en el panorama mejicano —, posee unas calidades esencialmente pictóricas. La cámara de Figueroa, inseparable operador, es como un pincel que a la manera de los grandes pintores, no se detuviera en lo superficial, sino que profundizara a lo anímico. Sus motivos son siempre sencillos: «un árbol y un asno destacándose sobre el cielo», declaró en una ocasión, «es todo Méjico».

Este afán de valorar intensamente la imagen hasta el punto de hacerla expresión del alma de todo un pueblo, tenía su equivalente norteamericano en un hombre que también había aprovechado la lección rusa: John Ford. Como ya ha quedado dicho, desde los tiempos lejanos de «El delator», el citado realizador venía afanándose en cargar sobre el acento visual toda la fuerza psicológica. Con «La diligencia», esta forma expresiva llegó a su plena madurez. Sin abandonar la pura tradición del «western» y conjugando en todos sus tiempos el exterior, Ford supo crear un mundo nuevo, diferente, donde los personajes adquirieron valores de símbolo.

De ahí al cine mejicano no había más que un paso. John Ford lo dió, valiéndose para ello de dos auxiliares idóneos: Emilio Fernández como consejero y Gabriel Figueroa como operador. Y el entronque o re-

sultado fué la adaptación cinematográfica de «El poder y la gloria».

¿Qué impulsó a John Ford y su inseparable guionista Dudley Nichols a elegir el tema de esta obra para la trascendental experiencia? Sin duda, los puntos de contacto entre su propio universo y el de Graham Greene. Como en la del novelista británico, la «Weltanschauung» del realizador norteamericano se centra en los tipos de perseguido y perseguidor, pecadores ambos pero como humanos, con un posible camino de redención. El «Gypo Noland» de «El delator», muriendo con los brazos en cruz junto a la madre de su víctima, el personaje que en «La diligencia» interpreta John Wayne, los foragidos de «Cielo Amarillo» son eslabones de la misma cadena que el huído sacerdote de «El fugitivo». Sin embargo, todos los citados poseían más vigor que éste. ¿Por qué?

La causa habría que buscarla en la indiferencia de Ford por «explicar» los caracteres del personaje, por otra parte tan intraducible, creado por Greene. Pero si huyó de las definiciones verbales, no eludió las puramente visuales. Como se ha dicho recientemente, «el paisaje cobró cuerpo con la anécdota», las

imágenes con el fondo y aunque apartada en su forma estricta de la configuración literaria, la traducción fílmica de «El poder y la gloria» guarda todos los necesarios puntos de contacto para mantener intacto el fondo: la lucha entre la naturaleza humana y la fuerza vocacional del sacerdote.

La concreta localización geográfica de la anécdota fué otro de los factores — densidad psicológica el primero, analogía estética el segundo —, que impulsó a Ford a echarse en brazos del estilo mejicano para la realización del film. El resultado fué definitivo para la cinematografía que había ofrecido obras tan rotundas como «La perla», como «Río Escondido» o «Pueblerina». El realizador de «La diligencia» se entregó de lleno al hechizo — paraíso de claroscuros —, de Figueroa, componiendo así una obra que ha quedado inscrita en la historia del séptimo arte. La suma de un factor británico y otro norteamericano — Greene y Ford — han dado, tras pasar por el tamiz de una cámara mejicana, un resultado auténticamente nacional y como tal, de valores universales.

J. R.

SIMENON PARA TODOS NOSOTROS

Aymá, editor, lleva publicados en algo más de un par de años, una cuarentena de libros de Simenon. Y, a lo que parece, el público español «va entrando» en la literatura simenoniana. Sin embargo, los críticos literarios han prestado poca atención a esta invasión de «simenones» — tomos ligeros, flexibles, cómodos — seguramente por considerar que caían de lleno en la esfera de las novelas policíacas. Pero Simenon escapa a cualquier encasillamiento. Porque, además de que muchas de sus obras, por su tema, están fuera de lo policíaco — no hay en ellas crímenes ni policías —, incluso aquellas que formalmente podrían ser consideradas como tales, caen fuera del desprestigiado concepto de novela policíaca por su ningún acatamiento a las reglas del género y aún por su dignidad literaria y por su profundidad psicológica tan poco frecuente en éste.

Ya es hora, pues, de que alguien se ocupe extensamente de la obra de Simenon vertida al español. Misión fundamental de la crítica es orientar al público lector. Las siguientes notas no pretenden nada más, reconociendo que son extremadamente incompletas e inconexas. Pero es que se ha procurado que hagan referencia, exclusivamente, a las obras publicadas en lengua española. (1)

(1) Su relación completa es la siguiente:

Colección "Albor": «Los crímenes del canal», «La muerte del señor Nalliers», «El hombre de Londres», «La cabeza de un hombre», «M. la Souris», «El parador de Alsacia», «El puerto de las brumas», «El sospechoso», «Cecilia ha muerto», «El perro canelo», «Lluvia», «El noviazgo del Sr. Hire», «El destino de los Malou», «El outlaw», «Los Pitard», «Los fantasmas del sombrero».

Colección "Maigret en acción": «El caso St. Fiacre», «Los sótanos del Majestic», «La noche de la encrucijada», «La sombra chinesca», «El loco de Bergerac», «Un crimen en Ho'anda», «Mi amigo Maigret», «Maigret y su muerto», «Maigret en Flandes», «El ahorcado de Lieja», «A la cita de los Terranovas», «Las vacaciones de Maigret», «La pipa de Maigret», «La esclusa número 1», «El Sr. Gallet, difunto», «Pietr-elletón», «El merendero de la perra gorda», «La primera investigación de Maigret», «Maigret y el inspector Malasombra».

Colección "El rostro y la máscara": El pasajero del "Polarlys".

Todas estas obras han sido publicadas por Aymá, editor.

La simpatía en Simenon

Es de urgencia abordar ese tema de la simpatía cuando se quiere hablar de Simenon (2). Y es que en Simenon la simpatía no se traduce, solamente, en una vaga humanidad, en esa solidaridad — literariamente tan de moda — de los hombres en la aflicción, en la irreparable desgracia de vivir y vivir ahora, sino que añade una nueva dimensión de extraordinaria importancia: la de la simpatía como conocimiento.

Modernamente han sido varios los autores que se han ocupado de la simpatía, Max Scheler y Klages entre ellos. Para estos autores, la simpatía puede darse como **instinto** o como **acto de conocimiento**. En rigor, no permanecen separadas esas dos formas de la simpatía, sino que están en cierto modo escalonadas. La primera precede a la segunda (3).

En Simenon adquiere importancia definitiva el desarrollo de la simpatía como conocimiento. Más adelante veremos de qué forma. Pero, ordenadamente, surge, antes, la simpatía como instinto. Esta es la primera que nos alcanza, que nos emociona, al sólo contacto con el mundo simenoniano. Es como una nebulosa, una absorbente corriente de humanidad que nos lleva a identificarnos, a comprender — por lejanos que sean de los suyos nuestros modos de vida y de pensamiento — a los héroes de Simenon.

Ese estado afectivo se extiende a los objetos, a las ciudades, a sus calles, a los edificios y sus habitaciones: es la famosa «atmósfera» simenoniana, no hecha tanto de lluvias, luces a través de la bruma o esclusas al amanecer — como se cree comunmente — como de esa especial afectividad o comunidad de los hombres entre sí y, aún de los hombres con las cosas.

(2) Thomas Narcejac, que ha publicado un apasionado volumen titulado «Le cas Simenon» (Les Presses de la Cité, París, 1950), lo ha comprendido también así y el segundo capítulo de su libro — tras uno primero de introducción — lo titula, simplemente, «La sympathie».

(3) Los escolásticos también hacen una distinción entre la simpatía estimativa y la simpatía cogitativa.

Simenon no es un novelista de «atmósfera»: en realidad, lo que hace es descubrir una nueva dimensión de ser humano. Narcejac le da el nombre de «pneumática» o «anímica» y es como un sexto sentido que nos permite, no solamente palpar las cosas y los individuos, sino comprender, penetrar en sus más secretas y remotas relaciones recíprocas. De las varias clases de «atmósferas» literarias que podríamos distinguir — una, la más vulgar, la de la lluvia, las luces y las esclusas al amanecer; otra, más elaborada y humana, esa «aura de humanidad» de los personajes; otra, aún, el medio psíquico hecho de la totalidad de las cosas... — esta última es la que explica mejor el unanimismo peculiar de Simenon.

Esa nueva dimensión del ser humano, que él no elabora doctrinalmente, sino que la inventa, la encuentra como sorprendiéndose él mismo del hallazgo (4), es la que da a sus personajes el mágico toque de la existencia verdadera. Los dota de ese espesor, de ese misterioso efluvia humano que, instantáneamente, nos da el sentimiento del ser.

De ahí que muchos de los delincuentes de Simenon no nos sean antipáticos, repulsivos, como tampoco lo son, muchas veces, para el mismo policía encargado de prenderles. Hay demasiados puntos comunes entre todos nosotros, los hombres, para que nos odiamos en vez de amarnos o, simplemente, de tolerarnos humanamente, esto es, sin dureza, sin odio, aunque, claro está, sin sensiblería ni piedad. Leemos en las memorias de Maigret (5): «La prostituta del boulevard de Clichy y el inspector que la vigila llevan los dos malos zapatos y a ambos les duelen los pies de haber recorrido kilómetros de asfalto. Tienen que sufrir la misma lluvia, el mismo cierzo helado y la tarde, la noche, tienen para ellos el mismo co-

lor y ambos ven, casi con igual mirada, el envés de la muchedumbre que discurre alrededor suyo.» Si la vida está organizada de tal modo que existen prostitutas e inspectores encargados de vigilarlas — hecho del que Simenon no protesta y sí, solamente constata — es absurdo que entre ellos, como individuos, existan sentimientos que no sean los puramente técnicos o profesionales. Son muy pocos los casos en los que los delincuentes de Simenon son presentados para inspirar repulsión al lector. Ahora bien, en estos casos, el delincuente es un consciente pervertido moral, un cínico ante el cual su perseguidor — aunque éste sea el impasible Maigret — pierde los estribos y acaba dándole un par de bofetadas para desahogar su indignación. (Véase, por ejemplo, «Mi amigo Maigret».)

Maigret o la simpatía como conocimiento

Dice Chesterton, en alguna parte, que la «esencia de la novela policiaca consiste en la presencia de fenómenos visibles cuya explicación está escondida: y ésta es, si se reflexiona, la esencia de todas las filosofías.» La sentencia chestertoniana nos conduce a la identificación filósofo-detective por cuanto ambos son los actores principales de ese similar drama de la búsqueda de la verdad. Si aceptamos que algunas de las novelas de Simenon son policiacas — aunque haya que añadir que lo son heterodoxamente — no hay duda de que en ellas, en la mayoría al menos, la figura del detective está representada por el comisario Jules Maigret, el cual es, en parte importante, ficción literaria de un personaje real, el mismo Simenon. (La figura de Roger, protagonista de «Pedigree», es directamente autobiográfica.) Pues bien, el comisario-filósofo Maigret, alto, grueso, pesado, taciturno y vacilante, ha de empezar una investigación, ha de hallar una verdad: ¿qué método empleará para hallarla, para llegar a la esencia del conflicto?

Para Maigret (6) «en todo caso el proceso es el mismo. Se trata de **conocer**, co-

(4) Simenon escribe en el prólogo de la novela de Arthur Omre «Perseguido»: «...lo que creo sentir nacer es una nueva concepción del hombre, de una nueva manera de mirar al hombre.»

(5) *Les mémoires de Maigret*. Les presses de la Cité. París, 1950. Pág. 181.

(6) Id., pág. 202.

nocer el medio donde se ha cometido un crimen, conocer el género de vida, las costumbres, los hábitos, las reacciones de las gentes que están mezcladas en él, víctimas, culpables y simples testigos.» Pero, ¿cómo se realiza este conocimiento? Yo diría que por método de inmersión. Para Maigret no tiene sentido la investigación fácil, brillante y deductiva de Holmes o de Poirot. A él no le hablan ni las califías ni las partículas de barro, esas que se pegan a los pantalones. Ni, inmediatamente, las personas cogidas por sorpresa, interrogadas de cualquier modo en una mortecina habitación del Quai des Orfèvres. Maigret opera sobre la vida, sobre los individuos y no sobre ficciones literarias. El conocimiento de Maigret no es dialéctico, sino intuitivo. Y la principal condición de esa intuición es la simpatía. Necesita convivir para conocer, necesita hundirse, sumergirse, las manos en los bolsillos, la pipa en la boca, en los ambientes en que han vivido las víctimas y sus agresores. Cuando la inmersión es total, cuando afectivamente se siente identificado con el ambiente que le rodea, inmediatamente se produce la chispa feliz del conocimiento. No ha habido método lógico, ni, aun, estrictamente, psicológico. El conocimiento se ha producido por intuición simpática. No es fácil, empero, hallarse en disposición adecuada para que se produzca ese conocimiento. Se necesita un hábito que exige una preparación difícil, cansada, monótona. «Por eso no perdemos el tiempo — dice Maigret — cuando, durante años, recorremos las calles, subimos a los pisos o vigilamos a las ladronas de los grandes almacenes.»

Para Simenon, pues, resolver el enigma, revelar la explicación escondida, no consiste en descubrir el método del criminal, deshacer sus coartadas o hacerle caer en una trampa, sino, simplemente, en experimentar, vivir como ensayo la crisis psicológica que ha provocado el drama. Y la única manera de lograrlo consiste en adentrarse en el ambiente en que vivieron criminal y víctima, repetir sus pasos, sus gestos, frecuentar los mismos lugares que ellos frecuentaron. (Un ejemplo claro de

lo dicho lo constituye su libro «El viajero del día de Todos los Santos».) Se trata, en definitiva, de simpatizar con ellos.

Simenon no descubre su método de conocimiento por casualidad. Sabe que la gente no llega corrientemente a alcanzar su consciencia, que, a lo más, sólo algunos momentos de su existencia son totalmente lúcidos, quedando el resto en la penumbra de su inconsciente. La gente vive vagamente, en «flou»: sólo participa un poco en la vida de las cosas. Como dice Narcejac, «su verdad no puede sostenerse en una idea.» Y es también Maigret — recordemos su condición de comisario-filósofo — el encargado de hacerlo, de condensar, de ordenar, hacer transmisible, objetivar esas vidas oscuras, imprecisas, solamente reconocibles por simpatía.

Con frecuencia se acusa a los personajes de Simenon de ser demasiado irracionales. Pero Simenon sabe, también, que existe un pensamiento prelógico y que para entrar en contacto con él no hay más remedio que situarse en condiciones muy especiales: es preciso casi ponerse en estado de delirio. Muchas veces abusa Maigret de beber cerveza, no porque esto le ayude a concentrarse, a aplicar la mayor intensidad nerviosa a un esfuerzo de pensamiento, sino para traspasar una frontera psicológica más allá de la cual se encuentran, graciosamente, no sólo las verdades sino, por encima de ellas, los valores.

La soledad y la huida, temas simenonianos

No deja de ser curioso que en los libros de Simenon, en los que, como hemos visto, se pueden aprender profundas lecciones de simpatía, de humanidad, sus personajes sean, generalmente, acérrimos individualistas, gente reconcentrada, solitarios perpétuamente errantes.

El simple enunciado de esta paradoja nos aboca directamente a uno de los grandes secretos de la obra simenoniana y a poco que hurguemos en él hallaremos su tema central: **la conquista de sí mismo.**

¿En qué sentido desarrolla Simenon este tema? Simenon no es un asceta ni en sus obras propugna métodos de purificación

o perfección internos. Y, sin embargo, en sus novelas se da muchas veces el innegable proceso de una catarsis cuyo fin es ese de la conquista de uno mismo. Los personajes simenonianos sienten, a veces, la necesidad de replegarse sobre sí mismos para hacer **balance** personal. Sus preguntas son las que se hacen todos los hombres. Las sintetiza el «¿soy feliz?» de cada momento. Sólo que las respuestas son muy particulares y dan al personaje simenoniano una profundidad que no tienen los otros hombres, porque esta pregunta significa solamente: «¿Estoy en mi sitio? ¿Es este el lugar que me corresponde y para el que estoy llamado?» Porque, para Simenon, la máxima falsedad, el impostor máximo es el que ocupa una situación cuya responsabilidad ni puede arros-
trar (7).

El hombre simenoniano trata de liberarse, pero pocas veces lo consigue. En realidad, de los libros de Simenon se desprende que la misión del hombre consiste únicamente en intentar esta liberación. El hecho de que no la consiga importa poco. Es más, lógicamente, no ha de conseguirla nunca. Esta es su grandeza: acabará muriendo sin haber alcanzado la victoria. El héroe simenoniano, pues, huye, huye siempre. La huída se convierte para él en algo consubstancial y aunque empiece siendo una rebeldía — rebeldía concreta, rebeldía contra su propia vida mediocre y limitada — acaba siendo toda su vida, su misma razón de existir.

(7) El desglosar el concepto de responsabilidad en Simenon nos llevaría mucho más espacio del que podemos disponer. Hay que hacer notar, solamente, su importancia y su entronque con la temática filosófico-literaria de los últimos tiempos.

Por otra parte, los lazos que corrientemente reducen a un lógico y fácil sedentarismo la vida del hombre vulgar no existen como fuerza absoluta para los personajes de Simenon. El amor, por ejemplo, es raro que alcance un grado de plenitud; generalmente, es amor unilateral, no compartido. Y, entonces, es algo peor que la misma muerte. No existen, tampoco, matrimonios felices en la obra de Simenon. La familia, por otra parte, es otro nudo de víboras. Sólo excepcionalmente puede el hombre ligar su vida a la de otros. La camaradería no puede aceptar límites: es preciso que se extienda a todos los hombres y a todas las cosas. Y es por esa que los personajes de Simenon — solitarios desesperados, los más — están atacados tantas veces por un inevitable nomadismo, expresión de su íntima inquietud, protesta de su condición de abandonados, de su derelicción. Sólo para aquellos que pueden comprender que la salvación está en ellos mismos, que su vida tiene como único objeto el hallazgo de sí mismo, en ellos y en los demás, hay un atisbo de esperanza, su vida tendrá un sentido.

* * *

El tema Simenon es inagotable. A pesar de las cuarenta obras publicadas el lector español desconoce todavía muchas de las obras simenonianas fundamentales: «Pedigree», «El testamento Donadieu», etcétera... A medida que vayan apareciendo podrá formarse una idea más clara del mundo que encierran y de la entrañable humanidad de su autor. Después, habrá llegado el momento de emprender un estudio más completo que este.

J. M. C.

BIBLIOGRAFIA

Jean Hatzfeld. — «Alcibiade». Étude sur l'histoire d'Athènes à la fin du Ve. siècle. — Paris, Presses Universitaires de France; 2.^a Edición, 1951. XII-376 pp.

Chapeau bas: sólo un filólogo podía llevar a buen fin esto formidable de descubrirnos un Alcibiades tímido. El personaje frenético y genial de Plutarco, el escurridizo enigma, hecho de oscura ambición e indomable energía, que se cierne con envergadura de águila sobre los últimos libros de la historia de Tucídides, he aquí que la larga paciencia de un filólogo lo arranca de sus alturas desaforadas, vuelve a colocarlo sobre el suelo de los rampantes mortales, y lo reduce a la medida común, esto es, a la de la porfidirosa mediocridad. Como el Diabolo de Valéry podría de todos modos replicar Alcibiades: «No se me derriba así como así...» «Je suis tombe, mais du plus haut.»

Es, en efecto, la virtud principal de este trabajo de filólogo, que logren sus análisis suscitar en la mente del lector un problema de envergadura inusitada y a la vez de lo más inmediato, esto es, la pregunta sobre en qué zonas oscuras de la personalidad toma forma y arranque la acción violenta que aplica el genio sobre el mundo en torno. En esta especie de regreso infinito que lleva a cabo la imaginación, no es lo decisivo hallar los móviles psíquicos de determinada acción, sino algo previo, plantear el problema de toda acción, más allá de toda posible amenazante banalidad. Alcibiades fué un mediocre, tal vez, en tal y tal momento, pero pudo no serlo, y esta posibilidad que se ofrece a la personalidad de excepción de ser inferior a sí misma ilumina la zona de incertidumbre original que está obrando siempre más adentro de todas las positivities. El valor de la personalidad se logra sobre una base de capacidades y un fondo de mediocridad fundamental. Alcibiades puede haber caído de muy alto, pero esto mismo nos corrobora en la evidencia de que no fué para quedar en mequino.

Las anécdotas que nos transmiten los autores acerca de su juventud nos lo muestran ya en extraña ebullición personal, en un claroscuro íntimo del que no hay tal vez ejemplo en toda la antigüedad. La seducción que ejercía sobre los que le rodeaban la expresa perfectamente la réplica de Anitos: «no, se ha portado muy bien conmigo, porque podía llevarlo todo y me ha dejado una parte»: nadie como él se ha abandonado, resignado y sin esperanza al destino de una pasión. Mucho más grave, con todo, fué la seducción de Sócrates. Con ella se introduce en estas mocedades algo del absorbente patetismo de la tragedia: un destino que es más que un destino, que es ya una eternidad, hace de Alcibiades y Sócrates frente a frente una de las pocas situaciones en las que el pasado entra en lo vivo de nuestro propio ser. ¿Qué fué Alcibiades para Sócrates? Tal vez algo tan banal como un amor: pero esto: una ocasión única de «procrear y dar luz en la belleza», y un fracaso. Hatzfeld resume muy bien la situación: «Socrate a été attiré par Alcibiade parce que la présence de ce jeune homme fécondait sa pensée... Alcibiade adolescent, dont la curiosité morale et intellectuelle n'était qu'une forme d'un temperament toujours insatisfait, a été attiré par Socrate parce qu'il a vu chez cet homme extraordinaire, et dont le commerce le faisait vivre dans un étrange état de surexcitation et d'émotion, le seul homme qui pourrait lui apporter la solution des problèmes qui le tourmentaient.» La relación entre estos dos hombres fué lo menos banal posible; ambos trataban de conseguir algo esencial, pero, como dice Hatzfeld, «Socrate n'a pas mieux réussi dans son 'Initiation' qu'Alcibiade dans sa 'Tentation'». En una tante que sólo después de un trato pro y otro lado hubo fracaso, pero es prolongado durante años, uno y otro pudieran reconocerlo.

La política de Alcibiades es, con todo, lo decisivo. Hatzfeld ha llevado a cabo un

trabajo admirable de crítica rigurosamente filológica de los testimonios del pasado y de reajuste del material depurado así obtenido según la técnica más exigente de la imaginación histórica. Su tesis se apoya en este trabajo previo y a la vez lo dirige y reafirma. Alcibiades, si bien poseía cualidades extraordinarias de político y caudillo militar, no supo mantenerse en una actitud decidida de fidelidad a sus propósitos y, lo que es más, no tuvo nunca el valor de afrontar, pasando más allá de lo permitido, al demos ateniense y su conciencia formalista de lo justo y de lo injusto. Por esta indecisión fundamental y por cierto oscuro temor a cargar con la responsabilidad del destino colectivo de su ciudad, su energía parece haberse empleado vanamente en empresas secundarias o en la prosecución de fines particulares y egoístas. Sostiene sin embargo, Hatzfeld, y su tesis tiene gran fuerza de convicción, que a la extraña simbiosis de éxito y fracaso que constituyó su destino se debe esta falsa apariencia. Es falso que Alcibiades se burlara con actos de las leyes, escritas o no escritas, hacia las cuales su patria exigía fidelidad; mejor, que constituían propiamente el patriotismo de su ciudad. Es falsa la opinión común del democratismo de Alcibiades. El cachorro de león que la ciudad criara en su seno no buscó nunca, ni desde arriba ni desde abajo, la revolución. En dos ocasiones Alcibiades hubiera podido salvarse y de paso salvar tal vez a Atenas, si se hubiera decidido a tomar sobre sí un poder que prácticamente estaba en sus manos: primero cuando la expedición de Sicilia, después del drama de la mutilación de los Hermes y la acusación presentada contra él; luego, en el momento del regreso a Atenas, cuando todo estaba todavía suspenso en la incertidumbre y tanto la fortuna como el desastre estaban entregados al capricho del demos. Vino el desastre, el exilio definitivo, el acoso y al fin la muerte más triste, a traición. Pero, con un poco más de desprecio, Alcibiades se habría salvado probablemente. Quería a Atenas con la irresistible nostalgia que sólo un antiguo

podía sentir por la comunidad en la que había nacido y que le había criado y dado el ser más noble, la conciencia de los únicos valores por los que merecía la pena vivir: su «traición», la ayuda y consejos prestados a Esparta y que tan funestos tenían que ser para Atenas, fueron en realidad el único medio que aquel frenético halló para forzar a sus conciudadanos a reclamarle y acogerle de nuevo. Alcibiades demostraba con ello su cualidad irremisible de ateniense, y estar dispuesto a todo antes de que le fuera arrebatada.

Y, con todo, aquella pasión fué sin duda para desgracia de Atenas. Su «gran proyecto», la expedición de Sicilia, primer paso hacia el dominio del Mediterráneo occidental fué para Atenas el principio del fin. No es seguro, sostiene H., que Alcibiades hubiera sido capaz de llevar a buen término su proyecto. En todo caso, con él o sin él, la empresa fué excesiva para la ciudad: su fracaso, que era el fracaso político de Alcibiades, fué el de Atenas.

Queda un problema. ¿Hasta qué punto la infidelidad de Atenas para con Alcibiades pudo ser causa de este fracaso? La pregunta tal vez no tenga sentido, pero sólo respondiendo a ella sería posible, acaso, iluminar la oscuridad última de un destino excepcional.

J. F.

Alfred Ernout et François Thomas. — «Syntaxe Latine». Paris, Klincksieck; 1951. XVI-416 pp.

Al dar cuenta de la aparición recentísima de esta excelente *Sintaxis Latina*, no parece inoportuno dedicar un breve recuerdo, antes de que quede definitivamente arrinconada, a la obra que la precedió en la misma colección de manuales y a la que deberá suplir en el futuro. Nos referimos a la *Syntaxe latine, d'après les principes de la grammaire historique* de Othon Riemann, obra que desde su aparición en 1886 ha servido a los estudiantes españoles tanto como a los franceses de instrumento insustituible de trabajo y ha sido para la mayoría la única introducción a la *Sintaxis científica* del

latín que han podido abordar. «*Qu'elle ait pu se maintenir pendant plus de soixante ans est la meilleure preuve de son mérite*», dicen muy justamente los autores de la nueva obra. Pero es preciso además evocar el movimiento que la hizo posible y en que tuvo su autor parte principal, ocurrido en Francia en el último cuarto del siglo pasado, de introducción de la filología alemana en las aulas y en los libros del vecino país, detenidos unas y otros en el entendimiento retórico de la antigüedad que tuvo su esplendor en la segunda mitad del siglo XVIII y su máxima eficacia histórica al formar la palabra y el gesto de los hombres de la Revolución Francesa. La tradición de los «*grands ancêtres*» había imprimido carácter y hasta entonces se mantenía viva — o muerta — incluso en la actividad en apariencia espectral y de gabinete desarrollada por los filólogos (ejemplo, Villemain). Pero ya en 1846 la fundación de la Escuela de Atenas había dado impulso renovador a los estudios de arqueología; en 1865 Víctor Duruy creaba la *École pratique des Hautes Études* y en 1873 surgía la escuela de Roma. Por la misma época nació la *Société de Linguistique* y Bréal tradujo a Bopp; algo más tarde, los cursos de Saussure iban a poner las bases de la escuela francesa de lingüística que tuvo en Meillet su figura máxima. Pero un coadyuvante muy importante de esta renovación fué la infatigable labor desarrollada de traducción y adaptación de manuales, acompañada de la de composición de obras originales, que iban a enriquecer la bibliografía francesa en instrumentos de trabajo accesibles, eficaces y científicamente al día. La obra de Riemann nació de este movimiento. Su autor había estudiado con especial detenimiento la lengua de Tito Livio y estaba al corriente de los nuevos métodos con que se trabajaba en Alemania. Su obra superaba el punto de vista normativo que paralizaba entonces las gramáticas escolares, y aunque metódicamente su orientación comparatista (limitada al griego y aplicada con un sistemático formalista nada científico) era absolutamente insuficiente, logró dar un im-

portante paso adelante en dirección a la *sintaxis* escolar y a la vez científica que ahora ya puede hacerse.

Ha sido, en efecto, parte muy importante de la labor de los lingüistas en estos últimos cincuenta años la investigación de la *sintaxis* según principios históricos. Por lo que se refiere al latín, la lengua de Plauto y Terencio, el latín de las inscripciones, la lengua literaria de la época del Imperio y de la baja latinidad han sido objeto de estudios especiales de gran valor, obra de lingüistas y filólogos ingleses, alemanes, franceses, suecos, etcétera, como Bennet, Lindsay, Riemann, Goelzer, Constans, Norberg, Loefstedt, etcétera. Esto ha permitido trazar en conjunto la evolución de los distintos tipos sintácticos dentro de un extenso período de tiempo, los siglos de vida de la lengua latina como instrumento vivo de transmisión de la cultura. No sólo esto: la gramática general ha visto enormemente enriquecida su tipología y al mismo tiempo el material depurado que se ha obtenido con estas investigaciones ha procurado un entendimiento mucho más preciso de los fenómenos lingüísticos y un acercamiento de la lengua literaria a la lengua viva que no permitían los métodos anteriores. No es ahora la ocasión de referirnos a la influencia que este nuevo entendimiento ha ejercido en los métodos de la filología pura, crítica textual, etcétera. Digamos sólo que, en lo que respecta al latín, esta «visión próxima» de la evolución que ha sufrido la *sintaxis* latina en ocho o diez siglos de transformación, y especialmente el conocimiento detallado y preciso de la lengua arcaica que ha sido obtenido, han permitido apreciar con renovada energía la originalidad de muchos giros que habían sido atribuidos a influjo de los autores griegos y en todo caso el peso de una tradición lingüística propia e incomparable sobre los autores clásicos latinos, paralelamente a aquella influencia.

Una *sintaxis* latina actual tiene que dar cuenta de este estado de la ciencia, y la *Syntaxe Latine* de Ernout y Thomas cumple de modo excelente esta misión. Es admirable la elegancia con que ha sido

resuelta en cada caso la dificultad de exposición que resulta de la necesidad de dar, junto a lo que podríamos considerar el último resto, inevitable e imprescindible, de la gramática normativa, esto es, la regla general y clásica, lo que en aquella sólo cabía en el apartado de las excepciones o «Remarques», esto es, los giros arcaicos, postclásicos y de la baja latinidad. Pero sería difícil decir que para conseguirlo los autores han seguido tal o cual sistema. En realidad, se trata de una cuestión estilística y a la estilística pedagógica (cuando exista) habrá que pedir que nos resuelva el problema. Una exposición dogmática de la sintaxis de una lengua clásica (esto es, de una sintaxis basada en autores) tiene que ser lo lo menos posible, y esto significa que el dogmatismo tiene que estar distribuido y, en cierto modo, reabsorbido por todo el curso de una evolución, ninguna de cuyas fases tiene «a priori» valor superior a las demás. Sólo el interés personal y, por supuesto, el de una pedagogía fundada en valores determinados, puede destacar una o varias de ellas como importantes, pero el científico tiene en todo caso que ser neutral. El científico es sólo un técnico, y será valorado sólo en la medida de la perfección de su técnica. ¡Qué duda cabe que Cicerón y César pueden servir de modelos para el «sermo urbanus» de nuestra latinidad! Pero sólo nuestra decisión acerca de los valores que deben dar forma a nuestra vida puede hacernos preferir al gárrulo Plauto o al lacónico Tácito. Pero, también, sólo la técnica nos permite usar de nuestra libertad de escoger.

Por eso, y no por otra cosa, merece la pena señalar este libro a la atención de nuestros lectores. Sirve de motivo de satisfacción para nuestra sensibilidad de españoles, siempre entre mezquina y generosa (mezquina: por lo que excluye; generosa: por lo que incluye) como toda sensibilidad nacional, el que entre las cuatro docenas de libros que se citan en la bibliografía se hallen dos obras españolas publicadas entre 1945 y 1948. En pocas ramas del trabajo científico podría

en estos tiempos ocurrir lo mismo.

C. I.

El «Bulletin de l'Association Guillaume Bude» (Troisième série), en su tercer número de 1951, contiene, además de la información interior y bibliográfica que es habitual en él, una nota muy interesante del señor Jean Molye, en la que vuelve a ocuparse del humanismo, recogiendo temas de sus anteriores artículos publicados en este Boletín.

Si he llamado interesante a esta nota ha sido por lo insólitamente «terre-à-terre» que J. Molye trata el tema: se preocupa, por ejemplo, del papel que en el mantenimiento del humanismo juega el **hombre** que vende libros, de las dificultades con que tropieza para vender humanidades a otros **hombres**, de las favorables impresiones que produjo en los **hombres** alemanes la exposición de bibliografía humanística realizada por «Les Belles Lettres»...

Leída esta nota de Malye, recuerda uno que por debajo de los problemas científicos y pedagógicos que tiene planteados el humanismo, asoman hoy la cabeza unos pequeños monstruos ctónicos de segundo orden: los libros son caros, su tráfico difícil (uno recuerdo que tiene pedida hace dos años la quinta edición del Diels-Kranz), la Teubner está en zona rusa y su presencia en Wiesbaden es por el momento poco menos que inútil...

Rasquémonos la cabeza: ¿por dónde empezar?

M. S.

Simone Weil.—«Intuitions préchrétiennes». 182 págs. + índice. Paris; La Colombe; Editions du Vieux Colombier; 1951.

El título del volumen no es de la autora. Y el volumen no es propiamente un libro. Como declaran los editores, son diversos textos escritos en Marsella y en Casablanca del mes de noviembre de 1941 al 26 de mayo de 1942. Ahora bien, esa fecha corresponde a la de una carta escrita por Simone Weil desde Casablanca, carta a la que iban adjuntos estos tex-

tos (1). La carta de S. W. empieza así: «Chère S., Je vous envoie quatre choses...» Siendo una de esas cuatro cosas la carta al P. Perrin que en otra ocasión comentamos, quedan tres. Una de ellas («je vous envoie aussi le papier sur l'usage spirituel des études scolaires») es un ensayo pedagógico publicado en «Attente de Dieu». Quedan dos: «le commentaire des textes pythagoriciens que je n'avais pas eu le temps de finir» y «la copie d'une traduction d'un fragment de Sophocle que j'ai trouvé parmi mes papiers». Si a eso se añade — y hay que añadirlo, porque en el libro aparecen aunque no los mencionen los editores — los textos que Simone Weil debió dejar al P. Perrin en Marsella, se conoce suficientemente el origen del volumen — cosa no sin interés cuando se trata de la autora.

Dura cosa es intentar una visión de conjunto de tan variado material. Nos ayuda algo el hecho de que en «Intuitions préchrétiennes» hay una novedad de mucha importancia, novedad que, como veremos, es afortunadamente todo lo contrario. En textos de la autora anteriormente publicados, se daba, sin duda, una interpretación simbólico-religiosa de la literatura antigua. Pero en este libro esa interpretación se produce con un sistematismo insistente y detallista, ceñidamente material que no posee siempre la flexibilidad de escritos posteriores de la autora. Se interpretan el himno homérico a Demeter, textos de Sófocles y Esquilo, de Platón — el «Banquete», por ejemplo, de cabo a cabo —, textos pitagóricos, presocráticos — ¡sin olvidar el fragmento de Anaximandro (Diels, A 9) que, a juzgar por la legión de sus geniales comentaristas, es el manchón de tinta más sugestivo de la historia! —, etcétera...

Precisemos lo característico de estos análisis frente a los ya conocidos de la autora: Simone Weil trabaja a menudo sobre textos griegos, buscando en ellos un gesto mental que encaje — como tal gesto, como **dinamismo interno** —, en los esquemas espirituales que a ella le intere-

sa fecundar. Los «Cahiers d'Amérique» apenas son otra cosa que una serie de felices hallazgos en esta prudente y honrada búsqueda de afinidades. Alivia pensar que, pese a aparecer más tarde que los «Cahiers d'Amérique», **estos textos de «Intuitions préchrétiennes» son anteriores a ellos**, que son los primeros pasos de Simone en su exploración de esquemas religiosos.

Digo que alivia porque, mientras que las cautelosas observaciones de los «Cahiers» son generalmente irreprochables, en el volumen que comentamos se han deslizado algunos errores y desenfoques debidos — tal me parece — a una *excitación psíquica fácilmente advertible* por un lector hecho a esa actividad tan modesta en su significado teórico y tan fecunda en la práctica que es la observación psicológica. La circunstancia de Simone en los años 41-42 nos da acaso razón de su baja forma: escribía — en Marsella — en la molesta situación de judía separada de su profesión (Catedrático de Filosofía) por las leyes antisemitas y — cuando llegó a Casablanca — teniendo que utilizar como mesa una de las pocas sillas que había en el campo de concentración, según escribe ella misma al P. Perrin.

El hecho es que el análisis de los textos, especialmente de los platónicos y pitagóricos, es a veces «outrageant» para éstos, mereciendo el reproche que en momentos más equilibrados ella dirige a tanto comentarista demasiado fácil. Llega Simone a descuidos inverosímiles, incomprensibles para quien ha tenido ocasión de comprobar su extraordinaria erudición: así, por ejemplo, cuando trabaja en establecer el significado simbólico de la embriaguez, se propasa al subrayar que en el «Banquete» se habla más de vino que de comida, como si en un *sym-posio* no fuera la bebida lo más importante (de importancia deglutoria, se entiende) y como si no hubiera el propio Platón establecido en «Las Leyes» su preferencia **político-educativa** por los symposia frente a la *syssitia*.

Es curioso que la agitación que turbó su hermenéutica filológica no embotara en

(1) Publicada en «Attente de Dieu», misma editorial, 1950. Carta V, pág. 92.

absoluto el filo de su cuchillo psicológico. Los lugares más luminosos del libro son precisamente aquellos que contribuyen a afinar sus constantes críticas de las formas psicológicamente sucias, «pesantes», de una falsa religiosidad. La magnífica distinción entre «renoncement» y «transfert», plenamente en la línea de la psicología de San Juan de la Cruz, o el análisis del sentimiento de necesidad son aciertos máximos en este terreno.

Y aún se encuentra ese análisis aplicado a muchos otros temas que aparecen a lo largo — a lo corto — de estas 200 páginas mal contadas. Porque es precisamente el constante entrecruzamiento de cuestiones lo que haría de una exposición abreviada del libro ya una larga lista sin sentido, ya un resumen aparentemente orgánico, pero forzosamente parcial. Los escritos de Simone Weil son siempre esbozos, notas para futuros trabajos que ya nunca serán. Treinta y cuatro años, aunque sean treinta cuatro años de genio, no dan para más. Por eso resumir a Simone Weil es traicionarla.

Quedan por hacer dos observaciones. Primera: por numerosos que sean los lugares insatisfactorias del libro, queda el hecho de que, en conjunto, nos obliga a repasar todos nuestros clichés sobre cada tema que toca. Tal frase sobre Anaximandro, o sobre Heráclito o Platón o Filolao nos hace inclinar la cabeza meditativamente, exigiéndonos una relectura de los viejos textos que Simone comenta. Cuando hace brotar toda la geometría de Eudoxo (libro V de Euclides) del concepto religioso de mediación, o cuando nos habla de «ce qu'on nomme à tort les sophismes de Zénon», el genio de Simone Weil nos hace volver sobre nosotros mismos en exigente petición de fundamento a nuestros prejuicios y juicios. Y esto es lo más fecundo que puede darnos un libro.

Segunda y última observación: el título del libro es fruto de una incomprensión radical o de una mala fe impresionante. El conocedor de Simone Weil sabe que su concepto de Cristianismo no es histórico, sino estrictamente religioso. Si el editor hubiera parado mientes en un párrafo que se encuentra en la página 149 del libro

de su no muy digna edición, se habría ahorrado tan absoluta impropiedad (2): «Quelle que soit la croyance professée à l'égard des choses religieuses, y compris l'athéisme, là où il y a consentement complet, authentique et inconditionnel à la nécessité, il y a plénitude de l'amour de Dieu; et nulle part ailleurs. Ce consentement constitue la participation à la Croix du Christ.»

M. S.

Karl Jaspers. — «Origen y Meta de la Historia». Revista de Occidente; Madrid, 1950; 308 págs.; «Biblioteca Conocimiento del Hombre».

Después de dos libros de Bühler sobre Teoría de la expresión y del lenguaje nos presenta esta colección una de las últimas obras de Jaspers, «Vom Ursprung und Ziele der Geschichte», publicada en München en el año 49, y traducida muy poco después por Fernando Vela. Con respecto a sus antecesores en la colección «Conocimiento del Hombre» el libro de Jaspers es el menos científico, pero el único que intenta dar una interpretación global, una explicación de lo que es el hombre a través del análisis histórico. No es una Filosofía de la Historia en el sentido tradicional del término, puesto que su objeto primordial no es ella, sino su actor el hombre. Claro está que la una y el otro están tan unidas, el hombre es un ser tan radicalmente histórico, y a la vez el único que posee tal carácter, que Historia y Humanidad son inseparables. Esto tenía que verlo a la fuerza Jaspers, cuya filosofía existencial le llevaba obligatoriamente al interior del hombre.

Pero, a la vez, parece que toda interpretación histórica está destinada a ser artificiosa. Y la visión de Jaspers, hecha a base de grandes ideas globales, peca un poco de simplista, suena a incompleta, a forzada. Jaspers empieza por ver la Historia como algo fundamentalmente abierto entre las obscuridades de la prehistoria y el interrogante del futuro. No es un ci-

(2) O habría tachado el párrafo, vaya usted a saber.

clo, ni una serie de ellos, sino una línea cuyos extremos se desconocen. Esta estructura de la Historia es tan fundamental para Jaspers, que su cerrazón, su conversión en una unidad cerrada significaría su destrucción, porque la Historia no es algo objetivo, un ser, sino una situación, una conciencia. Para Jaspers Historia es la conciencia del devenir del hombre, o su situación como ser histórico, y esta conciencia y esta situación están fundadas precisamente en la incógnita de su misma entidad y en las posibilidades abiertas del futuro. Y esta situación no es pasajera, porque es la constitución íntima del hombre, su mismidad.

Pero si bien la Historia, y con ella la naturaleza misma del hombre, es algo abierto, entre sus dos aberturas extremas se extienden cinco mil años de Historia visible de la Humanidad. Para Jaspers esos cinco mil años no constituyen un progreso constante, ni siquiera un proceso cíclico, sino una masa temporal giratoria alrededor de un eje situado aproximadamente a su mitad. Ese tiempo, transcurrido hace 2.500 años, y en el que se forman las grandes civilizaciones de Grecia, la India y la China, es llamado por Jaspers el tiempo-eje, que sería algo así como la toma de conciencia del hombre como ser histórico o el momento en que se le hizo presente su propia existencia. Los milenios de las culturas más antiguas, que desde la primera era «prometeica» — en que el hombre aprendió a utilizar el fuego y los primeros instrumentos y que constituye la abertura inferior de la Historia — vivían como dormidas, terminan con el tiempo-eje, y de lo que en el tiempo-eje aconteció y fué creado y pensado vive la humanidad hasta hoy. Pero este «hoy» y el futuro inmediato que encierra se le presentan a Jaspers, ya, como un nuevo problema producido por la aparición de la Edad Técnica que vivimos y que él compara con aquella primera era prometeica que desconocemos y que dió humanidad al hombre primitivo. La Técnica actual lleva a una unidad del Mundo, que aspira a un estado final acabado. Este estado final nunca puede ser alcanzado, precisamente por

las premisas sentadas, porque el hombre es un ser esencialmente histórico, y por lo tanto inconcluso e inconcluible.

Toda la obra, como vemos, está dominada por un interés existencial: la Historia es un tejer humano dominado por la toma de conciencia de su existencia. Y está de acuerdo con toda la obra del filósofo alemán, aunque no le añada aportaciones esenciales. Pero tiene importancia fundamental, a pesar de sus defectos, por ser uno de los primeros análisis de la Historia que la filosofía existencialista ha aportado. Después de las obras de Spengler y de Toennies hay que colocar a ésta, sin duda alguna, dentro del panorama de la Filosofía de la Historia contemporánea. Sobre todo por el análisis de nuestro tiempo que ocupa toda la segunda mitad del libro, y que, por sí solo, constituye un ensayo muy digno de leerse.

J. N. H.

Jean-Paul Sartre. — «Le Diable et le bon Dieu»; Trois actes et onze tableaux. Paris, Gallimard, 1951.

Sartre, cada vez más, juega sucio. Para conseguir el knock-out del lector se aplica metódicamente a contravenir el reglamento; o, mejor dicho, su técnica es una reglamentación del golpe bajo. En vez de dar al lector lo que éste espera, sus efectos buscan sólo la sorpresa. Pero ¿qué es una sorpresa que se espera? Pues el lector, que es siempre un crítico, lucido sólo en cierta medida, pero en la medida necesaria siempre, sabe dar a su espíritu la forma que le exige la obra, y esperar lo que ésta le promete. Las promesas de Sartre, autor, son los más próximos a un chiste. Su literatura es cada vez más un preciosismo, y el lector prevenido de estas notas se sentirá corroborado sin duda y dispuesto a dejarse coger en las redes de nuestra tesis, con sólo que le evoquemos los antecedentes inmediatos del teatro de Sartre: Wilde, Giraudoux, André Gide. Resulta un poco paradójico que la propaganda del «engagement» se realice con el instrumental simbolista. Pero no se ha dicho todavía todo lo que la literatura

contemporánea, con su tenaz e implacable violencia, le debe al simbolismo. Esta paradoja diríamos que riza su propio rizo, pues el influjo de que hablamos se hace paradigmático precisamente en su uso. Nuestro ánimo no es, por el momento, explicar, sino constatar. Me limito a enunciar la clave de la explicación en estas dos proposiciones: la literatura, a partir del simbolismo, es predominantemente literatura sobre la literatura y literatura polémica; la paradoja no es más que un instrumento polémico. Dicho esto, veamos cómo actúa aquélla en Sartre.

Es un principio metódico bastante seguro que la técnica de un autor halla explicación en sus tesis ideológicas, y la validez de este principio puede constatarse también en el caso de Sartre. Todo el mundo está enterado de cómo Antoine Roquentin, el gelatinoso «héroe» de «La Nausée», vive la «existencia» obscena de la raíz de castaño que está contemplando en el Jardín Público. Esta es la vivencia central de la obra de Sartre. ¿Cómo se reconoce esta «existencia»? Basta con que sea delimitado un objeto cualquiera, recortado de su absorción en la praxis, hecho todo él relaciones, para que se nos aparezca en su injustificada coseidad irreductible, como una realidad en bruto, contingente, inútil, indigesta, y para que nos hunda en la sorpresa de su absurdo: una cama de hierro en un prado, al modo surrealista. La paradoja cumple en el plano de la expresión la misma función. La paradoja está siempre en las palabras, nunca en el pensamiento, pero esto no simplifica en modo alguno la cuestión. La palabra, en efecto, no es un simple «*flatus vocis*», sino, en cierto modo que habría de definir, el concepto mismo. El tejido de relaciones conceptuales (o, lo que es lo mismo, de asociaciones lingüísticas) que es el pensamiento corporeizado en la lengua, realidad interindividual, se ve rasgado y en peligro ante la paradoja. El manto moteado que le salvaguarda de la intemperie deja de abrigar al espíritu y éste se ve sumido en la perplejidad al ser puesta al desnudo su oquedad.

El lenguaje es ante todo ocasional y la sorpresa puede surgir también de la in-

adeuación del lenguaje a la ocasión. Es sabido que Sartre usa constantemente del anacronismo. Pero no sólo en la expresión: tal vez su preferencia por los escenarios abstractos (míticos, históricos, lejanos en todos sentidos) se explique en parte por las ventajas que le proporcionan para realizar la transposición anacrónica y anatópica de las preocupaciones, expresiones y costumbres contemporáneas. Del mismo modo su lenguaje es innecesariamente grosero a veces, a veces preciosista, lleno de imágenes precisas y perfectamente desarrolladas en sus varios elementos, siempre demasiado lucido, muy «à côté» de la realidad.

La sorpresa, además, es constante en el desarrollo de las distintas situaciones. A cada paso hay que esperar un completo «renversement des alliances» entre el autor y el lector; en todo momento la complicidad de los dos se ve traicionada, de nuevo tácitamente restablecida en otro plano, y otra vez burlada. Donde la técnica del golpe bajo entra en lo más vivo es, sin embargo, en el planteamiento mismo de las situaciones dramáticas. La dialéctica opera siempre en un espacio ético y siempre del mismo modo: entre la lucidez y la mala fé, de cara a la decisión. El contraste se verifica según el modelo unamuniano de los tres Juanes y los tres Pedros: el que son, el que creen ser y el que el otro cree que son. Se produce así un frenético juego de espejos que se transmiten mutuamente, en un reflejar sin fin, las imágenes de cada uno y las imágenes de las imágenes de cada uno, transformándolos violentamente según su ley propia, que es la del carácter de cada personaje: cada carácter es un espejo y cada personaje es por lo menos un carácter. La multiplicación de centros dialécticos que así se opera es aún potenciada por los distintos planos de lucidez y de sinceridad sobre los que se asienta un mismo personaje. Y, por último, el carácter polémico y simbólico de la obra hace que intervengan, desde Dios al Diablo, todos los entes que ha inventado el hombre para su edificación, con su peculiar fuerza de atracción y resistencia, sublimes en su objetividad trascendente y

sin embargo barajados con la más destructora y grosera evidencia.

Todo esto no es de por sí nada grave. Lo es empero el uso desaforado, y gratuita hasta el absurdo, que se hace de ello. Todas las técnicas son válidas pero la mera técnica es siempre falsa. Lo cierto es que el **efectismo** de Sartre es en el sentido más riguroso del término, tal como lo definieron los antiguos, una **retórica**. Es natural, si se reconoce que lo que él busca en su literatura es la **demostración**, a través de ciertas situaciones dramáticas, de tesis ideológicas de terminología ya fijada. Es precisamente el hecho de que todas se hallen absorbidas por este punto de partida, en vez de ser **representadas** en la fantasía dejando que segreguen, si es necesario, su propia ideología y terminología, lo que invalida estéticamente una obra admirable, por lo demás, por el talento con que es conducida y por la honradez intelectual de las tesis que en ella se sustentan. De «Le Diable et le bon Dieu» basta entresacar esta réplica: «Le corps est bon. La chiennerie, c'est ton âme» (Xe. Tableau, Scène II). La lucha, como en «Les Mains Sales», va dirigida contra la idea del Bien absoluto, del Absoluto a secas. El Absoluto es, para el hombre, destrucción: es mejor una guerra **bien hecha**.

J. P.

Manuel Vela Jiménez. — «La hora silenciosa», 209 págs. Luis de Caralt, editor. Barcelona, 1951.

Para la mejor comprensión de esta nota y, principalmente, del libro a que hace referencia, convendría no perder de vista el artículo que en estas mismas páginas publicó Jesús Ruiz (1). Se comentaba en él la tragedia vital de la generación del 36, la de los hombres que hicieron la guerra.

Manuel Vela Jiménez pertenece a esta generación y su novela — en buena parte

simbólicamente autobiográfica y, por lo tanto, biográfica, también, de su generación — se diría escrita en uno de esos momentos, narrados por Fontana y comentados por Ruiz, en los que los viejos luchadores, años después de acabada la guerra, sienten la inefable e irresistible nostalgia de lo que fué y de lo que pudo haber sido.

Toda la novela existe en función de sus últimas veinte páginas. Alejandro, el protagonista, joven revolucionario que ha tenido que huir a un país vecino, fracasada la acción en la que se hallaba comprometido, vuelve a su patria después de un largo tiempo de ausencia. Todo su interés se halla concentrado en la situación en la que ha de encontrar a los compañeros que no pudieron huir con él. Los encuentra alejados por completo de toda acción política, fríos, distantes. Sus vidas se han amoldado a la atonía burguesa, han sido absorbidas por el gran monstruo de la mediocridad. Alejandro, al principio, siente asco ante ellos. Pero, poco a poco, va comprendiendo que la vida tiene sus exigencias a las que es difícil escapar. Solo, abandonado por todos, vuelve la mirada hacia la mujer a la que en sus épocas de acción tenía postergada, por considerar indebida una posible colisión de deberes. Esta, Silvia, le ocupe con callada y femenina amorosidad. Y para Alejandro, también, empieza una nueva etapa: «Volvió a la contemplación mística del paisaje y a preparar en silencio, solitario, su alma para con Dios, lejos de los hongos venenosos y de las nubes de tortugas. La paz de los libros y la quietud del cielo, devolvieron las viejas dulzuras al espíritu. Solía permanecer estático, ante los anchos campos, y gustaba del retiro y de todo lo honesto. Solamente al ver a su hijo — diez años atezados con las pupilas garzas de su madre —, los antiguos sobresaltos daban con los nudillos en su corazón. **Sabía que los altos ideales no se agostan como las carnes ni tienen prisa, aunque las águilas y los osos vuelvan tristes a la hora silenciosa de sus niños y cavernas.**»

(1) **España en dos libros.** J. M. Fontana o la generación del 36. En LAYE, n.º 15.

Así termina la novela. Este final nos da la clave de toda la obra. Ante todo, el hecho de la edad del hijo es suficiente-

mente claro para conocer de que **diez** años se trata. Y el subrayado — que es mío — nos presenta al desnudo la tragedia generacional de este grupo de hombres que cargaron sobre sus espaldas una misión quizás superior a sus fuerzas. En los finales de las obras de García Serrano — «La fiel infantería» — y de García Rodríguez — «No éramos así» — se patentizaba un desespero, vago pero cierto, después de la acción — la guerra — que les había abocado a una situación para la cual no estaban preparados. La obra de Vela Jiménez está escrita diez años después y nos confirma que éstos han sido oscuros, difíciles internamente, para su generación, para los que han querido permanecer absolutamente fieles — lo hayan conseguido o no — a las mismas causas ideológicas y psicológicas que motivaron la acción de la que fueron protagonistas. Estos diez años han sido **la hora silenciosa** que da título a la novela. Pero a diferencia de los autores citados antes, Vela Jiménez parece insinuar, prometer, un resurgimiento activo de esos viejos luchadores que, como decíamos antes, años después de las batallas en las que perdieron a sus compañeros, en las que ofrecieron ellos mismos su cuerpo a la metralla, sienten la inevitable nostalgia de lo que fueron y se preguntan angustiados si alguna vez volverán a la hora radiante en que las mismas águilas, los mismos osos, reaparecerán en la boca de sus nidos o de sus cavernas, para dar constancia de su presencia y ofrecer a las generaciones siguientes el ejemplo de una generación partida por la guerra, perdida, después, en una paz que no había sido exactamente la que ellos desearon.

C.

Pequeña historia de un servicio. — 189 páginas índice. Delegación de Distrito de Educación Nacional. — Zaragoza, 1951.

Una estupenda edición de la Delegación de Educación Nacional de Zaragoza nos

da noticia de todas sus actividades en el transcurso de los últimos trece años. Verdaderamente, la labor realizada resulta impresionante, especialmente para aquellos que conocemos las dificultades limitativas con que topan las Instituciones de este tipo.

Conviene destacar la orientación, de gran amplitud de miras, de la Delegación de Zaragoza. Dentro de una línea política constante y consecuente, las actividades de la Delegación — aparte de las batallas libradas en primera fila, en las cuestiones docentes —, se han orientado hacia la esfera de lo cultural, donde ha obtenido brillantísimos éxitos. Publicaciones, cursos, conferencias, sesiones de Cine-Club, representaciones teatrales, etcétera., se han sucedido a buen ritmo, como lo demuestran, por ejemplo, las cuarenta publicaciones editadas o las cien sesiones de Cine-Club. Además, la revista de la Delegación, nuestra compañera «Educación y Cultura», ha sido el portavoz siempre digno, valiente y firme de Educación Nacional de Zaragoza. Primera de las de su tipo — Enero de 1941, «una primera página hablando del ya entonces problema de la Reforma Universitaria» ¡y han pasado diez años! — ha alcanzado el número 52 y, aunque lleva ahora más de un año de paralización, ha sido, y es todavía, ejemplo para nosotras, los que redactamos las otras revistas de Educación Nacional. Con un total de 476 páginas, «Educación y Cultura» ha tratado todos los temas importantes de la vida docente española, con una rectitud y constancia de criterio poco frecuentes.

Es imposible aquí enumerar una a una todas las actividades de esta ejemplar Delegación de Zaragoza. Nosotros hemos procurado leer esta «pequeña historia» con la misma humildad con que sus autores la han titulado. Y hemos de procurar que nos sirva de guía y ejemplo esa importante labor que, ininterrumpidamente, a través de trece años, ha desarrollado.

LA VE

DESEA A SUS LECTORES
UN BUEN AÑO 1.952



Biblioteca d'Humanitat
Sala de Revistes

IMPORTANTES DISPOSICIONES SOBRE REGLAMENTACION DEL TRABAJO EN LA ENSEÑANZA NO ESTATAL

Por Orden Ministerial de 9 de octubre último (B. O. del E. del 21) queda aclarado el término «Organismo Profesional correspondiente» del que se usó en el texto de la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Enseñanza no Estatal (B. O. del E. 28 noviembre de 1950) para adjudicarle determinadas e importantes funciones asesoras e interventoras encaminadas al cumplimiento de la misma.

Como en virtud de esta aclaración es al «Grupo de Enseñanza» de este Sindicato de Actividades Diversas a quien corresponde asumir tales funciones, procede ahora dictar unas disposiciones que pongan en claro, tanto las atribuciones concedidas por el Ministerio como la forma en que debe interpretarse y funcionar un «organismo profesional» al que se le encargan tan específicas y delicadas misiones.

Recordémoslas:

a) Recibir los tres ejemplares del contrato escrito que es obligatorio para el profesorado y archivar uno de ellos previo cotejo con los que queden en poder de las partes.

b) Informar las reclamaciones que el profesorado formalice ante la Delegación Provincial de Trabajo por modificaciones que se pretendan introducir unilateralmente, una vez comenzado el curso, en el horario de las clases (art. 14).

c) Conocer sobre la apertura de expediente iniciados contra el personal docente, por falta grave o muy grave, por la Dirección del Centro correspondiente (artículo 54).

d) Ser oídos por la Magistratura de Trabajo antes de resolver sobre las reclamaciones que se le sometan (art. 54).

e) Facultad de suspender en el ejercicio de la enseñanza, durante un plazo que no exceda de tres años, al profesor que abandone su trabajo durante el curso (artículo 55).

f) Informar a las Delegaciones Provinciales de Trabajo sobre los reglamentos en régimen interior que cada Centro viene obligado a poner en vigor (art. 57).

g) Informar sobre la gratitud de servicios, cuando el profesorado renuncie a retribuciones por motivos altruistas o apostólicos (art. 10 de la Orden de 9 de octubre).

h) Informar, igualmente, los expedientes que para la reducción de personal docente, a consecuencia del escaso número de alumnos, insten los Centros; o también con motivo de dificultades económicas que sufran los mismos ocasionada por la percepción de honorarios bajos (art. 17 de la disposición antes citada).

Ahora bien, de la propia naturaleza de los problemas que se le confían al Grupo Sindical de «Enseñanza» se deduce la necesidad de reajustar y perfeccionar el funcionamiento y composición de los cuadros directivos provinciales de los mismos. En muchas provincias están incompletas las Juntas Económicas y Sociales correspondientes; en otras, las representaciones sociales son numerosas y en cambio las empresarias apenas existen o no existen en absoluto. Hay también bastantes renunciaciones de los cargos de Vocal para los que se designe electoralmente, y por último hemos de contar con la ausencia total (es rarísimo el caso contrario), en el mecanismo funcional del Sindicato, de ese sector extensísimo que representan las Congregaciones religiosas en el estudio docente nacional. Porque las instituciones docentes de enseñanza, propiedad de Congregaciones religiosas, cuando contratan personal seglar se constituyen en empresas, y cumplen por tanto las obligaciones sociales que a éstas incumben, abonando la cuota sindical, etc. Las propias disposiciones del Ministerio de Trabajo que motivan estas normas incluyen a los centros docentes religiosos, aun sin dejar de admitir y dejar sentado el fuero especial y reconocimiento a la Jerarquía propia a que los eclesiásticos están sometidos.

Por las razones que han sido expuestas hay que completar las Juntas provinciales del Grupo. Si para funciones de orden secundario no es conveniente que continúen incompletas, considérese si ha de serlo cuando, como ahora, han de ejecutar misiones de gran responsabilidad. Mucho hemos de procurar evitar que se niegue o ponga en tela de juicio por nadie la extensión representativa de nuestros órganos de opinión. Como también es una buena medida implicar con cualquier motivo el mayor número de personas en las misiones sindicales. La eficacia de la Organización Sindical será tan más extensa cuantos más elementos humanos sean incorporados a sus tareas de responsabilidad. De aquí que los baches y ausencias que un juego electoral de tan ancha base como el nuestro tiene que producir de por fuerza (contando también con el criterio limitativo en la composición de las Juntas de este Sindicato, porque de otra forma darían un contingente gigantesco dado el heterogéneo de su contenido) vengán siendo salvados por el Mando con el nombramiento circunstancial de asesores que refuerzan el criterio decisorio de quienes son vocales electivos.

Para cubrir en este caso la necesidad apuntada se dictan las siguientes instrucciones:

1.º En los Sindicatos Provinciales de Actividades Diversas «Grupo de Enseñanza» se constituirá una JUNTA ESPECIAL que ha de cumplir las misiones que la Reglamentación de Trabajo en la Enseñanza no Estatal y posterior Disposición aclaratoria, confieren al «organismo profesional correspondiente».

2.º Dicha junta estará integrada por la totalidad de los Vocales electivos que forman la Sección Económica del Grupo y por aquellos Vocales, también electivos, de la Sección Social, que pertenezcan a la categoría de técnicos en todas sus gradaciones, o sea que ejerzan enseñanza en los Centros de que proceden.

(Como los problemas que han de ser sometidos a esta Junta es-

pecial se refiere por modo exclusivo al personal docente y a las Empresas, nada tienen que hacer en las mismas los vocales sociales correspondientes al personal subalterno o de oficios complementarios. Para éstos sigue funcionando la Sección Social del Grupo, que no se disuelve y que, en lo que a dicho personal se refiere, continúa con las atribuciones que le son características.)

3.º Si por ser suficiente el número de vocales electivos de una u otra Sección o de las dos (Económica y Social), o porque no estuviese en ellas representada paritariamente algún grado o especialidad docente o tan sólo por el deseo de colaboración y ayuda que manifiesten destacados sectores de la Enseñanza provincial (seculares o religiosas), fuesen necesarias o convenientes reforzar la composición de la Junta especial, se procederá entonces a la admisión como VOCALES ASESORES, de aquellos elementos que sean designados del modo siguiente:

a) **Profesorado asalariado.** — Por la Delegación Provincial de Educación.

b) **Centros empresariales seculares.** — En reunión celebrada por ellos en el local del Sindicato.

c) **Centros a cargo de religiosos con personal secolar asalariado.** — Por el procedimiento que ellos mismos señalen o por el que les corresponda con arreglo a la especial Jerarquía que les rije.

4.º La Junta será presidida alternativamente y por períodos de tres meses por los presidentes de las Secciones Social y Económica del Grupo Sindical de Enseñanza. Por sorteo se decidirá cuál de ellos ha de desempeñar el primer turno. Si la presidencia de la Sección Social la ostentase quien no posea la categoría de técnico se procederá por la propia Sección a designar uno de sus miembros que reúna tal condición, para la presidencia de la Junta especial. Actuará de Secretario el Letrado-Aesor de la Sección Social del Sindicato, quien de cada reunión levantará la correspondiente acta:

5.º La Junta podrá acordar las fechas fijas en que deba celebrar sus reuniones ordinarias sin necesidad de convocatoria especial. Las extraordinarias lo serán siempre a propuesta del letrado-secretario por decisión del presidente o a petición de los miembros.

6.º En la discusión de las cuestiones sometidas a la consideración de la Junta pueden intervenir los vocales asesores en la misma forma que los electos; pero no así en las votaciones que puedan producirse. Estas correrán a cargo exclusivo de los vocales electivos.

7.º Para proceder a las votaciones se establecerá previa paridad entre los vocales electivos económicos y sociales, procediendo, por insaculación, a igualar la más numerosa con la que lo sea menos. Los empates serán resueltos por el voto de calidad de presidente.

tar en acta su voto particular contradicto-

8.º Los vocales electivos podrán consirio en relación con los acuerdos adoptados por mayoría, pero se obligan a razonarlo por escrito, dentro del plazo mínimo de veinticuatro horas.

Los vocales asesores pueden interponer recurso de reposición ante la propia Junta especial provincial, anunciándolo en el mismo acto, pero con la obligación de presentar escrito razonado dentro de las veinticuatro horas siguientes a la reunión. Si así no lo hiciesen se darán por desistidos y el acuerdo quedará firme. Pero recibido que sea el escrito por el secretario-letrado serán convocados los Vocales electivos (Económicos y Sociales) para considerar el recurso. Si se decidiese mantener el acuerdo recurrido, y dada cuenta al recurrente éste insistiese en su oposición, se remitirán los antecedentes al Órgano Central para que éste decida.

Igualmente será enviada al Órgano Central copia certificada de las actas donde consten votos particulares de Vocales electivos, acompañadas del correspondiente escrito razonado.

Tanto en uno como en otro caso, los acuerdos quedarán en suspenso hasta conocer la resolución que dicta la Junta Superior.

9.º La Junta Central se atenderá en su composición a lo que para los órganos provinciales, se determina en el apartado número 2 y sólo se integrarán en ella los vocales que tengan su residencia en Madrid. Estará presidida por el Jefe Nacional del Sindicato de Actividades Diversas, que tendrá voto dirimente, y asistida por un letrado-asesor que actuará de Secretario.

Por las mismas razones que se apuntan en el apartado núm. 3 el Jefe Nacional podrá designar Vocales asesores en la Junta Central.

Todas las resoluciones que la Junta dicte en relación con los recursos a su consideración sometidos, se harán por escrito razonado dentro de los ocho días hábiles siguientes al de recibo de la documentación completa.

10. Tanto los acuerdos adoptados por los órganos provinciales como las resoluciones dictadas por la Junta Central, no han de enervar en modo alguno el derecho de los que se consideren perjudicados de acudir ante las autoridades o tribunales laborales, en el tiempo, forma y modo que señalen las leyes aplicables en vigor, y de esto deben ser advertidos en todo momento los interesados.

11. Estas Juntas Especiales quedarán disueltas al producirse las próximas elecciones para constituir las Juntas Sociales y Económicas de los Sindicatos Provinciales, y más tarde las de la Junta Central, puesto que en la convocatoria de las mismas y en relación con el Grupo de Enseñanza, habrá de cuidarse que en el plan electoral previo quede bien precisado al contenido representativo en todas ellas, a fin de entregarles entonces con toda plenitud, las funciones que ahora han de ser objeto de este régimen excepcional.

Recomendamos a los jefes de nuestros Sindicatos Provinciales así como a cuantos Mandos hayan de intervenir en la puesta en marcha de lo que aquí se dispone, que no demoren el cumplimiento exacto de todo ello, por cuanto ya existe retraso en su desarrollo que aunque no sea imputable a nosotros, debemos salvar no obstante para evitar perjuicios a los interesados.

XIII PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE COLEGIOS OFICIALES DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN LETRAS Y CIENCIAS

En el Salón de consejos del Ministerio de Educación Nacional se han celebrado durante los días 19, 20, 21, 22 y 23 del mes de noviembre, las sesiones del XIII Pleno del Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias.

El Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional presidió la sesión inaugural y tras saludar a los Sres. Consejeros que fueron presentados por el Sr. Navarro Latorre, Procurador en Cortes por los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados, el Sr. Ministro expuso elocuentemente sus deseos de llegar a la reforma de la Enseñanza Media para lo que no dudaba, dijo, «contar con la colaboración del Consejo Nacional integrado por señores que conocen la materia tan a fondo y que representan a un sector docente tan importante por su número como por su misión».

Le contestó el Sr. Juliá, Secretario General del Consejo, haciendo una detallada historia de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados, cuyo primer Reglamento fué publicado por el Sr. Ruiz Jiménez, padre del actual Ministro, manifestando, asimismo, la confianza del Consejo y la de todos los Profesores que el mismo representa, en que tanto el Sr. Ministro como la Dirección General de Enseñanza Media han de prestar a un grado de docencia tan importante como el de la Enseñanza Media la atención que se merece.

Varios de las sesiones han sido presididas por el Director General-Presidente del Consejo, Sr. Sánchez Muniáin ante el que informaron el Sr. Juliá de la labor del Consejo y de la Permanente y el Sr. Navarro Latorre de su gestión como Procurador en Cortes.

El Sr. Sánchez Muniáin hizo una exposición sucinta y clara de su criterio con respecto al Plan de estudios del Bachillerato glosando los puntos más importantes tra-

tados en las conferencias que pronunció en el Ateneo de Madrid. Afirmó que la Enseñanza Media es problema que había meditado mucho y que su criterio con respecto al mismo no era mera información, sino consecuencia de un estudio concienzudo y de lo observado en visitas a Centros docentes de diversos países de Europa y América, producto de lo cual eran las dos conclusiones fundamentales a que había llegado: necesidad de una distribución de materias más en armonía con los postulados de la Pedagogía; necesidad de una mejor formación didáctica del Profesorado. Pese a lo apuntado más arriba, «las afirmaciones del Ateneo — dijo —, no constituyen un punto de llegada; ni siquiera un punto de partida, sino sencillamente un plan de trabajo en el que toda colaboración será aceptada siempre que se preste con la única mira de mejorar la cultura española». Solicitó la colaboración del Consejo y de los Colegios Oficiales en la elaboración del nuevo Plan y afirmó que no se esperase una solución ecléctica, puesto que «las posiciones eclécticas se producen, tanto en la Filosofía como en la Historia, sólo en momentos de debilidad». Abundando en su criterio de recoger opiniones y sin perjuicio de las conclusiones que el Pleno redactare como consecuencia de sus tareas, invitó a los Sres. Consejeros que quisieran a que hicieran uso de la palabra, interviniendo los Sres. Frutos, de Zaragoza, Jiménez, de Barcelona, Arribas, de Valladolid y Bosch, de Valencia, a los que contestó oportunamente el Sr. Director General.

Durante las demás sesiones se han tratado y discutido temas tan interesantes como reforma del Plan de Estudios de la Enseñanza Media (redactándose las conclusiones que fueron elevadas a la Dirección General correspondiente), modificación del Reglamento de la Mutualidad, reglamentación de los Colegios y Academias de preparación de Bachillerato para enseñanza «libre» y preparación para el Examen de Estado, Reglamentación del Trabajo en la Enseñanza Media Privada y O. M. del 29 de octubre (B. O. del 21) aclaratoria de

las mismas, nuevas orientaciones que han de darse al Consejo Nacional y a los Colegios de Distrito Universitario, creación del Organismo Profesional y posible concurrencia entre las funciones del mismo, las de los Colegios Oficiales y la Inspección del Distrito, etc., etc.

A las sesiones del Consejo han asistido los Sres. Decanos de los Colegios de los Distritos Universitarios, los representantes de las Congregaciones y Ordenes religiosas y los de los Directos de Centros seculares y Profesorado retribuido.

Por el Colegio del D. U. de Barcelona asistieron el Decano del mismo D. Baltasar Villacañas López, y el Sr. Jiménez Gil, representante de la Enseñanza Media Privada.

El día 20, aniversario de la muerte de José Antonio, la casi totalidad del Pleno asistió a una misa celebrada por el Reverendo P. Poggio, J. I., miembro del Consejo Nacional.

Igualmente casi todos los componentes del mismo asistieron en el Pardo a la recepción que hizo el Caudillo a los Delegados de Educación Nacional presididos por el Sr. Ministro y Delegado Nacional de Educación, camarada Joaquín Ruiz-Jiménez.

Las conclusiones redactadas por las distintas ponencias designadas, una vez aprobadas por el Pleno, fueron elevadas al Excmo. Sr. Ministro.

Asimismo, todas las representaciones que integran el Pleno del Consejo Nacional manifestaron al Excmo. Sr. Ministro, como el Ilmo. Sr. Director General, su adhesión absoluta y entusiasta a las acertadísimas directrices y orientaciones expuestas con relación a la reforma del Plan de Enseñanza Media, considerando que tal reforma responde a una necesidad imperiosa, por entender que el fracaso del Plan actual, sean cuales fueren sus causas, es un hecho histórico innegable y que la reforma aludida es una aspiración general de toda la nación y muy especialmente de los órganos docentes a los que afecta.

NORMAS QUE HAN DE SEGUIR LOS EXPEDIENTES DE SOLICITUD DE CREACION DE CENTROS OFICIALES DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL

Son varias las Delegaciones Provinciales de Educación que se han dirigido a esta Nacional para pedir orientaciones concretas acerca de los trámites que son necesarios para que los Municipios interesados puedan solicitar la creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional.

Por otra parte los titulares de las Delegaciones de Educación son vocales de los patronatos Provinciales de Enseñanza Me-

dia y Profesional (Orden Ministerial de 30 de diciembre de 1949. B. O. del 17 de enero de 1950) y en su calidad de tales pueden ser consultados por los Ayuntamientos de sus respectivas provincias acerca de esta cuestión.

Por éstas razones, todas las Delegaciones Provinciales han de saber que el expediente de solicitud de creación de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesio-

nal debe abarcar los siguientes extremos:

1.º Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento correspondiente solicitando la creación.

2.º Memoria explicativa de las razones políticas, culturales, sociales y económicas de la respectiva comarca con especial reseña de las estadísticas de producción y censo escolar.

3.º Acta legalizada del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento por el que se ofrece **un edificio** adecuado para instalar en él, el posible Instituto Laboral.

A este respecto debe asimismo consignarse que el edificio debe ser, en lo posible, propiedad municipal o estatal y no estar ocupado por servicios docentes en pleno funcionamiento (por ejemplo: Escuelas).

En caso de tener que construir el **edificio de nueva planta** el Ayuntamiento debe comprometerse a la cesión de los terrenos, a contribuir al menos con la **tercera parte** del coste total y a otras prestaciones de orden complementario. Unicamente en casos transitorios de construcción o adaptación definitiva de edificios para Instituto Laboral, se puede tolerar, **provisionalmente**, el alquiler de otros que llenen el período intermedio de funcionamiento del Centro.

Los **proyectos** de Institutos de nueva planta serán elevados, con el expediente, por los Municipios respectivos.

4.º Acta legalizada del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento por el que éste se compromete a proporcionar casa-habitación gratuita al Profesorado del Instituto Laboral, o subvención equivalente y adecuada para que los profesores puedan residir dignamente en aquella localidad.

5.º Idem ofreciendo en cesión o en usufructo incondicionado **campos de experimentación** (en el caso de los Institutos agrícolas y ganaderos) o talleres y enseres adecuados para prácticas (en los casos de Institutos industriales o marítimos).

6.º Idem comprometiéndose a pagar al **personal administrativo y subalterno** nece-

sario para el Censo Laboral.

7.º Idem sobre las aportaciones económicas o de material que el Ayuntamiento pueda conseguir de las entidades económicas de su comarca o de los Municipios de su partido judicial o región natural, para contribuir a las exigencias determinadas en los apartados precedentes.

8.º El expediente, así formalizado y garantizado, será elevado al Presidente de la Diputación correspondiente, en su calidad de Presidente del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional. Este lo informará por su cuenta o previa consulta al Patronato Provincial respectivo (si éste está constituido. **Nota:** Los Patronatos no se constituyen hasta que en la provincia afectada **no se crea un Centro Laboral** y se autoriza su funcionamiento por medio de Orden Ministerial).

Después de este informe, el Presidente de la Diputación eleva el expediente al Ministerio de Educación Nacional por oficio dirigido al Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Nacional-Presidente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.

También debe advertirse que en el Ministerio, funciona para los efectos administrativos de este orden docente, la Sección de Implantación de la Enseñanza Media y Profesional.

9.º El Patronato Nacional, después de estudiar el expediente de creación así elaborado, puede proponer al Ministro de Educación que, previo acuerdo del Consejo de Ministros, se promulgue el correspondiente Decreto de fundación.

La puesta en marcha de este Decreto se hace por orden Ministerial en la que se recogen los compromisos mutuos del Estado y del Municipio para el funcionamiento del correspondiente Instituto Laboral. Hasta que esta Orden Ministerial no se publica en el Boletín Oficial del Estado, no puede considerarse **realmente** en disposición de funcionar el Centro de Enseñanza Media y Profesional ni puede constituirse el Patronato Provincial correspondiente.

ORIENTACIONES PARA ENCAUZAR LAS PETICIONES DE RECONOCIMIENTO DE LOS CENTROS PRIVADOS

Como ampliación a los propósitos de la Circular n.º 128 de 20 de junio de 1951, en la que se daban normas por las que debe regirse la solicitud de creación de Centros Oficiales de Enseñanza Media y Profesional, esta Secretaría Nacional envía las siguientes orientaciones para encauzar las peticiones de **reconocimiento** de los Centros Privados de este orden docente:

1.ª Para entender claramente la función y prerrogativas de los Centros privados de Enseñanza Media y Profesional, reproducimos a continuación textualmente, la base VI de la Ley de 16 de julio de 1949.

«Los Centros no estatales serán aquellos que se funden por las Instituciones eclesiásticas, Servicios del Movimiento y toda persona individual o colectiva, pública o privada, de nacionalidad española, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. — Solvencia económica y posesión efectiva de medios materiales de instalación y técnica moderna, suficientes para el pleno funcionamiento del Centro.

Segunda. — Cuadro de Profesores, compuesto por igual número y la misma titulación académica que el de los Centros del Estado

Tercera. — Compromiso de enseñar, por lo menos, una modalidad completa del Bachillerato profesional, según las normas de la presente Ley.

Los Centros de Enseñanza Media y Profesional no estatales podrán ser subvencionados por el Estado en proporción a su matrícula gratuita, en la forma que se establezca reglamentariamente.

Estos Centros estarán sometidos a la inspección oficial de Enseñanza Media».

2.ª Las obligaciones, respecto a la selección del profesorado, consignadas en el último párrafo de la Base XII de la citada Ley, son las siguientes:

«Los Profesores no oficiales, serán designados libremente por los centros respectivos, siempre que reúnan condiciones iguales a las establecidas para el profesorado de los Centros del Estado.»

3.ª Respecto a su gobierno, la Base XIV, dispone:

«Los Centros no estatales tendrán autonomía absoluta para su gobierno, para la adquisición de sus medios económicos y para la administración de los mismos, salvo lo que disponga el Ministerio para las tasas académicas y las exenciones de gratuidad previstas en la legislación vigente. De igual modo deberán poner en conocimiento del Patronato y del Rectorado los nombres y condiciones de los Directores.»

4.ª En cuanto a su régimen administrativo y económico, la Base XV de la mencionada Ley dispone:

«Los Centros no estatales disfrutarán de autonomía administrativa, sin más obligación que realizar las inscripciones, obtener los libros de calificación escolar y verificar los traslados de matrícula, cambios de enseñanza y abono de los derechos para la expedición de los títulos de Bachiller en un Centro Oficial de la provincia o comarca correspondiente.»

«Del mismo modo, los Centros no estatales disfrutarán de un régimen económico análogo de los Colegios de enseñanza Media

Quedan autorizados los Ministerios distintos al de Educación Nacional para contribuir al sostenimiento de determinados Centros del Estado o no estatales.»

5.ª Para solicitar su **reconocimiento** las Entidades a quienes interesen la fundación de Centros Privados laborales, deberán atenerse a las siguientes normas:

«a) La Entidad solicitantes deberá cursar su petición en forma análoga a lo dispuesto para la creación de Centros oficiales, es decir, mediante instancia dirigida

al Subsecretario de Educación Nacional acompañada de cuantos documentos crean precisos para justificar la creación o el reconocimiento del Centro Privado.

b) Deberá añadirse una memoria explicativa de las actividades realizadas hasta la fecha en caso de que el Centro cuente ya con una experiencia docente.

c) Tanto si se trata de un Centro no oficial ya existente, como si se intenta su establecimiento, se acompañará un proyecto de Carta fundacional y una exposición detallada de los medios con que cuenta la Entidad solicitante para desarrollar la actividad docente a que se refiere la solicitud.

d) En el expediente de solicitud, además del edificio, campo de experimentación o talleres (ver el apartado 5.º de la citada circular n.º 128) y dotación material y pedagógica, la Entidad peticionaria deberá acreditar contar con un cuadro de profesores propio, según lo establecido para las plantillas en el artículo 3.º del Decreto de 26 de mayo de 1950 (B. O. de 1 de junio).

6.ª Debe recordarse que las instancias deben ir informadas — así como el conjunto del expediente — por el Presidente

de la Diputación Provincial respectiva y que el reconocimiento solicitado ha de ser acordado **por Decreto**.

Interesa destacar — a título de ejemplo — que hasta la fecha existen creados los siguientes Centros no estatales de Enseñanza Media y Profesional.

CARRANZA (Vizcaya). Entidad creadora: El **Ayuntamiento** de la Villa de Carranza. — En funcionamiento.

COGULLADA (Zaragoza). Entidad creadora la **Caja de Ahorros y Monte de Piedad** de Zaragoza. — Pendiente de organización.

DON BENITO (Badajoz). Entidad creadora la **Orden Salesiana** de dicha localidad. — Pendiente de organización.

CAMPANO (Cádiz). Entidad creadora: La **Orden Salesiana** de aquella localidad. — En funcionamiento.

Como puede observarse las entidades funcionadoras son de índole muy variada y es de desear que nuestras Delegaciones de Educación alienten una eficaz participación de la iniciativa privada en la creación y sostenimiento de Centros no estatales de Enseñanza Media y Profesional.

S U M A R I O

1

Págs.

Dr. J. Miret Monsó: «La participación del tipo en la síntesis y constancia biológicas del hombre»	5
«Divagaciones en torno a un proyecto».	10
Jesús Núñez: «Sentido social de la Universidad de Oro»	13

2

Dr. Juan Mercader Riba: «Primeros intentos de reforma universitaria en España».	19
José San Martín: «Consideraciones marginales a Jenófanes»	31
Un poema de Hans Carossa	37
Un poema de Jaime Gil de Biedma	38
ENTRE SOL Y SOL	39

3

UN MES DE BARCELONA (M. S. L.)	43
«AQUI, MADRID» (J. N. H.)	47
ARTE (G. F.)	51
CINE (J. R.)	54
«Simenon para todos nosotros» (J. M. C.)	58
BIBLIOGRAFIA	62